



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**EL PROYECTO CONTRAHEGEMÓNICO INSURGENTE EN LA FASE  
NEOLIBERAL DE LATINOAMÉRICA DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO  
POPULAR REVOLUCIONARIO-EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO  
(PDPR-EPR) EN MÉXICO Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS  
DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO (FARC-EP) EN COLOMBIA.**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

ÓSCAR ANGULO CASTILLO

TUTORA

DRA. MARÍA ELVIRA CONCHEIRO BÓRQUEZ

CEIICH

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2019.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción.....	3
<b>Capítulo I. Reestructuración del patrón de acumulación y procesos de guerra irregular. Lucha y guerra de clases del capitalismo contemporáneo</b>	
Insurgencia y contrainsurgencia latinoamericana.....	20
Acumulación de capital y relación de fuerza.....	21
Guerra irregular neoliberal.....	29
México-Colombia enclaves militares de EE.UU.....	39
Los costos sociales.....	57
<b>Capítulo II. Vigencia del proyecto socialista insurgente de las organizaciones político-militares</b>	
El programa político y proyecto social fariano y eperrista.....	67
De ofensiva campesina a dispositivo de regulación contrahegemónico.....	70
Conspiración y resurgimiento desde la sombra: histórica acumulación de fuerzas.....	91
<b>Capítulo III. La construcción de fuerza socio-política y consolidación de estructuras de poder regionales</b>	
Dispositivos militares y mecanismos de regulación social: prácticas de gubernamentalidad insurgente.....	113
Retaguardia y congregación experimental.....	117
Resistencia híbrida, paciente y activa.....	139
Conclusión.....	164
Bibliografía.....	170
Páginas Web.....	175

## **Introducción**

Esta investigación examina las condiciones de contrahegemonía que se han propuesto sostener dos organizaciones político-militares en su intento por realizar su proyecto socialista: el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) en México y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en Colombia.

Para analizar tales condiciones, se aborda teóricamente la fuerza socio-política organizada que construye su propuesta, la cual pugna por conformarse como fuerza contrahegemónica. Esta fuerza socio-política se cohesiona, desarrolla y moviliza en estas organizaciones de tipo político-militar, la cual se materializa en estas dos guerrillas: las más antiguas de la región, aún activas hasta nuestros días.

No hay precedentes en ningún estudio social que conjunte a ambas organizaciones político-militares ni que se dedique a profundidad a conceptualizar la fuerza socio-políticas de las insurgencias en el proceso histórico donde emergieron, desarrollaron y consolidaron la permanencia de su práctica contrahegemónica. Los análisis disponibles son trabajados desde otras consideraciones metodológicas, principalmente desde la reconstrucción historiográfica, de memoria histórica, testimonial, de coyuntura, así como de otras perspectivas disciplinarias desde la economía política del conflicto, como también desde las relaciones socio-políticas y culturales, tanto de publicaciones especializadas como en informes públicos adscritos por centros de investigación de las principales universidades.

La fuerza socio-política con capacidad contrahegemónica es entendida como la construcción de consenso y legitimidad de un cierto conjunto de voluntad colectiva; una reserva moral que parte de una dirección cultural, ética e ideológica por la cual se llevan a cabo procesos de creación de significaciones que se expresan en prácticas de apoyo y participación con la insurgencia. Ésta última se constituye por una estructura organizativa compuesta tanto por dirigentes y militantes profesionales, como por la base social que la sustenta. En este sentido es la fuerza socio-política que comparte un nuevo proyecto de reorganización de la vida y cómo llevarla a cabo.

La tendencia del abordaje teórico desde el que se piensa a las insurgencias socialistas colombiana y mexicana ha sido la de priorizar el sentido militar de su práctica y menospreciar la dimensión de lo político, y su relación, para lejos de tratar de comprender el campo de relaciones de poder (económico, político y cultural) en el que se ubica, se desdibuja como un tema de seguridad pública que no sólo busca la actuación de persecución policiaca y militar sino a un sesgo analítico que sigue presente en las investigaciones al respecto.

De ahí que en este estudio se hace énfasis en la problematización de la existencia político-militar de grupos que persiguen el poder del Estado desde el análisis socio-político, donde precisamente se visibiliza ese campo de fuerzas desde un esfuerzo de enfoque regional latinoamericanista. Al conjuntar el análisis del campo de relaciones socio-políticas de los dos países para explicar la fuerza contrahegemónica con la que cuentan estas organizaciones para reproducirse históricamente.

El materialismo histórico y especialmente las aportaciones de Antonio Gramsci son de enorme ayuda para situar al conflicto socio-político en el marco de las contradicciones internas del sistema capitalista, en su fase neoliberal, de donde resulta la crisis económica, política y social, como condiciones de existencia de los grupos armados revolucionarios. Se busca contribuir a saber por qué las organizaciones político-militares mencionadas, son propuestas de transformación del orden existente a través de la conquista del poder estatal por parte de grupos sociales subalternos. Asimismo, se indaga sobre las características de este tipo de organizaciones en la actualidad. Para ello fue necesario conocer cómo se reproduce el proceso histórico que contiene y da vida a la lucha guerrillera del PDPR-EPR y las FARC-EP.

Es importante señalar que la formulación teórica desde la que se trabaja el problema planteado en esta investigación tuvo el respaldo de la cotutoría en Colombia de un especialista de gran experiencia, el profesor José Mario Aguilera Peña, en el estudio sobre la actuación de la insurgencia desde el campo de relaciones socio-políticas; el cual estuvo a cargo de la dirección del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre la trayectoria de la FARC. Mientras que en la parte de México aún sigue pendiente un esfuerzo oficial de sistematización rigurosa similar sobre el movimiento armado socialista.

Aunque el único intento se formalizó en el *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana* en 2006 a propósito de La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) esta quedó reducida a una simulación obsoleta.

Las preguntas que dieron cauce a la investigación son: ¿Por qué son vigentes las organizaciones político-militares para sectores populares a pesar de la retracción de la clase trabajadora que permite la instauración del nuevo patrón de acumulación capitalista en estos países latinoamericanos? ¿Por qué y cómo se genera una fuerza socio-política que se incorpora al movimiento armado? ¿Cómo son las relaciones organizativas que permiten que ambas guerrillas sean consideradas como proyectos antisistémicos en el contexto neoliberal?

El principal objetivo es analizar el proceso de construcción y funcionamiento de las fuerzas socio-políticas con el que ambas organizaciones han podido mantenerse política y militarmente en la pugna por su proyecto socialista. Para comprender lo que han logrado realizar según las aspiraciones de su fuerza socio-política en países latinoamericanos en los que la reestructuración del patrón de acumulación se ha implementado y profundizado mediante lógicas de guerra irregular.

La concepción gramsciana del Estado moderno permite contar con una plataforma conceptual que opere en función de analizar la fuerza socio-política con la que cuentan las guerrillas socialistas a tratar en el contexto latinoamericano: la distinción de la sociedad política y la sociedad civil dentro del Estado. Esta dualidad en la que el Estado se presenta como coerción y como consenso, hace necesario también atender a la sociedad civil como ámbito de lucha por la construcción social de sentido. Ambas funciones del Estado son complementarias, pero es en la instancia de la sociedad civil en la que se presenta la dirección cultural e ideológica, de manera que la sociedad civil guarda un lugar igualmente importante políticamente. Se entiende a la política como la relación de fuerzas organizadas que inciden en la resolución para satisfacer las necesidades, intereses y decisiones de los diferentes grupos sociales en conflicto permanente por las condiciones de hegemonía. Por tanto, cualquier grupo social que pretenda la hegemonía debe conquistar asimismo la sociedad civil.

En cambio, siguiendo la misma concepción gramsciana, la sociedad política es la dominación político-militar, a partir del aparato de Estado para mantener la función del monopolio de la violencia o coerción legítima; se impone mediante la fuerza militar y el marco jurídico correspondiente, es decir, de la coacción legal que conserva el gobierno establecido. Desde la consideración de la sociedad civil es que se puede emprender el entendimiento sobre ese campo de fuerzas en específico: de las contradicciones y luchas entre grupos sociales subalternos y dominantes por la disputa en la construcción del sentido común y la opinión pública, es decir, del consenso social, lo que configura la dirección intelectual y moral. Debido a ello, en esta investigación se ha procurado analizar y reflexionar, cómo determinadas fuerzas socio-políticas pretenden construir contrahegemonía a partir de la incursión de organizaciones política-militares en los ámbitos de la sociedad política y la sociedad civil.

Conviene para los propósitos de entender el campo de fuerzas de la sociedad civil y la sociedad política, como principales tejedores de la trama hegemónica, recurrir a las sugerencias metodológicas de Michel Foucault en su curso *Seguridad, territorio y población* de 1978, en cuanto a conceptualizar al gobierno y la gubernamentalidad como herramientas de análisis que contribuyen a precisar las relaciones de fuerza que están en juego en un determinado orden contemporáneo. En el manuscrito sobre gubernamentalidad de 1979 se lee:

El análisis de la gubernamentalidad como generalidad singular implica que “todo es político” (...) En suma, dos formulaciones: todo es político por la naturaleza de las cosas; todo es político por la existencia de los adversarios. Se trata, antes bien, de decir: nada es político; todo es politizable, todo puede convertirse en política. La política es, ni más ni menos, lo que nace con la resistencia a la gubernamentalidad, la primera sublevación, el primer enfrentamiento. 1

---

1. Foucault, Michel. Manuscritos sobre la gubernamentalidad, citado por Michel Senellart en “Situación de los cursos” en *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, 2006, México D.F., p. 451.

Para abordar la problemática del Estado moderno en perspectiva de lucha de clases, donde los grupos sociales en disputa están marcados principalmente por la posesión de los medios de producción y la fuerza de trabajo, es fundamental atender a la noción de campo de fuerzas, donde no sólo se desarrollan relaciones de poder sino que también están en interacción las técnicas y procedimientos que funcionan bajo una lógica que busca posicionarse estratégicamente como fuerza hegemónica. Así es como el concepto de gobierno designa esa técnica general de moldear la conducta social, con procedimientos de conducción y normalización, que implica una organización disciplinaria sobre los cuerpos con efectos de significación, que al mismo tiempo dotan a la práctica gubernamental de procesos de objetivación y veridicción.

La gubernamentalidad viene a dar cuenta del campo estratégico en que las relaciones de poder configuran la hegemonía, así como de la racionalidad política de las fuerzas que participan, en este caso en resistencia al poder, o sea fuerzas que se pretenden contrahegemónicas. Con el objetivo puntual de acercarse a conocer la fuerza así como la necesaria racionalidad de grupos insurgentes latinoamericanos, se recurre a la noción de gubernamentalidad. Es con base en el uso del concepto foucaultiano que se considera “como un dominio de las relaciones estratégicas entre individuos o grupos, relaciones cuya apuesta es la conducción del otro o los otros”.<sup>2</sup>

Las organizaciones político-militares socialistas fueron la vertiente radicalizada de movimientos sociales de sectores campesinos, populares y estudiantiles, que protagonizaron una forma de lucha armada, con la principal estrategia de hacerse de las instancias de la sociedad política, por el control del poder político centralizado del Estado. Los procesos históricos de Latinoamérica comparten la constante intervención norteamericana en los asuntos internos de los Estados de la región, para preservar su influencia hegemónica. Durante el período conocido como la Guerra Fría, se intensifica la aniquilación de todo tipo de oposición a los intereses de los sectores de las clases dominantes. Para Latinoamérica la Guerra Fría implicó la militarización y el terrorismo de

---

2. También se encuentra citado por Michel Senelleart en “Situación de los cursos” en *Ibíd.*, p. 449.

Estado para frenar la apuesta de transformación social que proponían los movimientos socialistas.

La doctrina estadounidense de seguridad nacional se instaura en las dictaduras militares en el cono sur, la guerra de baja intensidad en Centroamérica y la guerra sucia mexicana. De manera que se instrumenta una guerra irregular latinoamericana, planeada y auspiciada por EE.UU. con la que no sólo se persigue a la apuesta socialista, sino que atenta contra cualquier organización política independiente. La guerra irregular fue una contraofensiva desmedida hacia cualquier expresión popular de inconformidad, basada en la propagación del miedo y la utilización del terror como principal característica contrainsurgente. Es importante tener en cuenta que la contrainsurgencia, al dirigirse hacia la disidencia social y parte de la población en general, es un exterminio sistemático y generalizado de la oposición política, con todo el peso del aparato de Estado y fuera del orden constitucional establecido por él mismo.

En la situación de guerra irregular implementada por el Estado, según los lineamientos estratégicos de las doctrinas militares estadounidenses, la “guerra preventiva” y la ofensiva contra el “enemigo interno”, surgen en respuesta, primero en las zonas rurales grupos de autodefensas campesinas, como es el caso de las FARC-EP, por el constante asedio de los poderes regionales, como caciques y terratenientes. Así como en las ciudades hicieron aparición grupos guerrilleros, compuestos principalmente por profesionistas (estudiantes y maestros), como es el caso de Unión del Pueblo, antecedente histórico del PDPR-EPR. Cuando recién aparecieron en las luchas rurales no contaban con una dirección ideológica que se propusiera ir más allá conflictos inmediatos y regionales, debido al hostigamiento y violencia sistemática de la que fueron objeto; mientras que en las ciudades se radicalizan precisamente de un cultivo de ideas, una solidaridad intelectual que forjaba una conciencia revolucionaria internacionalista.

La continuidad histórica de la guerra irregular implementada por el Estado fue intermitente, pero nunca cesó desde que se puso en marcha. De igual manera pasó del lado del movimiento armado socialista. La estrategia contrainsurgente es la respuesta constante como práctica de Estado, hubo procesos de inserción a la legalidad en algunos países, mientras en otros se continuaron privilegiando las medidas policíaco-militares por sobre

otras, como método de eliminación de grupos subversivos que subsisten en el camino armado. Sin embargo los que han sobrevivido, con sus vaivenes se fortalecieron.

La militarización del Estado latinoamericano fue el antecedente de los procesos de dominación según la concepción de democracia formal y gobernabilidad. Se dio pie a la llamada transición democrática una vez que las fuerzas opositoras fueron diezmadas, de la mano de la imposición de un ordenamiento que satisfizo las necesidades de la reconfiguración económica, espacial y socio-política del gran capital, hacia una economía de mercado mundializada, debido a que el modo de bienestar ya no era necesario, pues el bloque socialista había sucumbido.

El adjetivo –irregular- hace referencia a la condición en la que un Estado está en conflicto con grupos al interior que pretenden disputar su papel. Tal como su nombre lo indica, no está sujeta a las reglas convencionales de la guerra: al ser móviles no se reconocen límites territoriales estables, no hay un frente de batalla definido y el enemigo se encuentra difuso entre la población civil. Es gracias a la base social que una guerrilla puede mantenerse y desarrollarse. Por lo tanto es ella quien recibe la ofensiva de los contendientes armados. La geografía del conflicto nos lleva a regionalizar áreas de influencia insurgente, que aunque son móviles, pudieron llegar a ejercer relaciones de fuerza socio-política y militar como poder paralelo económico y cultural, y por lo tanto donde el Estado oficial esta minimizado.

El nuevo patrón de acumulación no sólo implica la disminución del gasto social, la privatización de los bienes públicos, la apertura comercial y financiera, sino la función de un Estado que se encarga de un disciplinamiento a nivel interno, por ejemplo, para asegurar la reforma laboral que garantiza la precarización, se golpea a los sindicatos democráticos. La reestructuración del nuevo modelo es también un nuevo pacto social, por lo que igualmente se reconfiguran, aparte de las relaciones económicas, las políticas y culturales. El papel que se le asigna al Estado es el de fungir como transmisor y ejecutor de las leyes del mercado y ya no de regulador de la vida económica de la nación, por lo que el poder económico ahora lo ostentarán los grandes capitales privados nacionales y extranjeros (en mayor medida). Éstos necesitan condiciones que así lo permitan y de ahí la importancia de la concepción de la gobernabilidad. Pues es la garante de que no haya ningún tipo de oposición socio-política que entorpezca la reproducción del capital según el nuevo patrón

de acumulación, en ese sentido también se recurre a métodos de judicialización y criminalización de la protesta social.

La actual fase del capitalismo potencia la lógica de incrementar las tasas de ganancia, mediante la mercantilización de todo lo que antes no estaba contemplado, a costa del incremento exponencial de la exclusión y la consecuente polarización social. Este patrón de reproducción funciona con el desempleo, el constante despojo de derechos a las masas trabajadoras y constriñe a los pequeños productores, que hace depender de las grandes transnacionales que acaparan y controlan el mercado mundial. Es parte de la expresión de una crisis sistémica social y ecológica, que se conserva como dominante y hegemónica.

Parte de la crisis social es la intensificación de la guerra, la cual es un ámbito donde las libres fuerzas del mercado también compiten en las dinámicas del capitalismo mundializado. El Estado es un agente central en el repunte armado, del auge de paramilitares al servicio del narcotráfico. La llamada “guerra contra el crimen organizado” es la estrategia de las últimas décadas del Estado mexicano y colombiano para militarizar el gobierno y su política.

Tanto en México como en Colombia la continuidad de la guerra irregular en la fase neoliberal preserva y enfatiza la visión policiaca-militar. En conjunción con el auspicio y lineamiento estadounidense, los dos países han sufrido las consecuencias catastróficas en su población civil, en quienes principalmente recaen las violencias (de las fuerzas públicas, policía y ejército, de paramilitares y de la delincuencia organizada dedicada al narcotráfico). Ciertamente la violencia insurgente tiene sus contrastes y en los casos planteados aquí: las propuestas fariana y eperrista, se distinguen entre sí básicamente por su desarrollo histórico enmarcado en procesos regional-nacionales. Esto a pesar de compartir antigüedad. No obstante cuentan con su respectiva fuerza socio-política que les permite ser lo que son: organizaciones político-militares encarnadas por clases y sectores subalternos: campesinos, indígenas, estudiantes, maestros, colonos y asalariados, actuando en los medios rural y urbano. También se puede decir que ambos grupos armados se han fortalecido desde que aparecieron en la década de los sesenta hasta nuestros días y por tanto son parte de nuestra realidad socio-política, económica y cultural latinoamericana.

Las preguntas que guían la investigación están formuladas para entender por qué a pesar de que en su recorrido histórico ambas guerrillas no han podido concretar suficientes fuerzas como para amenazar y disputar al Estado, si permanecen como organizaciones revolucionarias, aún cuando el creciente poderío de la ortodoxia neoliberal es la hegemónica, no obstante se ha experimentado con un incipiente sistema y redes de combate con impactos contrahegemónicos regionales que impulsan su construcción política revolucionaria. En este tenor, los objetivos son fijados sobre la comprensión de su existencia insurgente y consolidación organizativa. Con sus debidas acotaciones en cuanto a sus alcances y limitantes, debido a la misma lógica irregular de flujos y reflujos.

El primer paso fue conocer en qué consiste la propuesta político-militar de las FARC-EP y el PDPR-EPR. Seguido de ubicar una territorialización adecuada para enfocar el análisis sobre el cómo funciona la estructura de poder insurgente en determinadas regiones. En dónde se manifiesta su presencia e influencia, pero sin dejar de lado que se tratan con referencias generales y no de manera detallada, ya que este es una investigación académica y no de tipo policíaca. Durante el periodo que abarca la década de los noventa, cuando la implementación del modelo neoliberal hasta la primera década del siglo XXI, donde se profundizan sus consecuencias.

Para lograr lo anterior se realizó un acercamiento a las dinámicas internas a partir de sus manifestaciones político-militares, esto quiere decir que por la condición clandestina el análisis se centra en lo que se puede tener acceso: la relación entre su proyecto (la concepción de mundo a lograr con sus contenidos ético, ideológicos y valorativos) con sus prácticas (el campo de acción donde se lleva a cabo la capacidad de realizar sus planteamientos antisistémicos). Las manifestaciones político-militares contempladas son las que se refieren a la estructura organizativa (política) y la operatividad estratégica (militar). Para finalmente poder abordar la fuerza socio-política de la insurgencia socialista sumergida en una confrontación irregular de largo alcance y profundo impacto; de la mano de la reestructuración capitalista.

El proyecto insurgente debe ser ubicado desde una conceptualización teórica, según los planteamientos gramscianos y foucaultianos esbozados arriba, que se instrumenta para entender la fuerza socio-política con que las organizaciones político-militares socialistas

cuentan para existir. Lejos de sólo aplicar el examen de la operatividad estratégica como si se tratará de organizaciones eminentemente militares, por el contrario su estructura organizativa es la que prevalece tanto en su propuesta de racionalidad política como en las prácticas sociales que históricamente les ha permitido participar, dentro de una larga trayectoria marginal pero constante construcción política de resistencia y oposición al orden hegemónico imperante.

El capítulo I parte desde los procesos históricos de la acumulación originaria como condiciones del desarrollo del capitalismo en tanto modo de producción, abordados por el fundador del materialismo histórico, Karl Marx. Para entender el funcionamiento de integración mundial en el contexto histórico en el que se da la reestructuración capitalista hacia la fase neoliberal. A la par de ubicar la relación constitutiva de la violencia en estos procesos históricos del capitalismo, el filósofo Néstor Kohan, lo regionaliza hacia las características del capitalismo latinoamericano actual. En la medida que se aplicaban las reformas mediante políticas económicas hacia el nuevo modelo de reproducción social de los Estados mexicano y colombiano.

Aún cuando los procesos de contrainsurgencia anteriores no resultaron en la completa aniquilación de los movimientos armados socialistas, la guerra irregular se generalizó hacia el conjunto de la población, empatando con los procesos de liberalización económica. A su vez, la también histórica guerra irregular, cobró mayor importancia gubernamental, es decir a nivel de política de Estado. Esta modalidad de guerra es tratada por el sociólogo Fernando Cubides, no sólo para conceptualizar los conflictos armados en los procesos históricos sino principalmente como formas de organización socio-política. Asimismo el politólogo y economista Alfredo Rangel también logra enmarcar la guerra irregular en las implicaciones de la organización social y no exclusivamente militar.

En este panorama, centrarse en la lucha de clases hace parte de la concepción gramsciana sobre las relaciones de fuerza, ya que son co-determinantes del conjunto de la realidad económica, política y cultural del modo de producción capitalista. Para abrir dicha perspectiva de lucha de clases hacia un campo de fuerzas, contempladas las relaciones sociales de dominación y las racionalizaciones alrededor de ello, esta investigación se

apoya en la concepción foucaultiana, que trata de complejizar la lucha de fuerzas que participan en estos procesos históricos.

El principal interés de la investigación fue entender la capacidad de organización social como estructura de poder política y militar, de la fuerza socio-política de las insurgencias socialistas en el campo de relaciones estratégicas de poder. Se trabaja con la hipótesis central acerca de la práctica de control y regulación de esa fuerza socio-política para contener intenciones contrahegemónicas, a partir del proceso social e histórico de donde surge la lucha de clases que mantiene activa las condiciones de hegemonía que el nuevo patrón de acumulación de capital produce y reproduce.

Por ende, en la investigación se procura hacerse cargo del análisis socio-político de los procesos sociales en el marco de la lucha de clases del campo de las relaciones de poder gubernamentales por la conducción social, es decir que los grupos sociales que se reúnen en la insurgencia socialista no sólo recurrieron a la operatividad de combate correspondiente a la instancia de la sociedad política, sino desde su propuesta política y proyecto social que se construye en la instancia de la sociedad civil.

Para tratar de atender el análisis de la totalidad del proceso social de construcción de consenso y coerción de los grupos socialistas insurgentes no se excluye la necesidad de la aportación conceptual militar que también ofrece la concepción de guerra irregular en cuanto a intentar captar la totalidad social, es decir, contiene una capacidad de alcance hegemónico. Por ello se recurre a la modalidad irregular de guerra como parte fundamental del desarrollo histórico en el que los grupos sociales la han instrumentado como mecanismo de dominación y resistencia. Se requirió de las concepciones de la técnica militar irregular según el Brigadier General Frierich August von der Heydte y la puntualización que la politóloga Diana Duque Gómez recoge para ahondar sobre la lógica irregular de fuerzas. De manera que la fuerza socio-política irregular de la insurgencia se manifiesta a manera de práctica de gubernamentalidad en tanto que el enfrentamiento permanece con baja intensidad y continua lucha de clases.

El enfoque latinoamericanista permite percibir los procesos socio-políticos vigentes desde un conjunto histórico regional que contemplan tanto a las organizaciones insurgentes

socialistas producto de las luchas sociales de la Guerra Fría y sobrevivientes a la reestructuración capitalista hacia la fase neoliberal; como por otra parte también a las similares políticas de Estado, en cuanto al poder gubernamental que domina y hace parte de las particularidades que comparten México y Colombia a nivel de Latinoamérica y con relación a la importante influencia que ejerce Estados Unidos de América. Así ha dado cuenta los estudios del general brigadier y politólogo José Francisco Gallardo Rodríguez al analizar los esquemas de seguridad hemisférica que ejerce EE.UU. a través de sus agencias de inteligencia y departamento de defensa.

En el tratamiento nacional de cada país, se partió del análisis de la implantación y desarrollo de las políticas económicas propias del neoliberalismo en Colombia, de las indagaciones del economista Jairo Estrada que une sus impactos con las políticas en materia de seguridad así como en relación al sistema financiero mundial. Aunado a los análisis de la economista Consuelo Ahumada se estudia la reestructuración capitalista a nivel de Latinoamérica y circunscrita en la profundización a las condiciones nacionales de Colombia. Por su parte, el investigador social, José Aristizábal García refuerza la concepción de que la guerra como proceso histórico es subsumida a la reestructuración mundial del capital, englobando la concepción sistémica de la especificidad colombiana.

En lo concerniente a las particularidades de la situación nacional en México y la continuidad histórica que el Estado realizó durante las décadas del periodo conocido como Guerra Sucia, se hace uso de investigaciones anteriores desarrolladas en la licenciatura en sociología y la actualización que ofrece el periodista José Luis Sierra Guzmán, sobre todo en la adaptación de la doctrina contrainsurgente de los manuales de guerra estadounidenses. Otro estudioso de dichos manuales, es el antropólogo Gilberto López y Rivas, quien trabaja precisamente la relación de México y Colombia como puntas de lanza de la plataforma imperial de EE.UU. en Latinoamérica. Así también el periodista Carlos Fazio analiza las estrategias contrainsurgentes en que los presidentes mexicanos del siglo XXI se alinean a los intereses de políticas económicas, judiciales y militares de EE.UU.

Es en estos países latinoamericanos, el caso de Colombia y México, donde el patrón de acumulación neoliberal reactivó y amplió la guerra irregular que costaron más vidas en sus poblaciones, principalmente de grupos sociales provenientes de las clases trabajadoras.

El capítulo II se centró en entender el proceso de construcción socio-política en las relaciones de poder de la propuesta de racionalidad política de los grupos armados socialistas, para analizar la práctica insurgente en el campo de fuerzas gubernamental, en el desarrollo histórico desde el que consolidan su estructura interna. Cada organización política-militar fue descrita en su operatividad de combate pero en estricta relación con la estructura organizativa con la que funcionan. Es fundamental para entender la racionalidad política contextualizar sus textos (documentos, declaraciones, comunicados, partes de guerra, cartas, manifiestos etc.) en el desenvolvimiento del enfrentamiento con la fuerza pública y la pretensión de implementar sus planteamientos de regulación social, y así profundizar hacia la capacidad contrahegemónica de su propuesta de racionalidad política.

El análisis del desarrollo histórico de las organizaciones insurgentes en donde se estructuran internamente en lo político y militar, para las FARC, fue proporcionado directamente por la vasta investigación historiográfica del informe de su trayectoria, del cual el cotutor de esta investigación, el abogado Mario Aguilera, coordinó. De ahí que las referencias de otras investigaciones al respecto fueron el del politólogo Juan Guillermo Ferro Medina y la educadora Graciela Uribe Ramón, ya que realizaron un balance general de la organización desde lo militar sin deslindar lo político. Otro autor con la preocupación de no dejar de lado la naturaleza de la fuerzas socio-política insurgentes fue el politólogo Alonso Beltrán, conceptualizándola como un partido en armas.

En la misma problematización sobre la interacción entre lo político y lo militar, se discute con el sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez, debido al carácter eminentemente militarista que le atribuye a la insurgencia fariana. También hace parte de los referentes las amplias investigaciones del historiador Carlos Medina Gallego, en sus análisis sobre la influencia nacional y regional de la insurgencia, tanto en su despliegue como ejército irregular como en el programa político que pretende llevar a cabo.

En México es sumamente escasa la historiografía sobre los núcleos guerrilleros sobrevivientes a la embestida del periodo de la Guerra Sucia, por ello el marco general de reconstrucción histórica fue basado en la investigación para la licenciatura. La continuidad de ese contexto histórico, permite rastrear una de las matrices guerrilleras, de donde surge el propio PDPR. El cual no deja de estar en relación al desarrollo de la otra matriz que dio

paso al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Dicha relación de las organizaciones heredadas de la Guerra Fría en nuestro país, fue trabajada por el comunicólogo José Salvador Guerrero-Chiprés, así como las implicaciones para la seguridad nacional.

Hay otros análisis históricos y de coyuntura como las del politólogo Jorge Lofredo sobre las diversas organizaciones guerrilleras mexicanas que descienden del PDPR, sobre todo de material inédito y catálogos de archivos disponibles en línea, en el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), de donde Lofredo es responsable. Además de los numerosos archivos disponibles en esta plataforma digital, en el transcurso de la investigación hacia mediados del 2016, aparecieron dos publicaciones de parte del propio PDPR, *Preguntas al PDPR* y *50 años de lucha armada revolucionaria*, las cuales abonaron ampliamente en la reconstrucción histórica y en la actualización de sus planteamientos político-militares.

La actualidad del proceso histórico latinoamericano del que forman parte ambas organizaciones armadas socialistas hace que su propuesta de racionalidad y práctica política-militar éste presente durante el tránsito hacia la gubernamentalidad neoliberal. No obstante que el desarrollo regional a nivel local y nacional es propio de cada organización insurgente, esto es que a pesar de las diferencias en cuanto a la estructura organizativa y a que su impacto en las relaciones de poder gubernamental es muy distinta en capacidades contrahegemónicas, son procesos de construcción socio-políticos paralelos en sus propuestas insurgentes y socialistas.

La guerrilla fariana logra una estructuración interna de tal magnitud que se consolida como dispositivo militar de regulación social en una ofensiva escalada, mientras la guerrilla eperrista logra mantener su dispositivo militar tras un periodo de escisiones y deslindes hacia otras propuestas de estructuras organizativas insurgentes, en redes de resistencia clandestina que refuerzan la estructuración interna y continuidad de su proyecto histórico. Estas guerrillas socialistas han vivido la intensificación de la guerra irregular como política de Estado, lo que las ha llevado a distintos grados de enfrentamiento con sus respectivas fuerzas gubernamentales. Para Colombia, aún considerando la larga duración de su histórica guerra civil, la intensificación fue sin precedentes en cuanto al incremento al

máximo del costo social de la población; así como en México pero con la consecuencia de que la insurgencia eperrista se retrajo aún más en la clandestinidad y aparentemente ha suspendido su accionar militar.

El capítulo III ahonda sobre la localización regional del análisis de la estructura de poder insurgente de las organizaciones política-militares socialistas en determinada experiencia de asentamiento o de interacción territorial, donde se han manifestado procesos históricos de construcción de su fuerza socio-política contrahegemónica. Para localizar la practica gubernamental de la racionalización insurgente en contextos locales mediante el despliegue territorial de su estructura de poder, se considera la actuación política-militar en contextos regionales en relación con otras fuerzas socio-políticas que se disputan el campo gubernamental.

La implantación de la guerrilla fariana como poder regional en zonas de colonización cocalera son abordados por el politólogo Nazih Richani como formas de resistencia campesina al desarrollo capitalista, por lo que conceptualiza a la colonización armada como un sistema de guerra que garantiza una economía política de defensa y resistencia campesina. Hay un estudio imprescindible que fue histórico por su importancia socio-política en el estudio de la región sobre la cual se especifica el análisis de la que trata esta investigación: las zonas del Medio y Bajo Caguán. Se trata de *Colonización, coca y guerrilla* a cargo del economista Leónidas Mora y los sociólogos Fernando Cubides y Jaime E. Jaramillo de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Tal fue su trascendencia que se trabajó conjuntamente entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Comité de Colonización del Caguán, así como con la autoridad guerrillera que controlaba el territorio, para intentar legalizar asentamientos de colonización en esa región.

En ese enfoque de organización social, el sociólogo Teófilo Vásquez enriquece el análisis regional hacia el departamento del Caquetá en cuanto a explorar la relación socio-política de la insurgencia fariana con la población en el contexto de la guerra irregular con el Estado colombiano, demostrando que la histórica presencia de las FARC en la zona del Caguán ha consolidado soberanía sobre el territorio al mismo tiempo que ejercen una regulación social de la población. También se hace referencia a los estudios de la antropóloga María

Clemencia Ramírez, en su análisis de la construcción de procesos de legitimidad guerrillera en otras zonas de colonización cocalera.

Por otro lado, al adentrarse a la históricas luchas sociales de México, que se han protagonizado en el estado de Guerrero, se puede constatar el mantenimiento de una larga duración desde tiempos inmemoriales. De tal manera que esta tradición de lucha también se encuentra viva en la insurgencia socialista, así lo aborda la socióloga Lorena Martínez Zavala, al dar cuenta del mosaico de resistencias que conforman, los movimientos populares e indianista, como formas de organización contrahegemónicas. Asimismo la socióloga Libertad Argüello también localiza la geografía de Guerrero, como escenarios de conflictos históricos no resueltos y ciclos de violencia revitalizados por la desregulación de la soberanía estatal hacia los grupos criminales, incluidas la disputas por la gran biodiversidad de los territorios.

La forma tradicional de dominación del caciquismo ha dado lugar a que grupos criminales se fortalezcan hacia organizaciones de gran poder regional, como lo trata el historiador Carlos Illades, puesto que participan de la apertura de mercados de bienes nacionales, ejidales y comunitarios, con el principal impulso al capital privado, así sea ilícito, propiciada por las políticas neoliberales. Este historiador también detecta que la violencia estructural sometida históricamente en Guerrero, pasa por la experiencia contrainsurgente de la Guerra Sucia.

La capacidad de organización social y de operatividad de combate de las fuerzas eperristas y farianas fueron entrelazadas según los principales criterios foucaultianos para definir el tipo de relación de poder que pretende construir la propuesta contra-gubernamental de la insurgencia: la producción social de la economía política, la normatividad de los dispositivos de seguridad y el establecimiento de la regulación de la población que permite la legitimidad social.

Principalmente con base en el ámbito de la sociedad civil, es decir, desde la construcción de consenso y dirección ideológica pero también apoyado sobre el conjunto de criterios de la práctica gubernamental en cuanto a cubrir aspectos de sociedad política de seguridad y territorio, fueron los lineamientos que llevaron a conceptualizar el proceso histórico en que

la estructura de poder de las FARC se han relacionado con la población regionalmente como un dispositivo de regulación social contrahegemónico. En cambio, inscrito en su propio proceso histórico regional, para la conceptualización de la estructura de poder que el PDPR ha presentado en su voluntad política organizada y de operatividad militar, ante los escollos metodológicos por la ausencia de fuentes de información sobre territorialización alguna, se ha entendido como un dispositivo de seguridad contrahegemónico erigido sobre la máxima clandestinidad y el largo aliento.

Las condiciones históricas sobre las que se trabajó la investigación socio-política de las guerrillas socialistas latinoamericanas hacen uso de fuentes documentales disponibles en los análisis teóricos, mencionados anteriormente, con quienes se dialoga a lo largo del discurso de argumentación. Para reforzar la ruta que trazó la apuesta de entender el proyecto de control y regulación social que encarna la actuación de las FARC y el PDPR durante la reestructuración y consolidación del patrón de acumulación neoliberal.

Es en este contexto de guerra irregular neoliberal que desde las limitadas fuerzas socio-políticas de las guerrillas socialistas, se pueden considerar parte del campo de fuerzas estratégico de las relaciones de poder gubernamental. La intencionalidad de conducción social de los grupos armados socialistas no se agota en la lucha ideológica contra los grupos dominantes, sino que se confrontan y retroalimentan con las condiciones en que las relaciones de producción de la vida y la muerte se definen por los grupos sociales dirigentes.

Son organizaciones político-militares surgidas de las contradicciones económicas, políticas y sociales que posteriormente se dedicaron a combatir; esto hace que aunque parece distante y poco o nada probable un impacto contrahegemónico de su fuerza socio-política insurgente, la relación de conflicto que las encomió a surgir, las mantiene y las hace continuar con sus procesos de construcción social que lucha por la transformación contrahegemónica de las estructuras gubernamentales.

## **Capítulo I. Reestructuración del patrón de acumulación y procesos de guerra irregular. Lucha y guerra de clases del capitalismo contemporáneo**

La guerra es un proceso con muchos recursos y facetas. La planeación, organización, sostenimiento y desarrollo de la guerra no son asuntos simples, sino de imaginación, oportunidad, decisión, inteligencia. La guerra no siempre tiene el rostro descubierto. Inventa discursos, imagina causas y explicaciones, cambia los nombres de las cosas. La guerra no siempre aparece diciendo que su nombre es éste.

Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, 1999.

### **Insurgencia y contrainsurgencia latinoamericana**

Desde las décadas de la embestida contrainsurgente en América Latina durante la Guerra Fría: las dictaduras del cono sur, la guerra de baja intensidad en Centro América y la Guerra Sucia en México, se había adelantado un tipo de guerra irregular que no se abandonó sino que se profundizó y acompañó a la reestructuración capitalista mundial al sucumbir el bloque socialista. Para entender cómo se desarrolla y funciona la implementación de la guerra irregular, paralelamente a la nueva forma de acumulación y reproducción del capital, se delinearán los presupuestos teóricos que implica este tipo y manera de conducción de guerra, para posteriormente mostrar cómo opera en la reconfiguración del sistema de producción capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación de los estados latinoamericanos en alineación con los intereses imperiales principalmente norteamericanos.

De lo que se trata aquí es de analizar por qué y cómo una manera específica de guerra es necesaria tanto para la instauración, como para el mantenimiento del sistema económico, político y cultural que actualmente rige como el hegemónico. De ahí que, aunque el Estado ha mejorado sus tácticas y estrategias contrainsurgentes en sus varias modalidades, la insurgencia aún sobrevive y ha logrado relativamente fortalecerse precisamente mediante la irregularidad de sus fuerzas. Sin dejar de lado el incremento de la complejidad que ha adquirido al incurrir otros actores irregulares, lo que interesa abordar en este apartado son

las condiciones estructurales político-económicas y militares en que grupos político-militares socialistas actúan en México-Colombia, surgidos de procesos anteriores a la actual fase del sistema capitalista dominante.

Ambos países constituyen la plataforma militar de Estados Unidos de América en Latinoamérica, mediante acuerdos comerciales regionales, las reformas político-económicas que el Estado echa a andar según los postulados del modelo del libre mercado, así como tratados de asesoramiento en técnicas de intervención y armamento, lo que promueve procesos de militarización similares en cuanto a los resultados del escalonamiento y recrudecimientos del conflicto armado irregular.

La persistencia de organizaciones que luchan por la toma del poder político mediante las armas mantiene proyectos insurgentes, que en alguna medida construyen regionalmente, incluso a manera de contrapoder local, intentos de consolidación organizativa socio-política que disputan al establecimiento que buscan derrocar. Por lo que a pesar del enorme poderío policíaco-militar de los estados latinoamericanos con la asistencia y anuencia de EE.UU. no han podido suprimir determinada fuerza socio-política que pugna sus aspiraciones revolucionarias, las más antiguas guerrillas socialistas en la región.

### **Acumulación de capital y relación de fuerzas**

El materialismo histórico como escuela de pensamiento crítico nos permite correr las apariencias en las que se presenta la realidad inmediata, empírica en el modo de producción capitalista. El fundador de la escuela proporciona las claves para entender la complejidad que las relaciones sociales adquieren durante el capitalismo, si bien su obra se centra principalmente en el campo de la economía-política, su análisis histórico estructural está basado en una concepción de totalidad, es decir, que de ninguna manera por centrarse en la producción social de las condiciones materiales de existencia desde la economía, es esta únicamente la que constituye la totalidad social.

Los aportes de Karl Marx al estudio científico de las especificidades y caracterización del capitalismo como modo de producción será el punto de partida para ubicar al carácter de lucha de clases que tiene la guerra en la fase actual. En el capítulo referente a la acumulación originaria se plantea el proceso histórico por el cual se dan las condiciones

para que el capitalismo se implantara como orden incipiente, basado en la coerción-coacción de las masas trabajadoras que recién entraban en contacto con las nuevas condiciones de producción social. Más allá del debate sobre si la acumulación originaria no se repite cíclicamente como tal más que una sola vez por ser histórica y estructural, aunque se presenta empíricamente continúa, porque cuenta con límites geográficos y tecnológicos. No obstante el análisis del materialismo histórico que elabora Marx nos enseña que el carácter sistémico-estructural del capitalismo no es por un orden natural dado y permanente, ni tampoco por una moral maligna que habita en las voluntades más mezquinas.

Gran parte del encanto en que se manifiesta el capitalismo es la de encubrir su verdadera esencia, que no está a la vista precisamente porque hay mecanismos que la ocultan y pretende ignorar con propósitos de mantenimiento y reproducción del propio modo de producción. Cuando se describen los métodos para la acumulación originaria se evidencia irrefutablemente una situación de despojo y disciplinamiento, es decir, de explotación y dominación, por conducto de un poder violento implícita o explícitamente (económica-política).

La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpatoria, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clánica en propiedad privada moderna, fueron otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Esos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre... De esta suerte, la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una legislación terrorista y grotesca a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado.<sup>1</sup>

---

1. Marx, Karl, *El capital, tomo I: el proceso de producción del capital*, Siglo XXI editores, versión digital en:<http://pendientedemigracion.ucm.es/>, p.918-922.

De este proceso histórico surgen las condiciones para el desarrollo y florecimiento del capital como forma de relación social imperante, consolidado en las dos principales clases que se contraponen por su posición en la producción social de las condiciones materiales de existencia. Por una parte se expropia a las masas trabajadoras de sus medios de subsistencia, de manera que queden desposeídas de cualquier vínculo material que les asegure su existencia independiente, para que se encuentren en la necesidad de acudir al mercado a vender lo único con lo que cuentan para sobrevivir: su fuerza de trabajo; mientras por otra parte los poseedores de esa acumulación de capital mediante la propiedad privada se benefician y privilegian de la violencia terrorista para asegurar esa posición de dominio en determinado territorio, de manera que también se delimita a un mercado interno que garantiza la realización de esas operaciones, de ahí la importancia del desarrollo del estado-nación. Más aún no basta con los métodos de violencia sistemática con que se imponen las condiciones en los que las masas trabajadoras desposeídas quedan situadas estructuralmente, sino que hay una aceptación activa de los mismos explotados de su condición de dominados.

En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas. La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo excepcionalmente. 2

El papel del Estado moderno está esencialmente imbricado en la configuración histórica del capitalismo, es un instrumento de dominación de la clase poseedora para imponer a la relación social del capital a todos los demás campos de la totalidad social. Como ya se dijo

---

2. Ibid, p. 922

no sólo se hace uso de la fuerza de la coerción-coacción, también es necesaria la aceptación de los subordinados del orden social, histórico como natural e inmutable, de modo que el Estado no es puramente la centralización del poder político y su aparato jurídico, policiaco y militar, es la mediación para que la clase trabajadora naturalice una normatividad que asegura el desenvolvimiento de la vida social.

Las diferentes modalidades en que se usa la violencia en este modo de producción se reproduce desde que se erige una clase trabajadora. Esta se enfrenta en el mercado para satisfacer su necesidad de existencia ante una clase propietaria que compra su fuerza de trabajo, la única mercancía creadora de valor, sometiéndola a una jornada laboral en la que reproduce sus medios de subsistencia y un plus trabajo que no se le retribuye al trabajador, sino que aparece en forma de salario, de manera que el resultado de ese trabajo impago en plusvalor es apropiada por los poseedores de los medios de producción, la clase capitalista. Como bien lo demuestra Marx la violencia es un método de acumulación de capital, por lo tanto es compañera de los procesos históricos en los que se desarrolla su reproducción ampliada.

Cuando la tasa de plusvalor no es suficiente para la clase propietaria, las condiciones de extracción de plus trabajo del tiempo socialmente necesario, es decir, aumenta el grado de explotación del trabajo por parte del capital; el papel de la violencia es tal que en ella misma se puede encontrar como potencia económica, o sea que aunque hay una violencia económica, estructural, fundante y garante de la subordinación de la fuerza de trabajo de la clase proletaria en la producción social capitalista, en ocasiones en las que el conflicto entre capital-trabajo se sale de las condiciones establecidas se hace presente la violencia extraeconómica. De hecho, la violencia se hace necesariamente permanente a través de los procesos históricos que han configurado el presente actual a inicios del siglo XXI, en esta línea de reflexión el filósofo argentino Néstor Kohan llama la atención sobre cómo las diferentes modalidades de violencia han sido características del capitalismo latinoamericano de nuestros días:

Las relaciones de lucha, de confrontación, de enfrentamiento –incluso con un alto grado de violencia entre las fuerzas que se enfrentan– no sólo constituyen una explicación genética de los procesos sociales del modo de producción capitalista:

también están presentes estructuralmente una vez que los últimos ya se han constituido.... Las guerras que ha vivido el siglo XX –con millones de muertos en cada una–, los genocidios periódicos –fundamentalmente en América latina y en particular en nuestro país–, no son un "accidente" de la historia. El capital necesita la matanza como elemento estructurante, disciplinador. No puede reproducirse sin ella. El marxismo debe poder estar a la altura de la historia, debe tirar por la borda el lastre del economicismo. No puede hoy sin escándalo seguir postulándose dogmáticamente que la violencia y el ejercicio económico de la fuerza material correspondieron sólo a las etapas precapitalistas. Ni la teoría ni la realidad resisten semejante afirmación. 3

Las anteriores nociones básicas que el autor de *El capital* propone como herramientas de análisis dan lugar al conflicto irreconciliable y fundamental, a través de toda la obra de investigación histórica: la violencia económica y política estructural, de donde se nutre la lucha de clases. Por lo que el estudio concreto que me ocupa no es el trasplante de una teoría ajena a nuestras formaciones sociales latinoamericanas, sino todo lo contrario, desde que Marx estudiaba a Inglaterra como el principal modelo en que las relaciones capitalistas cobraron plenitud, ya estaba formulada la expansión mundial que adquiriría conforme a los procesos históricos en que se enmarcaba paulatinamente a todos los rincones donde estas relaciones económicas se elevaban en supremacía de otras relaciones sociales de dominación aunque no dejaran de existir, como las religiosas, étnicas, nacionales, o de género.

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores

---

3. Kohan, Néstor. Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista. Cátedra Libre Antonio Gramsci, versión digital en: <http://www.gramsci.org.ar/>

fundamentales de la acumulación originaria. Pisándoles los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. Se inaugura con el alzamiento de los Países Bajos y su separación de España; adquiere proporciones ciclópeas en la guerra antijacobina llevada a cabo por Inglaterra y se prolonga todavía hoy en las guerras del opio contra China, etcétera.<sup>4</sup>

No se podría hacer un análisis de la lucha de clases sin atender las imprescindibles y pertinentes aportaciones de Antonio Gramsci. Para este autor las relaciones de fuerza son co-determinantes del conjunto de la realidad económica, política y cultural. Es en esta última donde reside la principal fuerza socio-política que acuerpa la construcción social del consenso y la dirección. En *Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas* se ofrece un esfuerzo de considerar diferentes grados de las relaciones de fuerza con respecto a la totalidad social. Identifica tres distinciones: la relación de las fuerzas sociales ligadas a la estructura objetiva, donde el desarrollo de las fuerzas productivas generan las condiciones para que aparezcan diversos grupos sociales en torno de ella; la relación de las fuerzas políticas, la cohesión de una organización colectiva de diferentes grupos sociales, en escalas según el nivel de organización política hasta llegar al Estado como la hegemonía de un grupo social dominante que mantiene sus intereses por sobre los demás grupos sociales; finalmente la relación de las fuerzas militares es el momento decisivo tras un proceso en el que las organizaciones políticas se disponen a dominar militarmente.

En la segunda relación el conflicto despegas de lo económico hacia lo político, según el grado de cohesión y organización de los grupos sociales, Gramsci lo refiere al pasaje de las estructuras a la esfera de las superestructuras complejas. En el tercer momento está presente una condición de maduración de las contradicciones para que una política (voluntad colectiva organizada) que, bajo ciertas circunstancias orgánicas (condiciones materiales necesarias), recurra al terreno técnico-militar, lo que conlleva una organización política-militar, como una forma de acción política capaz de una operatividad táctica y estratégica de combate.

---

4. Op. Cit, Marx, Karl. p. 939.

La cuestión particular del malestar o bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto parcial de la cuestión de las relaciones de fuerzas en sus diversos grados. Pueden producirse novedades tanto porque una situación de bienestar está amenazada por el egoísmo mezquino de un grupo adversario, como porque el malestar se ha hecho intolerable y no se vislumbra en la vieja sociedad ninguna fuerza que sea capaz de mitigarlo y de restablecer una normalidad a través de medios legales. Se puede decir por lo tanto, que todos estos elementos son la manifestación concreta de las fluctuaciones de coyuntura del conjunto de las relaciones sociales de fuerzas, sobre cuyo terreno adviene el pasaje de éstas a relaciones políticas de fuerzas para culminar en la relación militar decisiva.<sup>5</sup>

La complejidad que implica la decantación de las relaciones de fuerza, en el estudio histórico concreto, hace que el esquema no se tome como lineal y automático, sino todo lo contrario: requiere de contemplar la totalidad de la vida social. De ahí que, en el segundo momento de las relaciones de fuerza, en el estrictamente político está presente una incipiente fuerza socio-política que pretende disputar la hegemonía, a manera de sistemas contra-hegemónicos, donde la organización es prioritaria aunada a la cohesión ética-moral, es decir, una solidez cultural, una base social que emana de la sociedad civil; ya que es hasta el tercer momento en el que destaca la sociedad política, donde se impone la fuerza política mediante la dominación jurídica-policiaca-militar, que consolide el monopolio de la violencia legítima. No está por demás señalar que Gramsci en su análisis de relaciones de fuerza empieza por decir que la relación social fundamental del capital también opera en el plano internacional, o sea que al interior de las naciones como entre ellas hay una dominación en conflicto permanente, que se manifiesta principalmente en el tercer momento, en su emplazamiento geopolítico técnico-militar.

Al tratar de ubicar la reconfiguración general del sistema capitalista en las implicaciones de la lucha de clases, en términos de relaciones sociales de dominación, Michel Foucault también es bastante sugerente respecto de sus propuestas de análisis de las relaciones de

---

5. Gramsci A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos editor, México, D.F. 1986, p.75.

fuerza. En sus cursos de inicios de 1976 en el *Collège de France*\* expone una metodología de análisis histórico con base en la premisa teórica de la guerra como principio de inteligibilidad no sólo de las relaciones de poder político y dominación, incluso del conjunto de las relaciones sociales, a modo de una guerra social. En el que advierte sobre la genealogía del racismo, como mecanismo de dominación biopolítica, en cuanto la gestión gubernamental involucre todo lo relacionado a la vida de la población para la sustentación del modo de producción, que se encuentra presente en los análisis binarios, de confrontación, de lucha a muerte. Se tiene que entender al racismo como una forma discursiva de aniquilamiento del enemigo. Justamente la contrainsurgencia sería un racismo de Estado, porque persigue la eliminación de cualquier amenaza o peligro para lo que representa un orden civil instituido dentro del cuerpo social mismo, es decir, el enemigo interno.

Aunque el punto de partida sea un conflicto irreconciliable de intereses enmarcados en la estructura social donde la relación social del capital es la imperante, partir de los planteamientos del materialismo histórico sobre la acumulación originaria es un punto de referencia para entender las dinámicas en las que las relaciones de dominación se renuevan a partir del conjunto del sistema capitalista, para luego indagar en el juego de relaciones de fuerza según las condiciones que imperan en un contexto específico. En este caso se trata de conocer la capacidad de organización social de grupos insurgentes socialistas que a lo largo de una trayectoria de alrededor de cinco décadas han permanecido activas.

La invitación de Foucault para prevenirse de caer en apologías guerreras, hace que se atienda al análisis de las relaciones de fuerza, bajo un esquema marxista de lucha de clases, con elementos de racionalización militar pero como instrumentos de reflexión y no en función de fundamentos para un esquema general de la totalidad social, sino de mostrar las capacidades de articulación orgánica de las estructuras insurgentes de poder. Lo que se pretende no es privilegiar el pensar la relación de fuerzas manifiesta en la lucha de clases

---

\* En francés le titularon: *Il faut défendre la société*, en castellano la tradujeron como: “defender la sociedad.” La edición consultada la pública como: “genealogía del racismo.” Foucault Michel, *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira, La Plata, Argentina.

desde la óptica de la guerra social, sino poner a prueba, en tensión, las propuestas político-militares insurgentes con base en pensar la construcción contrahegemónica de sus prácticas. Para ello es menester primeramente mostrar la delimitación de la estrategia gubernamental contrainsurgente.

### **Guerra irregular neoliberal**

Ahora falta por examinar el papel de la guerra en el conjunto del bloque histórico del nuevo patrón de acumulación capitalista en América Latina, es decir, la importancia que tienen las guerras como forma de acumulación capitalista para reproducir las relaciones sociales según la lógica del valor-valorizante. Para el caso latinoamericano en especial, la guerra contrainsurgente fue el modo general en el que se estableció la reestructuración hacia la maximización del funcionamiento del movimiento del capital a nivel internacional.

La instauración de la guerra irregular latinoamericana, planeada, auspiciada e implementada por EE.UU. hizo que no sólo se persiguiera a la apuesta socialista, sino que se atentó contra cualquier organización política independiente que no estuviera acorde a los intereses norteamericanos y los grupos de poder nacionales que los apoyaban, una contra ofensiva reaccionaria con base en el miedo y el terror, como principal característica contrainsurgente. La imposición de un ordenamiento que satisfizo las necesidades de la reconfiguración económica espacial y socio-política del gran capital, hacia una economía de mercado mundializada, debido a que el modo de bienestar ya no era necesario, porque el bloque socialista, representado por la URSS se desintegró.

No obstante se venció a las fuerzas opositoras se mantuvo a la guerra como una forma de control y disciplinamiento social. Hay un tipo y manera de conducción de guerra que ha acompañado estos procesos de confrontación, tanto de lado de las fuerzas políticas derrotadas, grupos sociales provenientes de las clases trabajadoras, como de las vencedoras, la élite de las clases burguesas nacionales y transnacionales. Esta es: la guerra irregular, que por su propia naturaleza se difumina, siendo irregular pero continúa, a la vez está inmersa orgánicamente en la totalidad social. Tal como recomienda el sociólogo Fernando Cubides a propósito de adentrarse al estudio de este tipo y modalidad de guerra: “discernir el sentido

de los tecnicismos del oficio, adentrarse -en fin- en esa zona de claroscuros, de sobreentendidos y mensajes cifrados, que es la predominante en una guerra irregular.”<sup>6</sup>

El resultante orden geopolítico emanado del fin de la guerra fría, en la que el socialismo realmente existente de la URSS ya no era contrapeso mundial al ahora hegemon EE.UU. se dio paso a una reestructuración del patrón de acumulación del capital trasnacional. La potencia hegemónica norteamericana revitaliza la esencia de la doctrina de seguridad nacional para América Latina: reforzar aún más las relaciones existentes de dependencia económica, política, cultural y militar hacia los intereses de las corporaciones trasnacionales que el Estado imperial protege, desde las estructuras internas de los aparatos de estado-nación subordinados a su influencia. Se replantean las “nuevas amenazas” según los parámetros establecidos a nivel de seguridad hemisférica, ya que el enemigo exterior fue superado (comunismo internacional) la amenaza principal ya no es la defensa exterior, sino la seguridad ante inminentes enemigos internos, que no necesariamente se limitan a los Estados, es más no tienen límites territoriales y pueden ser amenazas asimétricas, no estatales incluso trasnacionales: por ejemplo el terrorismo, delincuencia organizada, tráfico de drogas y armas.<sup>7</sup>

---

6. Cubides Cipaguata, Fernando, "Colombia: las lógicas de la guerra irregular y la resistencia civil". En Chile Revista Polis. Universidad Bolivariana De Chile, 2008, p.2.

7. Véase Gallardo Rodríguez, José Francisco. *Escenarios de la seguridad hemisférica, entre los viejos esquemas y las nuevas amenazas*. Tesis postdoctoral en Estudios Latinoamericanos, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., agosto 2010. En este trabajo se hace un estudio sobre los distintos modelos de seguridad internacional, así como los nuevos paradigmas liderados por las formulaciones del departamento de defensa y las agencias de inteligencia de EE.UU., en las actuales condiciones de trasnacionalidad y mundialización neoliberal. Para este autor no pasa desapercibido cómo el Departamento de Defensa y el Pentágono, buscan la hegemonía como objetivo primordial, en el sentido de abarcar todos los espacios y dimensiones de la vida ante cualquier intento de oposición o iniciativa que contravenga a sus intereses, a través de la persecución, vigilancia y disuasión. Lo que ha llevado a la estrategia llamada dominio de espectro total (*full spectrum dominance*). Esta requiere adelantarse a las situaciones y sujetos en conflicto, una “prevención” que asegure una evaluación en prospectiva de los potenciales enemigos para definir cómo eliminarlos según sus propias características.

Los países latinoamericanos, incluido el caso especial de Chile (el primer país a nivel mundial en haber instaurado el modelo neoliberal a partir de un golpe de Estado seguido de la imposición de una dictadura militar) han sido los más disciplinados al asumir de manera ortodoxa los ajustes estructurales recetados por organismos supranacionales liderados por EE.UU. y su consenso de Washington. El nuevo patrón de acumulación funciona para crear las condiciones que permitan al gran capital trasnacional dominar el mercado mundial, a través del redireccionamiento del gasto social en áreas privilegiadas, como de seguridad y defensa con asistencialismo focalizado; la privatización de empresas y bienes públicos, la apertura comercial y financiera; la necesaria refuncionalización del estado-nación, encargado de un reordenamiento y disciplinamiento a nivel interno, por ejemplo para llevar a cabo la reforma laboral que garantiza la precarización y desvalorización de la fuerza de trabajo, se golpean a los sindicatos democráticos. La reestructuración del nuevo modelo es también un nuevo pacto social, por lo que también se reconfiguran aparte de las relaciones económicas, las políticas y culturales.

La refuncionalización que se le asigna al Estado es la de fungir como transmisor y ejecutor de las leyes del mercado dominado por los capitales extranjeros y ya no la de regulador de la vida económica de la nación, por lo que la mayor extracción de plusvalía ahora la ostentarán los grandes capitales privados nacionales y trasnacionales (en mayor medida).

Para asegurar el funcionamiento de esta fase de acumulación es necesaria una concepción gubernamental que parta de los supuestos del ordenamiento que propugna la doctrina del libre mercado, a la vez que mediante la fuerza del Estado reste cualquier oposición socio-política que la entorpezca. Para ello los aparatos coercitivos de Estado recurren a métodos de judicialización y criminalización de la protesta social. Los marcos jurídicos que se legislan para perseguir al crimen organizado y al terrorismo, se emplean principalmente contra luchadores sociales, ya sean campesinos, indígenas, obreros, estudiantes o maestros que se organizan como oposición a los intereses de las clases dominantes.

La actual fase neoliberal potencializa la lógica de valorización del valor al incrementar las tasas de ganancia, mediante la mercantilización de todo lo que antes no estaba contemplado y escapaba de su influencia mercantil, a costa del incremento exponencial de la exclusión y

la consecuente polarización social. Desde lo que David Harvey refiere como acumulación por desposesión, que pasa por la disputa por el territorio y sus recursos, hasta lo intangible, como el conocimiento ancestral de los pueblos originarios. Es parte de la expresión de una crisis sistémica social y ecológica, que sin embargo se mantiene como dominante y hegemónica. Este patrón de reproducción funciona con el desempleo, el constante despojo de derechos a las masas trabajadoras y constriñe a los pequeños productores, que hace depender de las grandes transnacionales que acaparan y controlan el mercado internacional, de manera que acentúa la reprimarización en detrimento de la industria nacional y fomenta el modelo extractivista devastando y aniquilando biósferas de manera irreversible.

Por tanto parte del nudo fundamental de la crisis social es la guerra, el cual es un ámbito donde las libres fuerzas del mercado también compiten en las dinámicas del capitalismo mundializado. El Estado es un agente central en el repunte armado, del auge de paramilitares al servicio del narcotráfico bajo la llamada “guerra contra el crimen organizado” de EE.UU. La normalización del terror se hace necesaria y permanente, ya que permite la producción y reproducción social del orden neoliberal. Es indispensable para las condiciones de la acumulación de capital, asegurar el control y la disciplina social, de manera que la guerra permee todos los campos de la realidad social. Como lo reflexiona el General Brigadier y académico mexicano José Francisco Gallardo Rodríguez:

... después de 30 años de reestructuración neoliberal del capital, hasta entrado el siglo XXI, hay un desplazamiento desde el mercado que establecía un ordenamiento social de manera “natural” a través de la “mano invisible”, hacia instancias de métodos expeditos, al uso de las armas; o sea, recurrir a la fuerza explícita como disciplinadora social a través de la *manu militari*. Por esa razón, el signo más elocuente de la sociedad contemporánea es la guerra, que se da en todas formas y dimensiones del universo: la guerra económica, cultural, de inteligencia, de las ideas y por supuesto la militar.<sup>8</sup>

---

8. Op. Cit. Gallardo Rodríguez, p.106.

Ante la inestabilidad de las mismas enormes contradicciones que el sistema genera, el uso de la fuerza de coerción-coacción, a través de los aparatos de Estado de la sociedad política, se incrementa a niveles en los que, cada vez más, la política se militariza. Si bien la guerra irregular implementada por el Estado fue intermitente y sofisticada, nunca cesó desde que se puso en marcha, de igual manera pasó de lado de grupos insurgentes que han sobrevivido décadas según la irregularidad de sus fuerzas. A propósito de la constitución compleja de este tipo de conflictos armados como procesos históricos se propone conceptualizar a la insurgencia, como estructuras de poder contrahegemónicas, es decir, como grupos sociales organizados que pretenden construir un proyecto de vida capaz de enfrentar al ordenamiento imperante. En este sentido es importante entender el siguiente cuestionamiento:

¿Qué significa en una guerra irregular derrotar al enemigo? si esto significa destruirlo y aniquilarlo por completo, sin duda que a estas alturas del enfrentamiento la solución militar no tiene ninguna viabilidad. Pero esta pretensión de aniquilamiento no corresponde plenamente a la esencia de la guerra irregular que no es solamente un enfrentamiento militar sino un combate total, que involucra todos los ámbitos de la organización social es una guerra de gran duración y de baja intensidad militar.<sup>9</sup>

Es momento de detenerse a reflexionar lo que define a una guerra irregular en lo elemental, para posteriormente entender cómo es que se ha instrumentalizado para los propósitos que la acumulación de capital en su fase neoliberal requiere. Partiré de las teorizaciones del Brigadier General Frierich August von der Heydte. (10) Su concepción es una “guerra desde la oscuridad”:

... un conflicto armado en que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños y más que pequeños, donde el resultado no se decide en unas cuantas grandes batallas, sino que se procura, y en última instancia se obtiene,

---

9. Rangel Suárez, Alfredo. *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, TM Editores, 1998, p.14.

en una gran cantidad de pequeñas operaciones, como asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, bombazos y otros ataques. 11

Por el tamaño del grupo de acción se sacrifica la capacidad de fuego pero se incrementa su movilidad. Es un tipo especial de guerra porque, por lo menos alguna de las partes emplea ciertos métodos con todo el poderío que dispone hasta agotar al enemigo y desgastarlo internamente, con un esfuerzo paulatino que acabe con la capacidad de voluntad política y militar, mediante el desgaste de las fuerzas físicas y psicológicas del enemigo. Así como también puede presentarse como una manera de conducción de guerra, ya que en otro tipo de guerra, como la convencional, entre Estados, se puede emplear a la irregular como forma auxiliar.

La diferencia entre violencia y guerra es que la primera no perturba la condición de paz, mientras la segunda afecta a la totalidad de las relaciones de la vida social, es decir, que se cambian las formas y normatividad en que se desarrollan las relaciones sociales normalmente, por el recurso absoluto a la fuerza. Por lo tanto la guerra es guerra si cumple con ese impacto estructural. Ahora si toda guerra es política y sobre todo cuando se refiere específicamente a la guerra irregular como un tipo y manera de conducción de una situación de enfrentamiento violento entre voluntades de grupos políticos organizados, no sólo tiene como objetivo quebrar la voluntad de los adversarios al uso de la violencia sino la lucha por el poder estatal, la dominación con legitimidad, la lucha también es por obtener la aceptación de los grupos sociales en torno de los cuales se desarrolla el conflicto.

---

10. El análisis de este autor me permite caracterizar a la guerra irregular de una manera sucinta, con valoraciones técnico-militares, de modo que se concentra en los supuestos de su metodología, que no está exenta de valoraciones políticas, como las elaboradas por Lenin o Mao, a partir de una situación de relación de fuerza, pero por el momento no me interesa las valoraciones táctico-estratégicas, ni el estudio de cómo fue el desarrollo histórico de la guerra irregular moderna a partir de la innovación de la resistencia española a la invasión napoleónica en 1808 hasta nuestros días como lo plantea Carl Schmidt. Este último autor precisa que el guerrillero es portador de una propuesta política que lucha por el poder estatal, y su definición de enemigo depende del grado de enemistad del que parta el conflicto.

11. Friedrich August von der Heydte Brigadier general (r). *La guerra irregular moderna. En la política de defensa y como fenómeno militar*, EIR, Bogotá, Colombia, agosto 1987, p.3.

Hay una acotación muy importante para el caso irregular, la situación de guerra puede existir aún cuando no sea sólo, o en ausencia, de violencia militar, ya que se emplean medios políticos, económicos e informativos; la complejidad que adquiere es debida a todos los componentes que están en relación (operaciones psicológicas, cívico-militares, propaganda, etc. ) además de que al no ser convencional no se rige por las leyes de guerra, ni siquiera la más antigua convención que existe: la limitación del empleo de la violencia a ciertas personas e instrumentos necesarios, el combate entre personal militar y con armamento militar.

Por tanto la guerra irregular es un tipo de guerra con sus propias reglas, objetivos y medios, así como está definida por una zona geográfica de conducción, según su particular lógica y naturaleza. Aún reconociendo lo anterior no se puede perder de vista que el arte de la guerra, en especial la irregular, se adapta a nuevas y posibles situaciones. Así lo sugieren los manuales militares estadounidenses actualizados en contrainsurgencia:

...mezclando tecnología moderna con antiguas técnicas de insurgencia y terrorismo...En contrainsurgencia, el lado que aprende y se adapta más rápidamente –el que tiene mejor organización para aprender- usualmente gana. Contrainsurgencias han sido llamadas competencias de aprendizaje. Entonces, esta publicación identifica que ‘aprender y adaptar’ es un imperativo moderno de contrainsurgencia para las fuerzas de Estados Unidos.<sup>12</sup>

El primer principio básico es que en la batalla se debe evitar en la medida de lo posible el choque frontal con el adversario, que goza de superioridad técnica. Los objetivos políticos a perseguir mediante la guerra constituyen procedimientos para alcanzarlos, la misma definición de esos mismos objetivos y la selección de qué procedimientos utilizar es una decisión estrictamente de racionalización política.

---

12. Se trata del *Manual de campo de contrainsurgencia 3-24* editada por la Universidad de Chicago en 2007. Este se encuentra citada en: López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*. Segunda edición ampliada, octubre 2012, México, p.34.

Von Der Heydte resalta el por qué la guerra irregular es frecuentemente practicada por grupos insurgentes principalmente después de mediados del siglo XX: debido a que el desarrollo técnico-militar de las fuerzas armadas regulares de los Estados ha sido de armamento superior, al que los insurgentes en un combate abierto de ningún modo pueden librar, si no es por el empleo de lo que ofrece la guerra irregular.

Recurriré a la condensación que elabora la politóloga colombiana Diana Duque Gómez con respecto a las proposiciones del militar alemán revisado anteriormente, en una caracterización puntual que ayuda a clarificar en qué consiste la lógica y naturaleza del tipo específico de guerra:

- Guerra sin contornos definidos. En determinado campo de operaciones, en todo el territorio nacional, los guerrilleros no reconocen a nadie como ajeno a la guerra. En ese territorio no existe un frente, ni un campo de batalla delimitado. Los subversivos no “ocupan” ni “retienen” ningún espacio específico, sino que lo “contaminan”, es decir, tratan de limitar la libertad de acción del enemigo, sembrando inseguridad mediante el constante asedio irregular. Sin embargo para poder librar una guerra prolongada, de desgaste del enemigo y acumulación de fuerzas, la guerrilla necesita una base territorial para abastecerse y operar. Es vital para la sobrevivencia de los guerrilleros que la base territorial sea inaccesible para el adversario.
- Una guerra sin inicio es una guerra no declarada: no sólo es una “guerra desde la oscuridad”, de alguna manera es una “guerra dentro de la paz”. Por razones de conspiración y labor clandestina, en su primera fase se trata de ocultar el estado de guerra y mantener la ficción de la paz.
- Los grupos de acción armada requieren el apoyo de una base más amplia de simpatizantes activos. Los simpatizantes activos no son combatientes, más bien se encargan de recabar información y reconocimiento del enemigo, además son la conexión entre los grupos de acción y la población. Por otro lado también hay simpatizantes pasivos, los cuales tienen el principal cometido de no ver, oír y saber nada. Los grupos de acción, los simpatizantes activos y pasivos constituyen las fuerzas armadas de los guerrilleros.

- La guerra irregular es de una naturaleza tal que para lograr el resultado de vencer al enemigo más poderoso, requiere de un tiempo a largo plazo, esto es “la estrategia de un conflicto prolongado”.
- La realización simultánea de acciones de guerra irregular en todo el territorio en el que opera la guerrilla, tiene el objetivo de fragmentar las fuerzas adversarias, infundiendo inseguridad y el quebrantamiento de su unidad de combate.
- Uno de los principales efectos que busca el guerrillero es aniquilar psicológicamente al adversario, su desangramiento gradual, hasta su muerte física y psicológica. Por tanto se aboca a minar su voluntad de combate y la creencia de victoria sobre los guerrilleros.
- La infiltración es la forma de movimiento característico de la guerra irregular. El movimiento de los guerrilleros más que avanzar en columnas o compactas unidades, se infiltra, individual o en pequeños grupos en silencio e imperceptibles. Pero se debe tener en cuenta que la unidad fragmentada tenga la capacidad de reagruparse y desbandarse rápidamente. Los terrenos idílicos para el movimiento de los guerrilleros son: pantanos, montañas y bosques, donde se dificulte el paso a pie y en vehículos pequeños. La inaccesibilidad es la característica decisiva del terreno favorable a la guerra irregular. Por ejemplo para el caso de la guerrilla urbana el anonimato de las grandes ciudades es un factor decisivo.

Indudablemente la guerra irregular ha sido utilizada tanto para transformar un orden social como para mantenerlo y reproducirlo. En manos de los grupos sociales subalternos se le llama insurgencia, en manos de grupos sociales dominantes, contrainsurgencia. Los planteamientos anteriores son una serie de características de la guerra irregular como una metodología de conducción por la hegemonía, por la totalidad social: en lo político, lo económico y lo cultural. Esta cuestión no pasa desapercibida por los análisis del ejército estadounidense:

...una condición fundamental de la guerra irregular y de las operaciones de contrainsurgencia es que el comandante y su estado mayor no pueden seguir limitando su atención a las materias tradicionales: misión, enemigo, terreno y condiciones meteorológicas, tropas amigas y apoyo disponibles, y tiempo. La

población local del área de conflicto debe ser considerada un aspecto tan crítico como distintivo del diagnóstico del teatro de la guerra por parte del comandante... La dimensión humana es la esencia misma de la guerra irregular. Entender la cultura local y los factores políticos, sociales, económicos y religiosos es crucial para una contrainsurgencia y para operaciones de estabilidad exitosas, y últimamente, para el triunfo de la guerra contra el terror. 13

La gubernamentalidad contrainsurgente tiene como máxima, actuar como el enemigo para “quitarle el agua al pez”, en contraposición al principio insurgente de “nadar como pez en el agua” con respecto a la relación con la población civil. Con la diferencia de que al ser un Estado el que ejerce contrainsurgencia, se establece una aparente contradicción, por una parte es el encargado de proteger a su población y por otra parte persigue, con métodos fuera del orden constituido por él mismo, a la población que disiente con ese orden. El Estado es un instrumento de clase que se puede emplear para el aniquilamiento al interior de su territorio de lo que considera oposición, y por tanto acompañada de una construcción simbólica que justifica el enemigo a destruir: “A fines del siglo xix tenemos entonces un racismo de guerra que resulta nuevo y se hace necesario, creo, porque un biopoder, cuando quiere hacer la guerra, no puede articular la voluntad de destruir al adversario con el riesgo que asume en el matar mismo justamente aquello que debe, por definición, proteger, organizar, multiplicar la vida.” 14

Dentro de la conceptualización de guerra irregular que aquí se plantea, también se pueden abarcar nociones definidas como nuevas guerras, de baja intensidad, asimétrica, de cuarta generación etc., sin embargo se insiste en la caracterización de irregular debido a que se acerca a la complejidad de incorporar diversos elementos de la totalidad social y por tanto ayuda a entender las violencias sistemáticas de grupos sociales dominantes contra grupos sociales subalternos que se nos presentan como enfrentamientos difusos, irracionales, actos

---

13. *Human terrain team handbook* (2008), bajo la autoría del capitán Nathan Finney, citado en: López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*, p. 42.

14. Foucault Michel, *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira, La Plata, Argentina, p. 208.

macabros, situaciones de terror cotidianas y normalizadas, que aparecen como violencia dispersas, incidentales y accidentales, con sus auges y desvanecimientos.

No sólo se trata de un fenómeno de inseguridad ciudadana o violación de derechos humanos, a través del aumento de homicidios, asaltos, secuestros y extorsiones, sino como resultado de una política de Estado, en subordinación al Estado hegemón, que aplica una guerra irregular contra la población civil, con todo el costo que implican para los grupos sociales subalternos: desapariciones forzadas, desplazamiento interno y asesinatos masivos y selectivos, entre otras.

### **México-Colombia enclaves militares de EE.UU.**

Una vez establecida la caracterización de la guerra irregular se pasará a tratar los mecanismos en los que operan con su metodología, acompañando a procesos de militarización para favorecer la reestructuración del patrón de acumulación de capital, en los casos históricos concretos de México y Colombia, principales enclaves imperiales de la doctrina neoliberal en América Latina.

En México durante el gobierno de Miguel De la Madrid a principios de los años 80, se empieza el giro en la política estatal, no sólo políticas económicas sino toda una serie de reformas estructurales encaminadas al modelo de apertura comercial: la reprivatización de la banca, la venta de empresas paraestatales, la apertura a la inversión externa y ingreso al GATT, tendencia que empezaría a instalarse en la mayoría de los países periféricos, como medidas estructurales diseñadas por los organismos internacionales creados por la hegemonía estadounidense para institucionalizar el neocolonialismo: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, después la Organización Mundial del Comercio; se ofrecía financiar la gran deuda del país a cambio del paquete de reformas.

De ahí que en 1983, los procesos de ajuste y las reformas estructurales, determinaron una política cuyo objetivo era pasar de una economía protegida y orientada al mercado interno a una economía abierta integrada al mercado mundial con la completa apertura a la inversión extranjera del capital transnacional. De entre las principales características de dicha política se encuentran: la apertura económica, reducción de la inversión estatal a la economía,

desregulación del mercado, ajuste fiscal y predominancia del capital financiero sobre el productivo y el comercial.

En Colombia fue bajo el gobierno de César Gaviria, aún cuando desde anteriores administraciones se daban visos de reestructuración neoliberal, que se cimentaron las políticas estatales hacia la reconversión de los ajustes estructurales según la llamada modernización del Estado que demandaba el Banco mundial: la reforma comercial, laboral, de telecomunicaciones, de la educación, la financiera, del sistema judicial, a la salud y seguridad social a principios de los años 90. La receta de desregulación y flexibilización económica y política del Estado colombiano también implicó la privatización de activos del sector industrial, el sector minero y la apertura de participación privada en la generación de energía, termoeléctrica e hidroeléctrica, petrolera y de gas natural.

Lo anterior con base en el nuevo pacto social emanado de la asamblea constituyente de 1991, donde si bien se recogían demandas de sectores desmovilizados de la insurgencia, en reivindicaciones socialdemócratas, como el establecimiento de un Estado social de derecho, en gran parte por su ambigüedad y producto de las relaciones de fuerzas políticas, la constitución económica de 1991 sirvió de plataforma de reordenamiento nacional al imperante capital transnacional y hegemónico de los EE.UU.

El economista colombiano Jairo Estrada detecta la hipocresía de la “guerra contra el narcotráfico”, según las reformas instituidas en materia del mercado cambiario, que daban libertad a la iniciativa privada del mercado de divisas. Lo que promueve el flujo de capitales extranjeros y la repatriación de capitales provenientes de los activos del narcotráfico que ingresan y refuerzan la acumulación del sistema financiero legal, de manera que garantizan el libre flujo de capitales especulativos a nivel mundial.

Hubo una serie de consecuencias estructurales debido a la implantación del modelo neoliberal tanto en México como en Colombia: la recomposición del capital más internacionalizada y subordinada al capital interno y transnacional, que se apropia del capital estatal, el capital interno empieza a tejer grandes redes con el capital extranjero; la casi desaparición del Estado empresario-propietario, lo que hacía que la mayoría de paraestatales previo saneamiento financiero pasaran a la propietarios privados, es decir, que

empresas antes públicas en sano estado financiero eran rematadas a las neo-oligarquías capitalistas. Lo anterior conlleva la caída de los salarios reales, es decir, la superexplotación e intensificación del trabajo, además de la precarización y aumento de la informalidad laboral.

La disciplina fiscal se traduce en el recorte del gasto público en servicios básicos y subsidios sociales. En política alimentaria, se abandona el objetivo de la autosuficiencia alimentaria, y lo sustituye por el de soberanía, entendida esta como la capacidad del gobierno para decidir en qué productos se busca la autosuficiencia y cuáles no, de manera que la nueva crisis agrícola profundiza todavía más la dependencia alimentaria.

La retracción del Estado apareció como resultado de la recesión de la economía ante la crisis industrial, el fuerte peso de la deuda externa y la caída de los precios del petróleo. Como parte de las consecuencias de la llamada década perdida para América Latina en los años ochenta. Uno de los sectores más afectados por la reestructuración capitalista fue la agropecuaria, ya de por sí marginal, y la menos protegida de la economía nacional. Los más perjudicados son los campesinos medios y pobres, debido a que se consideró a los empresarios nacionales, aliados de las agroindustrias transnacionales, orientados hacia el mercado interno, como el agente principal de la reactivación agrícola y la vía del desarrollo capitalista. Además de que no pudieron aprovechar el alza de precios debido a los bajos rendimientos y el enfrentamiento con la política restrictiva del gasto federal al campo.

Colombia fue una excepción al no resentir de manera inmediata la crisis que se venía dando en el resto de América Latina, debido a la bonanza cafetera de finales de los 80, solventada además por la exportación de petróleo y minerales, así como del negocio del tráfico de drogas. Sin embargo su inserción en los circuitos del capital mundializado se subsumió a la lógica del nuevo patrón de acumulación. Consuelo Ahumada, otra economista colombiana, también rastrea el impulso de EE.UU. en la reestructuración neoliberal de Latinoamérica, a través de su supuesta cruzada mundial contra las drogas, en la inyección de recursos monetarios y técnico-militares, condicionados a las economías nacionales, a cambio de que profundicen las políticas neoliberales.

A partir de la década de 1990 se abrió paso al proceso de modernización económica del Estado, entendido como la organización política que concentra el poder sobre los campos de la totalidad social, se pretendía elevar la productividad e inducir el cambio tecnológico en la producción empresarial, según las premisas de las ventajas comparativas, con el fin de tornar competitivo al sector en el marco mundial, a través de la abrupta apertura comercial. Es decir el enfrentamiento directo de la producción nacional con la de Estados Unidos de América, en condiciones desiguales de competencia, que indujeran de manera violenta un proceso de selección entre las empresas agropecuarias. El empresario nacional orientado al mercado interno fue desplazado como el motor de la transformación y el nuevo agente rector de la transformación productiva lo encarnó el capital nacional y extranjero orientado hacia la exportación.

Para el caso mexicano constituye un factor emblemático la conversión estructural de principios de 1992, cuando se aprobó la reforma al artículo 27 de la Constitución, ya que es el artículo que daba forma a las demandas agraristas producto de la relación de fuerzas políticas del proceso revolucionario de principios del siglo XX. Las reformas al artículo 27 constitucional comprometen la privatización de la propiedad social y se crea un mercado de tierras, para una transformación legal que destrabe los obstáculos que frenaban la inversión del capital nacional y extranjero en la agricultura. Se legalizó la venta de parcelas ejidales y la inversión de la iniciativa privada, se concluyó el reparto de tierras y se abrió la posibilidad para la compra de tierras ejidales por parte de extranjeros.

En 1993 se consigue la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá, en claro detrimento del campo mexicano y la soberanía alimentaria, puesto que dejaba completamente en condiciones desfavorables y desiguales a los productores nacionales. A grandes rasgos el TLCAN establece: la supresión gradual de aranceles en la mayoría de los productos fabricados o vendidos en América del Norte, así como la eliminación de barreras a la inversión internacional y la protección de los derechos de propiedad en dicha región; exigía de inicio la supresión inmediata de aranceles que gravaban la mitad de las mercancías estadounidenses exportadas a México. Los aranceles restantes irían

desapareciendo progresivamente durante un periodo de 14 años (como el caso del frijol y el maíz).

Durante la entrada en vigor del TLCAN, se inicia una de las peores crisis cíclicas del capitalismo mundial, que lleva a devaluar el peso mexicano. Tuvieron que intervenir diversos organismos internacionales incluido el gobierno estadounidense para hacer cuantiosos préstamos con el fin de amortiguar los compromisos financieros de México con sus acreedores internacionales. Durante este momento de crisis generalizada el mismo gobierno mexicano dejó de lado a pequeñas y medianas empresas, así como millones de familias que no pudieron pagar sus préstamos e hipotecas por las altísimas tasas de interés por la devaluación, y por otro lado se dedicó a un rescate financiero a bancos mexicanos conocido como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA); una deuda pública que todos los mexicanos seguimos pagando.

En el campo socio-político, el levantamiento armado zapatista en Chiapas al arrancar 1994, con la irrupción pública de un ejército indígena-campesino al mismo tiempo de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá, revitaliza la sociedad civil, como espacio crítico y de oposición, en un momento de repliegue del pensamiento crítico de raíz marxista, el cual estaba estigmatizado. Asimismo para el movimiento armado replegado desde finales de los ochenta, también se dinamiza en función de ser contemplado como una forma de organización para encausar el malestar social ahondado por la represión tanto del gobierno y las transnacionales como de caciques que representan los grupos de poder regionales. Gran parte de la inventiva creativa del zapatismo fue identificar plenamente al nuevo reordenamiento neoliberal como la principal amenaza de los desposeídos, de los asalariados, de los trabajadores del mundo y para el caso latinoamericano encarnado principalmente en los pueblos indígenas.

No está por demás mencionar el fraude electoral mediante el cual Carlos Salinas de Gortari llega a la presidencia en 1988. El candidato del partido-gobierno se impuso al candidato de una corriente democrática de izquierda emanada del mismo partido, en un acto ilegítimo e ilegal se instala quien continuaría el viraje del nuevo patrón de acumulación que recién se estaba en funcionamiento, para acelerar y profundizarlo con un dogmatismo de corte tecnócrata, transmitido directamente de la universidades de EE.UU. donde este presidente y

el ulterior fueron egresados. Durante este suceso se dio pie a la creación de un nuevo partido de izquierda que aglutinaba a amplios sectores y diversas organizaciones de oposición al partido-gobierno: el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El cual fue objeto de represión e intimidación, mediante el asesinato de sus militantes.

Como ya se aludió anteriormente, el zapatismo recuperado por un ejército campesino-indígena en los Altos, Norte y Selva Lacandona en Chiapas, fue pieza clave en remover a la sociedad civil nacional e internacional para que se movilizara en favor del cese del enfrentamiento armado y se atendieran las demandas predominantemente indígenas. Así como incentivar el debate sobre el nuevo modelo mundial de reproducción capitalista, entre otras vertientes críticas innovadoras y originales al conjunto del sistema de dominación.

Es ampliamente conocido que la guerra colombiana es de larga data, pero su inserción al mercado global es catalizada a partir de la subordinación a la “guerra contra las drogas” de EE.UU., se ha dinamizado la reestructuración neoliberal acompañada de procesos de guerra irregular para completar la acumulación y reproducción, mediante el dominio del gran capital trasnacional. El investigador social y exmilitante del Ejército de Liberación Nacional (ELN), José Aristizábal García, vislumbra claramente el entramado de la específica guerra colombiana subsumida por la reestructuración mundial del capital neoliberal:

...agudiza los conflictos que son tributarios de la guerra, porque las condiciones de apropiación de esos recursos conllevan al despojo y desplazamiento de comunidades y poblaciones de sus territorios, la represión sobre ellos, la violación de sus derechos humanos y el apoyo a grupos paramilitares y a empresas extranjeras de mercenarios, detrás de esas dos maneras está el capitalismo financiero colombiano y trasnacional, en el que los dólares legales y los dineros sucios de las mafias se juntan y reproducen. 15

El presidente César Gaviria, el mismo que profundizó la concepción neoliberal del Estado

---

15. Aristizábal García, José. *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*, Ediciones desde abajo, Bogotá, D.C., marzo del 2007, p.149.

colombiano, hizo uso de sus facultades ejecutivas para decretar un estado de excepción, también madurado de tiempo atrás, pero redefinido a las nuevas condiciones, que para 1992 nombro de “conmoción interior”. Lo que permitía imponer medidas de coerción-coacción mediante la sociedad política: reconocida una situación excepcional de perturbación del orden público al interior del país, que por cierto fue la constante desde el inicio de la administración que la creo, para legislar la normatividad bajo criterios de excepción, es decir, autoritarios y de asedio jurídico-policíaco hacia grupos sociales subalternos que se oponen a los efectos del nuevo ordenamiento social, sobre todo los trabajadores que venían perdiendo las conquistas sociales con base en sus derechos laborales. No obstante no es hasta el llamado Plan Colombia que se concreta la metodología de la guerra irregular para que la reestructuración neoliberal pueda operar como un nuevo orden social.

La “guerra contra las drogas” de EE.UU. desde la década de los ochenta y refinada hacia la entrada del siglo XXI fue la continuidad de una política de intervención eminentemente militar, de carácter contrainsurgente, es decir una política de disciplinamiento y control social, a partir de una política de seguridad y orden público, (16) sobre América Latina. Primero en Colombia, se desarrollará con más cuidado, no obstante que está comprobado que este país a finales de los años 90 es el que más atrocidades registra, producto de la guerra irregular, es a la vez, de los países más beneficiados de ayuda militar en todo el hemisferio. Es decir, lejos de disminuir los impactos violentos sobre grupos sociales subalternos, la lógica de la guerra se intensifica para que el ordenamiento neoliberal funcione. Por ejemplo no es un detalle menor que los principales beneficiarios, fueron la industria bélica estadounidense: *Bell Textron* y *United Technologies*, fabricantes de helicópteros especializados en guerra irregular, que cubrieron 120 millones del presupuesto del plan, lo que corresponde al 84,3% de los fondos para asistencia militar y asistencia a la Policía Nacional. 17

---

16. Según el investigador José Aristizábal García, de los 860, 3 millones de dólares aprobados para Colombia en la definición del plan, el 75 % se destinó al fortalecimiento militar de esa “guerra antidrogas”.

17. *Ibíd.* 169.

A inicios del 2001 el Departamento de Estado de EE.UU. complementa el Plan Colombia, con la Iniciativa Regional Andina (IRA), esta cuenta con una asignación de 880 millones de dólares en 2002. Con ella se busca reforzar la influencia militar del pentágono en la región andina, según los lineamientos táctico-estratégicos del Comando Sur, asimismo para mantener la intensificación del patrón de acumulación y el control socio-político de quien se oponga. Dos años después se vuelve a cuajar otro intento de fortalecer el carácter contrainsurgente de la intervención militar, intensificando la guerra a su máxima expresión: el Plan Patriota.

El Plan Colombia es uno de los más ambiciosos proyectos contrainsurgentes y de intervención imperialista en el ordenamiento neoliberal de Latinoamérica. Del año 2000 al 2006, Estados Unidos de América estuvo incrementando su asistencia y apoyo económico al país sudamericano hasta completar un paquete de recursos principalmente militares para enfrentar a la insurgencia y la oposición socio-política. Con métodos de guerra irregular amparadas para atacar a las organizaciones criminales, se sistematiza la militarización de la política estatal y profundiza la reproducción del patrón de acumulación neoliberal.

El citado anteriormente economista Jairo Estrada, propone entender al Plan Colombia como “un componente de la actual estrategia de la acumulación y como condición para avanzar en la profundización de la segunda ola de reformas económicas de corte neoliberal que adelanta la administración de Pastrana”. (18) De manera que territorios históricamente con presencia de las FARC-EP, como lo es Caquetá y Putumayo, son los principales objetivos territoriales a recuperar mediante la militarización y la intensificación de la ofensiva armada.

El patrón de acumulación neoliberal demanda la embestida hacia el interior de Colombia, donde el capital trasnacional no ha podido extraer plusvalor. Con la intención de proteger los intereses del capital norteamericano en esa región, se imponen condiciones comerciales y económicas que lo benefician: ya que son las corporaciones bélicas estadounidenses las

---

18. Estrada Álvarez, Jairo. “Elementos de Economía política”, en Estrada Álvarez, Jairo (Editor) *Ensayos críticos Plan Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales, 2001p. 32.

que proveen el material, armamento y asesoría policiaca-militar. Así como las multinacionales petroleras y mineras con intereses en la enorme riqueza de la biodiversidad de la Amazonía las que buscan la explotación de esas codiciadas regiones. En ese sentido la insurgencia es un obstáculo para el desarrollo del capital.

Se sabe por la misma organización política-militar de las FARC-EP que en sus regiones de influencia mantienen cobro de impuestos a los cultivadores y procesadores de hoja de coca, mayoritariamente pequeños campesinos, así como a las rutas de transporte de la mercancía. La guerrilla es partícipe del inicio del proceso productivo y comercial del narcotráfico, por ello se le pretende calificar como narco-terrorista, sobre todo posterior a los atentados del 11 de septiembre en EE.UU EE.UU. Sin embargo esta clasificación no corresponde a un examen riguroso sobre el desarrollo histórico de las FARC-EP, sino más bien a una propaganda de guerra, con base en la deslegitimación y manipulación informativa. Mientras por otro lado se oculta a los verdaderos beneficiarios del negocio transnacional de las drogas: “Los flujos de capital que genera el narcotráfico ocurren más bien en las economías del capitalismo central, en especial en el sector financiero. Es en Estados Unidos y Europa donde se producen el lavado y la inserción de por lo menos el 98,33% de los recursos que genera el negocio anualmente”. 19

Dicho lo anterior es que se puede entender la magnitud del Plan Colombia, como un plan eminentemente de intervención militar que busca incorporar territorios y población para concretar las condiciones en las que el capital trasnacional imponga su lógica de acumulación y reproducción: “la intensificación de la guerra en Colombia se encuentra imbricada con la profundización del modelo neoliberal de desarrollo que se viene imponiendo en el país durante la última década”(20), es decir, una guerra contrainsurgente neoliberal, que se disfraza como guerra contra el narcotráfico.

---

19. *Ibíd.*, p.48

20. Sarmiento Anzola, Librado. “Conflicto, intervención y economía política de la guerra”, en Estrada Álvarez, Jairo (editor) *Ensayos críticos Plan Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales, 2001, p.85

En la realidad colombiana se demuestra cómo la implantación del modelo neoliberal va de la mano de la creciente militarización auspiciada por EE.UU. en donde el patrón de acumulación necesita que las condiciones para su reproducción sean aseguradas militarmente mediante la guerra irregular como manera de operar. Al mismo tiempo que se afianza el intervencionismo de la hegemonía estadounidense en Colombia, se afianza las condiciones para que el capital trasnacional también pueda operar. Una vez más, Jairo Estrada apunta:

Ello es lo que explica la especificidad colombiana en el sentido que desde 1999, al tiempo que se han realizado tres acuerdos con el Fondo Monetario Internacional para imponer drásticas medidas de ajuste económico y políticas de reforma estructural de segunda generación, se ha asistido a un incremento acelerado del gasto en seguridad y defensa. Ello es lo que hace posible -en gran medida- la fórmula de guerra con ajuste fiscal; y posibilita, además, la consideración de la relación entre la intervención imperialista y la segunda fase de las reformas estructurales neoliberales, con las que se espera afianzar la estrategia neoliberal, cuyo punto de cierre en la etapa actual es la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos. 21

El patrón de acumulación neoliberal no sólo demanda la embestida hacia el interior de Colombia, sino también a un nivel estratégico regional, ya que refuerza sus posiciones en la zona andina de Ecuador, Venezuela, Bolivia y Perú; así como en Panamá y Brasil. La Iniciativa Regional Andina (IRA) en 2001, es parte del posicionamiento estratégico en el hemisferio occidental de EE.UU. Para ocultar su intervencionismo imperial hace uso precisamente de diluir al nuevo enemigo del terrorismo internacional con la lucha contra el narcotráfico, el narcoterrorismo.

En 2002, con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de Colombia se encumbra a

---

21. Estrada Álvarez, Jairo. “Facetas del orden neoliberal: instituciones, intervención imperialista y tratados de libre comercio”, en Estrada Álvarez, Jairo (compilador) *Marx Vive. Teoría y acción política en el capitalismo actual*. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Ciencia Política, Bogotá, 2006, p. 464-465.

la guerra como principal política estatal para reproducir el ordenamiento neoliberal. Aunque se negaba la histórica guerra civil colombiana, y con ello sus bases estructurales, argumentando que no había guerra sino una lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, en total sintonía con los lineamientos de los departamentos de inteligencia militar y de defensa de EE.UU. La política de Seguridad Democrática fue la punta de lanza de Uribe Vélez para concretar a Colombia como plataforma militar del imperio estadounidense.

Al negar el conflicto socio-político y plantearla en términos de enemigos a combatir se sella el mantenimiento y exacerbación de la guerra irregular como política contrainsurgente. Por ejemplo, el gobierno de Uribe Vélez hizo un enorme esfuerzo para legitimar a los grupos paramilitares como actores políticos, en un proceso de negociación que culminó con la Ley de Justicia y Paz en 2005, garantizando su impunidad; mientras a la insurgencia socialista, sobre todo a las FARC-EP, principal objetivo del Plan Colombia y a partir del 2004 el Plan Patriota, se les considera como delincuentes comunes, como simples organizaciones criminales y de narcotraficantes. 22

El Plan Patriota fue concebido para incursionar en territorio donde se sabía que el secretariado de las FARC-EP, máximo órgano de dirección se encontraba, aunque no se limitan sólo a sus zonas históricas de asentamiento sino a todas las regiones donde se encontraran sus frentes, lo que significaba el aumento de la ofensiva militar en la mayoría del territorio colombiano.

---

22. Como bien lo señala el analista Alfredo Rangel Suárez, quién ha sido asesor de seguridad nacional del Estado colombiano en las presidencias de Ernesto Samper y Andrés Pastrana, al respecto de la naturaleza socio-política de la guerrilla: “Ven equivocadamente en los grupos insurgentes sólo un negocio para el enriquecimiento personal de cada uno de sus integrantes. Nada más errado y peligroso que esta interpretación. De ser así, las guerrillas serían solamente unos grupos de bandoleros o de delincuentes comunes que tarde o temprano correrían la misma suerte de los fenómenos bandoleriles en todas las latitudes: su extinción como producto de las vendettas internas o su desintegración más o menos indolora.” En revista Análisis Político, UNAL, No. 28 mayo/agosto 1996, IEPRI, p.75. No deja de ser curioso como él mismo analista partiendo de la concepción anterior era crítico del militarismo que proponía el Plan Patriota encabezado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, para posteriormente formar parte del partido político Centro Democrático del ahora expresidente y por tanto epicentro del Uribismo, resultando electo diputado 2014-2018.

Por todo lo planteado hasta aquí no se deben desligar los planes de injerencia militar, con los compromisos políticos-económicos que se adquieren al mismo tiempo. Por ejemplo el “Acuerdo extendido con el FMI” en 1999, en donde se obliga al gobierno colombiano a continuar con las reformas estructurales, llamadas de segunda generación, ya que profundizan la receta neoliberal de ajuste fiscal y redireccionamiento del gasto público, de manera que haya más recursos para la guerra y el pago de la deuda pública.

En México, afectados por el zapatismo se despabilan y reorganizan diversos grupos político-militares, algunos sobrevivientes de la guerra contrainsurgente de las décadas de los 60 y 70, en una renovación de la plataforma partidista-militar que se refleja en las nuevas siglas con las que actualmente se conoce: PDPR- EPR. La resonancia del zapatismo en la capacidad de movilización y politización, con influencia nacional y posteriormente internacional, provoca un auge de la crítica y la protesta social, emanadas de grupos sociales subalternos de las clases trabajadoras golpeados por la reestructuración del patrón de acumulación capitalista.

Para el Estado mexicano también implicó la reactivación de procesos de guerra irregular que no le eran ajenas, sino al contrario, puesto que realizó operaciones contrainsurgentes en el período conocido como la guerra sucia mexicana (23) de los 60 a 80, por lo tanto es un retorno a la metodología irregular pero adaptada a las nuevas condiciones de reestructuración neoliberal: la flexibilidad de las fuerzas armadas, el desarrollo de tácticas y

---

23. Véase: Angulo Castillo, Óscar. El camino de las armas. La experiencia en la fuerza social de la lucha guerrillera rural (ACNR y PdIP) y urbana (LC23S y FLN) durante la guerra sucia en las décadas de los 60 a 80 en México. Tesis de licenciatura en sociología. FCPyS-UNAM, México 2012. En mi trabajo de tesis de licenciatura caracterice a esta manera de autoritarismo del estado mexicano en el contexto de la guerra fría, como una tendencia a recurrir a métodos policíaco-militares más que políticos para frenar el descontento social encarnado en los movimientos sociales reivindicativos. La guerra sucia mexicana se refiere fundamentalmente a la forma en que el la sociedad política, de manera indiscriminada con todas sus fuerzas de destrucción, y no sólo en el sentido militar, también civil o de labor social con los recursos disponibles del aparato de Estado, se dedica a exterminar a la disidencia política, la violencia estatal para dar respuesta a demandas sociales de trabajadores, magisteriales, estudiantiles y campesinos. Durante la forma más álgida de enfrentamiento se viró hacia la contrainsurgencia, esto es la especialización en la guerra irregular. Guerra sucia como proceso de autoritarismo a contrainsurgencia, desde una construcción de hegemonía del Estado

estratégicas no convencionales. El investigador especialista en temas de fuerzas armadas en México, José Luis Sierra Guzmán ofrece un panorama esclarecedor al respecto de la contrainsurgencia importada de los manuales de guerra de estadounidenses:

El principio de la maniobra exigía colocar al enemigo en una posición de desventaja mediante la aplicación flexible del poder de combate. En su sentido estratégico, ese principio constaba de tres dimensiones: flexibilidad, movilidad y capacidad de maniobra. La flexibilidad consistía en mantener un criterio abierto en planes y operaciones; la segunda dimensión implicaba el uso de transportes aéreos y marítimos como elementos estratégicos esenciales, en tanto que la tercera requería concentrar el máximo de fuerzas en los puntos más débiles del enemigo. 24

No es casualidad que las fuerzas armadas mexicanas a partir de 1982 se hayan caracterizado por la implementación del concepto norteamericano de despliegue rápido, que se refleja en la compra de armamento y vehículos de combate, la organización de las fuerzas especiales y de intervención rápida. Según lo planteado anteriormente el ejército mexicano hacia finales de los años 80 creó los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES) o sea fuerzas especiales aeromóviles y aerotransportadas para operar acciones no convencionales, de guerra irregular, con el uso de recursos que no necesariamente desembocan en enfrentamientos militares, sino más bien como operaciones de inteligencia, de información, psicológicas, asistencia económica y de labor social. Tratando de cubrir todos los campos de la totalidad social.

Las GAFES surgen cuando el presidente Miguel de la Madrid definió al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional, principalmente por el tráfico ilegal de cocaína. Sin

---

mexicano, con la aplicación desmedida de la fuerza de coacción acompañada de asistencialismo, así como la siempre negación oficial, manipulación y censura informativa, para mantener un orden con base en el terror a la disidencia y el control de masas; por sus características se le puede conocer también como terrorismo de Estado, p.6-7.

24. Sierra Guzmán, Jorge Luis. *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* Plaza y Valdés Editores, Universidad Iberoamericana y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte. México 2003, p.235-236.

embargo al poco tiempo sale a relucir la conexión de las corporaciones contrainsurgentes mexicanas con el negocio del narcotráfico. Al grado de que tanto generales como exgafes, se pasaron a las filas armadas de paramilitares al servicio de los llamados cárteles de la droga; en la posteridad estos grupos paramilitares que funcionaban como brazos armados del crimen organizado, se independizan y forman una nueva organización criminal de factura militar-contrainsurgente, conocida actualmente como la más sanguinaria y guerrillera de todos los cárteles mexicanos: los zetas.

No es casualidad que a principios de los años 90, la modernización económica, política y militar diera paso a las condiciones de reproducción del capital neoliberal. La creciente militarización del Estado mexicano a través del reforzamiento del ejército y la fuerza aérea de GAFES en cada una de las 12 regiones militares, así como la descentralización de su entrenamiento, el aumento de personal especializado en operaciones de inteligencia militar estratégica y narcóticos, entrenado en EE.UU. bajo instrucción del Pentágono. Para mediados de la década del 90 México era el principal país latinoamericano que recibía educación y entrenamiento de programas de ayuda castrense norteamericana. La modernización militar también impactó en el aumento de la adquisición de equipo y armamento para los GAFES, provenientes de EE.UU. Según el Departamento de Estado de ese país, citado por José Luis Sierra, indican que para 1999 las fuerzas armadas mexicanas solicitaron la compra de más de 62 millones de dólares.

De la mano del incremento exponencial de los efectivos del ejército, para 2002 creció el doble de lo que era hace dos décadas, con un ascenso en las últimas administraciones de Ernesto Zedillo a Vicente Fox, fortalece la autonomía, en cuanto a la toma de decisiones de política militar y planificación de las fuerzas armadas, de la que goza la Secretaría de Defensa Nacional enfocados en amenazas de índole interna. De ahí que la cristalización de la expansión militar con énfasis en la operatividad irregular, se presenta en el período presidencial de Felipe Calderón Hinojosa con el llamado Plan México.

Para México los acuerdos institucionales que garantizan la intensificación de la intervención militar estadounidense se concretan en la Iniciativa Mérida, también conocida como Plan México. En 2005 con la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) como una extensión del Tratado de Libre Comercio para América del

Norte (TLCAN) de inicios de los 90, se formalizan los acuerdos entre representantes del poder ejecutivo de los estados y de las grandes corporaciones para facilitar los negocios transfronterizos y crear un perímetro de seguridad compartido.

Posteriormente a Colombia, fue en México que se presenció la implementación de un reforzamiento de la asistencia militar estadounidense, bajo la justificación de la “guerra contra las drogas”. En 2007 se anuncia un paquete de ayuda multimillonaria hacia el gobierno mexicano con total hermetismo, sólo se hizo un pronunciamiento donde apenas se supo que se trataba de financiamiento para la adquisición de equipo de inteligencia y espionaje; programas de entrenamiento militar y policiaco; la utilización de fumigaciones, armas y agentes extranjeros.

Bastante similar al plan para Colombia, sobre todo en los resultados: a pesar de ser una intervención militar aparentemente con el cometido de atacar a la organización transnacional criminal, esta ha respondido con un reacomodo de sus estructuras y se ha subsumido al sistema financiero global, donde no sólo permanece su poderío y violencia, sino también han ido en aumento los abusos de la fuerza pública para con la población civil, de ahí su verdadera intención contrainsurgente: asegurar las condiciones políticas, económicas y militares para la profundización de la transnacionalización del gran capital. El antropólogo mexicano Gilberto López y Rivas explica la familiaridad de las políticas de seguridad de los dos países latinoamericanos más atraídos por la influencia gubernamental estadounidense:

A partir del Plan Colombia (1999), la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005) y la iniciativa Mérida (2008), entre otros de los acuerdos en materia de seguridad, México y Colombia, en particular, pasan a formar parte, en condición subalterna, de las estrategias militares, policiales y de inteligencia de Estados Unidos. En los hechos, para el caso mexicano, esta subordinación y la necesidad de fortalecer la presidencia espuria de Felipe Calderón, han provocado la militarización de la seguridad pública y de extensas regiones del territorio nacional, así como la imposición de una guerra que lleva en menos de seis años, más de 50 mil muertos, miles de desapariciones forzadas y el

desplazamiento de más de 250 mil personas dentro y fuera del país, así como la criminalización de los movimientos sociales. 25

Si bien fue durante el gobierno de Felipe Calderón que se adoptó la guerra irregular como política de Estado, con Vicente Fox Quezada en el poder ejecutivo hubo un endurecimiento en la forma de tratar la conflictividad social, reprimiendo con estrategias contrainsurgentes movimientos socio-políticos en la ciudad de Oaxaca y San Salvador Atenco, Estado de México, entre otros más. (26) La relación del gobierno de Fox con EE.UU. ha sido de subordinación a los intereses del capital trasnacional: reafirmado con la firma del ASPAN en 2005, donde la economía y la seguridad, son codependientes una de otra. 27

La presidencia de Vicente Fox es la que inaugura la alternancia de un partido diferente al oficial por alrededor de 70 años. Sin embargo la continuidad del corporativismo autoritario del Estado mexicano fue una tendencia que se mantuvo sin importar qué otro partido gobernara, ya que el capital trasnacional y los intereses imperiales de EE.UU. estaban asegurados. La llegada de Felipe Calderón a la presidencia en diciembre de 2006 fue en medio de una enorme protesta ciudadana por la forma en que se presentó el proceso y los resultados electorales, los mecanismos que utilizaron las clases dominantes para continuar con un gobierno a su disposición, la propaganda y campaña mediática contra el candidato opositor, y diversas prácticas fraudulentas al estilo mafioso y clientelar del corporativismo autoritario del Estado mexicano.

---

25. López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*. Segunda edición ampliada, octubre 2012, México, p.76.

26. Véase Fazio Carlos, *Terrorismo Mediático. La construcción social del miedo en México*. Debate, Random House Mondadori, México, 2013.

27. En la página web de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hay una declaración conjunta de los presidentes que firmaron ese convenio, los presidentes: Vicente Fox Quezada, George W. Bush y el Primer Ministro Paul Martin. El cual dice: “En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer a nuestras empresas más competitivas, y a nuestras economías más sólidas.”

<http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

La presidencia de Calderón al no contar con la legitimidad suficiente en el país, recurrió al visto bueno del gobierno estadounidense de George W. Bush. Por lo tanto no es un programa de Calderón sino la agenda de seguridad hemisférica del imperio estadounidense. En 2007 se anuncia la Iniciativa Mérida, por ser esta ciudad el lugar de su encuentro, aunque también se conoció como Plan México. Este es, al igual que el Plan Colombia, un paquete multimillonario de asistencia militar para auxiliar a la “guerra contra las drogas” que emprendía ahora el gobierno mexicano como política de Estado. En 2008 se firma por ambos presidentes, cabe mencionar la secrecía con la que se manejó el acuerdo binacional, al grado que hubo quejas de legisladores en los congresos, en especial lo tocante al tema de derechos humanos y solicitudes que demandaban saber en qué consistía, siendo la respuesta del ejecutivo de lo más general y poco clara.

Hasta mediados del 2009 se da a conocer la versión definitiva del Plan México, a través de la Secretaría de Estado de EE.UU. El plan es a tres años, es decir, lo que restaba del sexenio presidencial. Lo que ahí se plantea guardaba una gran similitud con el Plan Colombia, tanto por la estrategia militarista en el que se presentaba como solución al crimen organizado, como el negocio trasnacional y de intervención imperialista, que en esencia oculta. La mayoría de los recursos se destinaban a equipamiento y entrenamiento para la policía y el ejército.

La aproximación que mantienen el Plan Colombia y México es lo que las ha constituido en plataformas militares de EE.UU. El general retirado Francisco Gallardo Rodríguez advierte el peligro que encierra este tipo de paquete de ayuda policiaca y militar condicionada:

...es importante entender la génesis de la Iniciativa Mérida/Plan México, propuesta por el gobierno de Bush. La iniciativa o plan implica mucho más que un programa temporal de asistencia para combatir los cárteles de la droga, pues transforma estructuralmente la base de la relación bilateral, porque al priorizar los aspectos de seguridad sobre los de desarrollo, modifica las políticas de inversión y de comercio. El alcance de la igualmente llamada Iniciativa de Cooperación para la Seguridad Regional demuestra que va mucho más allá del combate a las drogas y afirma de manera inamovible políticas fallidas de manejo de la migración militarizando la frontera, de integración económica, diplomacia internacional y ataques a las

libertades civiles con el cariz de antiterrorismo e intromisión de las fuerzas de seguridad en la política social. 28

Según este mismo analista, la amenaza contrainsurgente estaba implícita, en los siguientes términos: por una parte EE.UU. se comprometía a proporcionar toda la tecnología bélica necesaria a sus vecinos del sur, así como de dotarlos de la capacidad para combatir a cualquier grupo terrorista interno, en el entendido de que sí los gobiernos fallaban en la ofensiva, el mismo gobierno de EE.UU. y su ejército harían frente y controlarían cualquier situación de contingencia mayor.

Además el negocio trasnacional de la guerra no es un motivo menor. Por ejemplo, el periodista y analista uruguayo Carlos Fazio da cuenta de la tercerización o mercenarización de las tareas de seguridad del Estado mexicano en el territorio nacional: en 2007 el Departamento de Estado de EE.UU. concerta un contrato millonario con la empresa *Verint Technology Incorporation* para realizar espionaje en la sede de la Subprocuraduría de Investigaciones Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) en la ciudad de México. La empresa estadounidense dedicada a la inteligencia está integrada por ex militares del Pentágono y ex agentes del *Federal Bureau of Investigation* (FBI). La misión consistía en captar todas las comunicaciones privadas del personal de la SIEDO, lo que implica no sólo una intromisión de un gobierno extranjero y una empresa privada de seguridad subcontratada para espiar al interior, sino que había flujo de información estratégica que únicamente le compete al Estado mexicano, quedando en completa vulnerabilidad ante los cuerpos de seguridad estadounidense, la llamada “comunidad de inteligencia”: FBI, *Drug Enforcement Administration* (DEA), *Central Intelligence Agency* (CIA), diversas instancias militares y de espionaje del Pentágono.

Otro caso comentado por el mismo investigador, trata sobre la firma *Sycolem Corporation*, contratada por el Pentágono también en 2007, para operar un centro de espionaje aéreo en Veracruz. La convocatoria del gobierno de Felipe Calderón se tituló: “Centro de operaciones del staff de vigilancia aérea de Veracruz, México”.

---

28. Op. Cit. Gallardo Rodríguez, p.303.

Ya se ha tratado cómo el capital trasnacional (principalmente de empresas estadounidenses dedicadas al negocio armamentista, estratégico y de formación policiaca y militar) es el beneficiado directamente de los planes instrumentados por el propio EE.UU. tanto para Colombia, como para México. Sin embargo, Carlos Fazio llama la atención sobre no dejar de lado los condicionamientos que requiere el Plan México, pues incluye la injerencia de EE.UU. en las reformas judiciales, penales y de procuración de justicia, en función de los intereses de la agenda de seguridad del imperio; al mismo tiempo que se subcontratan mercenarios internacionales con los riesgos de la tercerización en cuanto al deslinde de responsabilidades.

### **Los costos sociales**

Para concluir el capítulo, se hará mención de algunos de los costos sociales que implicaron las guerras irregulares aplicadas como política de Estado con fines contrainsurgentes y de reproducción de capital, para Colombia y México. En los costos sociales serán consideradas tres modalidades de violencia que se utilizan en los enfrentamientos no convencionales: asesinatos, desapariciones y desplazamiento forzado. Por todo lo dicho hasta aquí, se puede sostener que lejos de ser una coincidencia el aumento e intensificación de la guerra irregular con la profundización del patrón de acumulación neoliberal en los países estudiados, es una condición estructural y parte de una dinámica imperial sobre Latinoamérica, en términos de la mundialización del capitalismo.

Cuando se pretende entender la dimensión cuantitativa de las guerras irregulares se trasladan los conflictos de intereses al tratamiento en números de los costos sociales que implican. Es necesario tener presente lo anterior, ya que las cifras oficiales tenderán a la manipulación mediática y las cifras independientes son cálculos aproximados pero igualmente no se cuenta con una exactitud. Las vicisitudes para medir el conflicto pasan también por que se haga la denuncia. De cualquier manera, el contraste de las diferentes fuentes brinda una idea de cuántos han muerto, cuántos desaparecieron y cuántos han sido desplazados de un lugar a otro como consecuencia de la situación de guerra.

Los datos de Colombia son tomados del informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* realizado en 2013 por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). El

cual es un organismo público del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) con la finalidad de “reunir y recuperar todo material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativo a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”. (29) Tan difícil es entender el conflicto histórico colombiano como medirlo, sobre todo por la diversidad de actores, pero en este caso siendo un organismo público el que se encarga de ello, en un informe con cobertura nacional presentada por el CNMH, con sus alcances y límites, permite contar con una base de datos confiable y actual, por alimentarse de investigaciones e informes anteriores de otras bases de datos, es decir, por su capacidad de reunir y cotejar todo tipo de materiales que nos acerque a estimaciones certeras.

Entre el primero de enero de 1958 hasta el 31 de diciembre de 2012 se concluye que ocurrieron 220 000 asesinatos producto del conflicto armado en Colombia. El 81,5% son civiles y el 18,5% son combatientes. Está claro que es sobre la población civil sobre la que ha recaído principalmente el arrebato de la vida. En el período que va de 1996 a 2002 se marca una tendencia exponencial hacia el nivel más crítico que ha adquirido el conflicto histórico colombiano, por lo menos a partir de 1958, como punto de partida del informe. Lo anterior fue debido al: “fortalecimiento militar de las guerrillas, la expansión nacional de los grupos paramilitares, la crisis del Estado, la crisis económica, la reconfiguración del narcotráfico y su reacomodamiento dentro de las coordenadas del conflicto armado”. 30

No obstante a partir del 2003 le sucede una tendencia decreciente caracterizada por: “la recuperación de la iniciativa militar del Estado, el repliegue de la guerrilla y la desmovilización parcial de los grupos paramilitares”. (31) Se debe tener presente que en la

---

29. Tomado de: [www.centrodehistoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica](http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica)

30. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Informe General ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, Departamento para la Prosperidad Social, Gobierno de Colombia, 2013, p.33. <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

31. *Ibíd.*, p.33.

lógica de la guerra irregular, los ciclos de decline de los asesinatos, corresponden a que lejos de que el conflicto armado marche a su término, este se encuentra en un reacomodo de fuerzas, por lo que se recurren a otras modalidades de violencia dentro de la estrategia de confrontación irregular.

El Registro Nacional de Desaparecidos contabiliza 16 907 casos de desaparición forzada hasta noviembre del 2011. En ese año se creó el Registro Único de Víctimas (RUV) a partir del artículo 154 de la Ley 1448, como mecanismo para garantizar la atención y la reparación de las víctimas. El RUV registra 25 007 personas desaparecidas producto del conflicto armado.

En el informe se hace alusión a las estimaciones de organizaciones de derechos humanos y familiares de desaparecidos, donde se hace notar un registro de 5 016 casos documentados de desaparición forzada, entre 1970 y 1990. Seis de cada diez víctimas son por motivos políticos. Se consideran a militantes políticos y sindicalistas como grupos poblacionales vulnerables, confirmando el ataque sistemático contra la oposición política.

Según estas mismas organizaciones no gubernamentales, de los 5 016 casos documentados de desaparición forzada, se pudo identificar al supuesto perpetrador en 689 casos. De los cuales 290 (42,1%) son desaparecidos por miembros de la fuerza pública, 246 (41,8%) se atribuye a grupos paramilitares, 137 (19,9%) fueron de otros grupos armados y 16 (2,3%) competen a las guerrillas. 32

Hay un repunte de la práctica de desaparición forzada durante el último período de la investigación del informe del CNMH, del 2005 al 2012, con una tendencia creciente entre 2007 y 2009. Lo anterior lo atribuyen a tres situaciones estratégicas que no sólo involucran a la política de Seguridad Democrática y a los paramilitares, sino que les son necesarias para su reproducción:

La reducción de las violencias más visibles, como las masacres, y la implementación en su lugar de violencias discretas en cuanto a resonancia

---

32. *Ibíd.*, p.37.

pública, como la desaparición forzada, dentro de una estrategia militar en medio del proceso de negociación del paramilitarismo con el Estado (proceso de Justicia y Paz, Ley 975 del 2005); 2) el rearme paramilitar que apela a la desaparición forzada para recomponer y ejercer su control territorial pero reduciendo la visibilidad de la violencia como estrategia para atenuar la presión de la opinión pública y frenar la persecución estatal; y 3) la estrategia criminal que se expandió dentro de la política de Seguridad Democrática con la cual el Estado recuperó la iniciativa militar en el conflicto armado, y que se expresó en la desaparición forzada de jóvenes socialmente marginados a quienes miembros de la Fuerza Pública ejecutaron extrajudicialmente en regiones distantes de sus lugares de residencia, y que fueron luego presentados como guerrilleros dados de baja en combate, conocidos como falsos positivos. 33

Se hace mención especial de 2 304 asesinatos señalados como casos llamados falsos positivos, puesto que esta modalidad de violencia fue utilizada por la fuerza pública para capturar y asesinar a jóvenes, hacerlos pasar por guerrilleros abatidos en combate e inhumarlos sin identificación. Apareció durante la ofensiva militar del Estado colombiano en el marco de la política de Seguridad Democrática.

Esta derivación perversa de la Política de Seguridad Democrática se sumó a una saga de crímenes que se extendieron a lo largo del conflicto armado para encubrir errores militares o enmascarar acciones intencionales guiadas por el afán de retaliación por un ataque guerrillero o por la convicción en la eficacia de la máxima contrainsurgente de que solo aislando a la población civil de la guerrilla se puede conseguir derrotarla. 34

La política de Estado promocionó el pago de remuneraciones a policías y militares por la captura de miembros de grupos armados ilegales. Aunque ha habido sanciones para

---

33. *Ibíd.*, p.63-64.

34. *Ibíd.*, p. 47

alrededor de 27 militares implicados, los altos mandos del ejército lo consideran como conductas individuales inapropiadas. (35) Lo anterior debe entenderse a partir del desarrollo de la política de Seguridad Democrática impulsada por Álvaro Uribe Vélez. Atendiendo la principal premisa contrainsurgente, la de flagelar a la población civil para restar y golpear las fuerzas insurgentes, se justificaba la caza de jóvenes excluidos sin vínculos con organizaciones armadas, se victimiza a la pobreza con rostro joven.

En una guerra irregular de las magnitudes como la de Colombia el control territorial tiene una importancia estratégica en continuo movimiento, ya que dota a los grupos armados de recursos naturales y base de operaciones. Los datos del Registro Único de Víctimas (RUV) al respecto de los desplazamientos forzados entre 1996 y 2002 corresponden a 2 014 893 víctimas; para el 2000 y 2003 el número anual de personas en situación de desplazamiento forzado superaron las 300 000 personas.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) es una organización no gubernamental que también ha llevado registro de los desplazamientos forzados en Colombia, con base en proyecciones estadísticas y no de denuncias realizadas. Entre los años de 1985 a 1995 hay 819 510 personas expulsadas violentamente de sus territorios según CODHES. Tanto esta fuente como el RUV, muestran cómo el desplazamiento forzado ha ido en ascenso desde mediados de la década de los noventa hasta el 2002, seguida de una tendencia inestable y cambiante del 2003 hasta 2013. El auge de este fenómeno se encuentra influenciado por factores que incumben la ofensiva del Estado contra la insurgencia y la defensa de la misma en los territorios bajo su control:

...la estrategia de expansión territorial de los grupos paramilitares; las deficiencias en sus procesos de desmovilización (Ley 975 del 2005); el reagrupamiento y rearme de algunos de los hombres desmovilizados; la ofensiva militar de recuperación territorial del Estado en cumplimiento de la Política de Seguridad Democrática; y la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal por parte de las FARC. 36

---

35. Véase Torres Vásquez, Henry. Terrorismo, antiterrorismo y seguridad en Colombia, Universidad Libre, Facultad de derecho, Centro de Investigaciones socio-jurídicas, Bogotá, D.C. 2011.

Desde 2003 hasta 2012 hay un total de 2 729 153 personas desplazadas, lo que convierte a Colombia durante 2013 en el país con más desplazados internos en el mundo. Por otro lado se reconoce la poca visibilidad que tiene el desplazamiento intraurbano, esto significa la llegada de miles de personas a las cabeceras municipales de pequeñas, medianas y grandes ciudades. Lo que acarrea grandes problemas a la capacidad de respuesta del Estado para atender las necesidades de la población que padece esa condición.

En los análisis de los datos recabados del Informe del CNMH, se hace constar que el actor armado más activo en el conflicto armado es el mismo Estado colombiano. O sea que la contrainsurgencia como política de Estado, sobre todo con la irrupción del paramilitarismo, recrudece el enfrentamiento y la ofensiva hacia la insurgencia, al mismo tiempo contra la oposición política, pero especialmente contra la población civil en general, quienes han llevado el peso de los costos sociales de la guerra.

Por último, para el examen del sexenio presidencial de Felipe Calderón en México, trataré de abordar las dimensiones según las fuentes electrónicas disponibles, sobre todo de periódicos. Se busca conocer de qué tamaño es el conflicto armado de la narco-guerra del Estado mexicano, por su actualidad y naturaleza los datos están en permanente corroboración y refutación. La primera consecuencia notable que arrojan los costos sociales son los muertos.

A mediados de 2012, el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) presentó un estudio estadístico basado en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Poder Ejecutivo, donde se registraban 90 000 muertos (37) a unos meses de que culminará el gobierno de Felipe Calderón, se trata de jóvenes de entre 18 y 35 años de edad. Para finales del 2012, una organización civil de derechos humanos italiana llamada Líbera rinde un informe sobre la guerra que emprendió el mandatario saliente, con las siguientes conclusiones: en todo el sexenio en promedio hubo 53 muertes por día, 1620 al mes, 19 442 al año, con un total de

---

36. Op. Cit. CNMH, p.71.

37. <http://www.jornada.unam.mx/2012/12/11/politica/015n1pol>

136 100 muertos, de los cuales 116 000 están relacionados con la guerra al narco y 20 000 homicidios de la delincuencia común. (38) En el estudio anterior se resalta que la guerra contra la delincuencia organizada en México durante el sexenio de Calderón es superior a la de otros países en guerra, como Afganistán de 2006 a 2012 donde hubo 13 000 muertos según las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A mediados de 2013 se dio a conocer el total de muertes violentas que registra el INEGI para el sexenio de Calderón fueron 121 683 muertes, estos datos son recabados de las oficialías del Registro Civil y Agencias del Ministerio Público de todos los estados. (39) La desaparición forzada como práctica sistemática del Estado mexicano no es producto de este período de conflicto, sino desde finales de la década de los sesentas cuando la guerra era contra la subversión, sin embargo se ha potenciado a grados inéditos en décadas posteriores, donde ya no sólo es el Estado, ahora participan grupos de paramilitares al servicio de los cárteles. El grupo Eureka tiene una lista de 1 500 desaparecidos durante el periodo de la guerra sucia en la décadas de los 70 a 80.

Hay que mencionar que en la guerra contrainsurgente en Latinoamérica fue especialmente atroz y catastrófica en centro y sur, donde se implantaron dictaduras militares mientras en nuestro país hubo un gobierno civil y con menor cantidad de desaparecidos. Paradójicamente ahora nos encontramos ante una situación de guerra aumentada en el norte, en comparación con la dictadura de Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990, con 3000 muertos y desaparecidos, así como en Argentina con datos oficiales de 9 000 mil desaparecidos mientras organizaciones civiles sostienen que hubo 30 000 de 1976 a 1983 (40). Si se entiende la magnitud de los genocidios por los resultados cuantitativos, el conflicto en México supera la barbarie de las décadas de contrainsurgencia en el sur de la región latinoamericana.

---

38. <http://noticias.terra.com.mx/mexico/seguridad/300-mil-desaparecidos-y-90-mil-muertos-en-seis-anos-de-fch,297cb25cb0069310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

39. <http://www.proceso.com.mx/?p=348816>

40. <http://www.proceso.com.mx/?p=300356>

A principios de 2013 la subsecretaría de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob) declaró que hubo 27 000 desaparecidos durante el sexenio de Calderón, pero posteriormente a mediados de este año el secretario de gobernación se retractó y precisó que se trataba de 24 800 desaparecidos (41). En un informe presentado por la organización no gubernamental Amnistía Internacional se calcula más 26 000 desapariciones forzadas en México desde diciembre de 2006 hasta diciembre de 2012 con base en los datos de la Segob (42). Según este informe se corrobora la participación del Estado mexicano en todos los niveles de gobierno. Si bien en décadas posteriores la desaparición forzada se instrumentaba específicamente contra la oposición social y política, en nuestro presente es generalizado e indiscriminado, se usa contra cualquier persona esté o no involucrada con el crimen organizado, cuanto más si participan en movimientos sociales, son defensores de derechos humanos o periodistas.

El desplazamiento forzado es también parte de una táctica de control regional de población que garantiza los intereses de los grupos armados que la fomentan, en una guerra irregular es clave para el dominio territorial. A finales de 2011 investigadores del Instituto José María Luis Mora hacían un cálculo de 1 600 000 desplazados en México desde diciembre de 2006, con datos basados en los resultados de la encuestadora Parametría, de investigaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la ONU. En el diagnóstico de la mesa de trabajo Desplazamiento Forzado en México se considera que los estados más afectados son Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Baja California, Nuevo León, Michoacán, Guerrero y Veracruz; las migraciones son hacia Estados Unidos o hacia otros estados, principalmente la ciudad de México; la mitad de la población desplazada la constituye mujeres, niños, ancianos y discapacitados; se contempla que por lo menos 25 000 son de Chiapas, a partir de 1994 cuando el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (43). Parte de las dificultades del desplazamiento forzado es la falta de una institución gubernamental

---

41. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/06/16/desaparecidos-en-mexico-la-vida-vale-nada/>

42. <http://tu.tv/videos/ai-revela-cifras-de-desaparecidos-en-mex>

43. <http://www.proceso.com.mx/?p=289550>

que de cobertura al problema, y de ahí que también no haya datos oficiales que ayuden a esclarecer la situación nacional.

A mediados de 2012 se dio a conocer un estudio de la UACJ que coincidió con las estimaciones del Reporte Global de Desplazados Internos del Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos contabilizando 160 000 desplazados (44). Se menciona que en Latinoamérica, México ocupa el cuarto lugar según la ONU antecedido por Colombia, Perú y Guatemala. Casi un año después hay un informe realizado por Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno (Internal Displacement Monitoring Centre, IDMC) donde reporta un aproximado de 160 000 desplazados principalmente por la violencia de la narcoguerra en México. El informe es similar a los citados antes, pero precisa que 25 000 son de Chiapas en “desplazamiento prolongado” desde el levantamiento zapatista en 1994 y 141 900 corresponden a la violencia relacionada con el crimen organizado, basado en datos del gobierno de Chiapas y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.<sup>45</sup>

El reporte del IDMC señala que las amenazas a la seguridad física y a la integridad de las personas fue la causa principal de los desplazamientos en Colombia y México, ambos países asolados por el poderío de los cárteles. Un par de meses después, en la mitad de 2013, por primera vez la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer una cifra de los desplazamientos forzados en México durante los últimos ocho años: 120 000 personas. Los estados que registran mayor desplazamiento interno son Chiapas, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sinaloa y Baja California. <sup>46</sup>

Apenas en un periodo de seis años este es el panorama cuantificable de los costos sociales resultados de la guerra contra la delincuencia en México. Es parte de la lógica de la guerra

---

44. [http://www.vanguardia.com.mx/narcoguerra\\_ha\\_provocado\\_160\\_mil\\_desplazados\\_en\\_mexico-1376818.html%20](http://www.vanguardia.com.mx/narcoguerra_ha_provocado_160_mil_desplazados_en_mexico-1376818.html%20)

45. <http://www.animalpolitico.com/2013/04/desplazados/#axzz2gsY9CsuS>

46. <http://www.lineadirectaportal.com/movil/publicacion.php?id=136798&seccionID=8&genList=1&back=index.php>

irregular los flujos y reflujos del enfrentamiento armado, es continua y con variante intensidad. Las cifras consultadas son una parte del complejo proceso de guerra que se desarrolla en México, en las diferentes regiones adquiere características con dinámicas propias e inéditas, por ejemplo la situación de abuso por parte de autoridades migratorias e incluso cautiverio y trabajo forzado, en condiciones de esclavitud por parte del crimen organizado que sufren migrantes centroamericanos en tránsito hacia el norte.

Sin duda los saldos cuantificables son una aproximación para conocer las dimensiones del conflicto armado, con todas las dificultades metodológicas que acarrea tratar de medir una guerra irregular: tanto el Estado omite como las organizaciones civiles desconocen, además el manejo de los datos no es objetivo pasa por valoraciones políticas. Sin embargo eso no quiere decir que las cifras que demuestran cantidades de miles de personas sean sólo daños colaterales o víctimas, sino una sistemática destrucción de vidas desproporcionada, pérdidas irreversibles en un espiral de crisis social. Esta reflexión pasa por cuestionar cómo el Estado ha priorizado impulsar la militarización a la vez que mantiene la profundización del modelo económico neoliberal, incorporando al crimen organizado en los procesos de acumulación y reproducción de capital.

## **Capítulo II. Vigencia del proyecto socialista insurgente de las organizaciones político-militares**

Nuestro pasado y presente comunista y seguramente en nuestro futuro militante, vamos a estar siempre en el centro de las contradicciones sociales, allí donde se anuden los antagonismos en la lucha de clases y donde el pueblo clame por líderes de gran caletre, probos y honestos, estaremos los antiguos combatientes que una vez intentamos derrocar el régimen institucional vigente a través de la lucha armada y que ahora, con el arma de la palabra conquistamos el derecho a ser Gobierno. Esa es camaradas nuestra hermosa ilusión.

FARC-EP, 2016.

### **El programa político y proyecto social fariano y eperrista**

La analogía de estas organizaciones político-militares se plantea según la base común de la reestructuración del patrón de acumulación imbricada con procesos de guerra irregular similares; ambas son insurgencias socialistas contemporáneas que comparten la permanencia en el acontecer histórico latinoamericano. No se pretende ahondar sobre comparaciones entre ellas, en cambio se hará un análisis diferenciado de cada grupo insurgente para encontrar su consolidación interna, a través de su programa político y por tanto entender el proyecto social que proponen las FARC-EP y el PDPR-EPR. Será una comprensión de sus programas políticos considerados como prácticas discursivas que dan cuenta de un conjunto de proyecciones contrahegemónicas como manifestaciones política-militares, que contemplan tanto a su dispositivo militar como a mecanismos de regulación social.

Se trata de un acercamiento a la organización interna a partir de sus manifestaciones político-militares. Debido a su condición clandestina el análisis se centrará en lo que se puede tener acceso: la relación entre su proyecto textual (la concepción de mundo a lograr y racionalidad de sus contenidos ético, ideológico, valorativo, según sus instrumentos técnicos y tácticos) y su proceso histórico contextual (el campo de acción donde se lleva a cabo la capacidad de realizar sus planteamientos antisistémicos, que implican alteraciones

en las relaciones de fuerza). Dichas manifestaciones político-militares contempladas serán las impulsadas por la relación de fuerzas con las que son posibles la estructura organizativa y la operatividad estratégica. A decir de Michel Foucault:

En vez de decir: cada clase o grupo o fuerza social tiene su ideología que permite traducir en la teoría sus aspiraciones, aspiraciones e ideología de las cuales se deducen reordenamientos institucionales que corresponden a las ideologías y satisfarán las aspiraciones, habría que decir: toda transformación que modifica las relaciones de fuerza entre comunidades o grupos, todo conflicto que los enfrenta o los lleva a rivalizar, exige la utilización de tácticas que permitan modificar las relaciones de poder, así como la puesta en juego de elementos teóricos que justifiquen moralmente o funden de manera racional esas tácticas. <sup>1</sup>

El objetivo principal de este capítulo es develar en la medida de lo posible la estructuración organizativa con la que funcionan las guerrillas socialistas, en la que encarnan su proyecto social. En el capítulo anterior se explicó cómo la guerra irregular se diluye con la población civil, se entromete en la totalidad social. La insurgencia procura hacerse agente de la dirección política, cultural y económica, busca la instauración de una hegemonía diferente y opuesta a la establecida, una contrahegemonía.

Es principalmente en el espacio de la sociedad civil, en el entramado de sus relaciones donde se construye sentido y significado, que es el complemento de las relaciones de dominación, desde donde se problematiza la existencia de los grupos político-militares, desde las relaciones de fuerza que hacen posible su propuesta contrahegemónica insurgente. Fue trazar la interrogante sobre ¿Cuáles son las prácticas que llevan a la formación de voluntades políticas que realiza la insurgencia en las relaciones de fuerza para proponer un proyecto de vida socialista, en países latinoamericanos que han pasado por la reestructuración capitalista con el auge de procesos de guerra irregular?

Tanto la organización de las significaciones y los sentidos, la ética, como la disciplina y el

---

1. Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, 2006, México D.F., p. 261 pie de página que recupera el manuscrito de la clase del 1 de marzo de 1978.

orden, las relaciones estratégicas están unidas y sí se hace énfasis precisamente en el entramado de significaciones de la sociedad civil es porque es ahí donde las fuerzas se confrontan con tácticas y estrategias duraderas y profundas, por tanto se desarrollan técnicas y procedimientos que perduran a largo plazo. El hecho de tratarse de insurgencias socialistas no les impide ser parte de ese ámbito de disputa y consolidación, al contrario su naturaleza como estructura de poder se dedica a la realización del proyecto social que le guía. Por lo que para llegar a detectar la construcción contrahegemónica a partir de sus prácticas insurgentes es preciso tener presente la unidad político-militar, y desde ahí ubicar la contra propuesta gubernamental de estas guerrillas.

Antonio Gramsci como Michel Foucault expresan su desconfianza en abordar al Estado, como el principal marco de referencia de las relaciones de poder, rechazan una obsesión que lleva a magnificarlo como el único indicador de concreción de las fuerzas sociales, la estatolatría. En torno de la problemática del Estado, el segundo pensador decide fijar su atención en las prácticas gubernamentales, una tecnología de poder que hace posible un “campo estratégico de relaciones de poder, en lo que tienen de móviles, transformables, reversibles”. (2) Incluyendo a los aparatos de gobierno y a los dispositivos de seguridad. Digamos que el análisis de las prácticas gubernamentales de la insurgencia ayuda a entender la construcción contrahegemónica, según la concepción de bifurcación del Estado en sociedad política y sociedad civil, conectando el campo de las relaciones de fuerza con los mecanismos de regulación y control social.

El estudio de la vigencia del proyecto socialista insurgente de las FARC y el EPR pasa por advertir a profundidad el por qué de su existencia y actividad en el hoy por hoy de la actualidad, con miras no sólo a permanecer sino a realizar su principal objetivo estratégico. Para posteriormente indagar sobre el papel que juega en el contexto del capitalismo del entrante siglo XXI. La analogía es una distinción de formaciones sociales en un contexto histórico común determinado, se parte de la separación de cada grupo y sus especificidades.

---

2. *Ibíd.* p.449.

En esa medida se cuentan con más elementos para el análisis de la fuerza socio-política de las guerrillas latinoamericanas herederas de las luchas populares de la Guerra Fría.

### **De ofensiva campesina a dispositivo de regulación contrahegemónico**

El estudio sobre la guerra civil en Colombia, por su amplio desarrollo histórico, con una herencia de violencia política y la enorme complejidad que ha adquirido por la interacción de los agentes involucrados (Estado-paramilitares, narcotráfico y grupos insurgentes) ha sido tratado desde multiplicidad de enfoques. En esta ocasión se hará el esfuerzo de introspección del agente armado insurgente con mayor presencia político-militar en Colombia, durante la reestructuración estatal hacia el orden mundial del libre mercado. Para entender la racionalización meditada de la organización guerrillera mediante sus lineamientos programáticos es necesario identificar los procesos organizativos internos más importantes en ese período de transición hacia un nuevo patrón de acumulación capitalista. Una vez se cuenta con el examen del desarrollo de su estructuración interna se avanza hacia su impacto en las relaciones de fuerza en ciertos contextos regionales. Esto es centrar el análisis en sus prácticas insurgentes de construcción contrahegemónica, política-militar.

Durante la década de los noventa, las FARC-EP se encuentran con la mayor fortaleza político-militar de toda su historia insurgente, una consolidación y estructuración del aparato armado con un proyecto político de carácter nacional. Sin embargo durante ese auge ofensivo al no ir acompañada con la misma intensidad del apoyo de la mayoría de la población, sobre todo las dificultades de incidir en el ámbito urbano, el Estado colombiano pudo responder con una contra ofensiva representada en la instalación de la política de Estado del Plan Colombia y la posterior Seguridad Democrática, que impone a la guerrilla a disminuir su ataque y replegarse. Sin que el desenlace haya sido la derrota definitiva de la insurgencia fariana, efectivamente propició importantes golpes que contuvo su crecimiento al mismo tiempo que se aceleran las dinámicas de la confrontación militar, ya que provoca que la respuesta del repliegue sea mediante variaciones en la intensidad del ataque tanto a funcionarios como a la fuerza pública, en el entendido de ser representantes del Estado con el que se está combatiendo.

Ese período de asedio al Estado se puede situar desde su Octava Conferencia Nacional Guerrillera en 1993 hasta el 2002 con el fin de los diálogos del Caguán. Ha sido constante la interacción con el Estado, buscando una concertación negociada del conflicto armado, así lo demuestra la confluencia de las diferentes insurgencias en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB). Esta fue un esfuerzo conjunto de diferentes grupos insurgentes para realizar una plataforma de acción común. Donde se congregaron: la Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), Comando Quintín Lame, Ejército Popular de Liberación (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Movimiento 19 de abril (M-19) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP). A pesar de las posteriores desavenencias y diversidad de posturas que culminaron en la desmovilización e incorporación de todos los grupos insurgentes, excepto las dos más grandes (FARC y ELN) junto a una disidencia del EPL, a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, este fue un intento de diálogo conjunto con el Estado, tal como fueron los acercamientos en Caracas, Venezuela y Tlaxcala, México.

Mientras de lado de la insurgencia se pretendía frenar las dinámicas de la guerra mediante la regulación del conflicto con el Estado, surge la violencia paramilitar para combatir a la guerrilla desde sus bases, con una ofensiva directa hacia la población civil. Asimismo las FARC insistía en el desescalamiento del conflicto, aún después de la experiencia de genocidio hacia la Unión Patriótica (UP), y que además fue resultante de otros convenios de paz, que se concretaron en los Acuerdos de la Uribe en 1984. La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento democrático de masas, al que las FARC-EP impulsaron en una lucha política, pacífica y legal. La UP entra a la contienda electoral de 1986 y logra la mayor votación para una agrupación de izquierda en la historia colombiana, lo que provocaría el asesinato de miles de dirigentes y militantes de esta organización. Otra consecuencia de la experiencia de persecución hacia la UP fue el desprendimiento del Partido Comunista Colombiano (PCC).

La relación histórica con el PCC fue modificándose hacia mantener vínculos ideológicos-organizativos pero sin supeditarse totalmente a él, a través del desarrollo de su organización política-militar mantuvo relativa independencia. De alguna manera las FARC compartía la dirección con el PCC, mientras ambas iban perfilando hacia concepciones estratégicas

diferentes, en especial cuando en la medida que el enfrentamiento militar con el Estado se intensifica y la represión hacia la militancia aumenta.

En el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (3) se constata que el distanciamiento del PCC y las FARC, fue dándose por el desgaste de la represión estatal y por tanto la rectificación del primero sobre los medios violentos para conseguir fines políticos, en pleno contexto de la disolución de la URSS junto con el proyecto socialista que había erigido. Mientras que para las FARC, desde mediados de los años ochentas y entrando la siguiente década, ya contaba con un aparato armado preparado para iniciar la ofensiva, trazado por un Plan Estratégico concentrando las fuerzas guerrilleras en la cordillera oriental para utilizarla como eje de despliegue estratégico, con miras a cercar la capital, acompañada de una insurrección generalizada que derrote al ejército nacional e instaure un gobierno provisional. Para el PCC contaban otras prioridades tácticas, estaban abocados a impulsar reformas políticas a través de ganar espacios en los comicios electorales, buscaban participar de la apertura democrática que representaba la Asamblea Nacional Constituyente, así como el objetivo de favorecer un pacto de tregua.

En el informe mencionado anteriormente, al analizar la política que la guerrilla echa andar bajo responsabilidad directa del Secretariado del Estado Mayor Central sostiene que lejos de considerar que la insurgencia fariana se haya despolitizado por su distanciamiento con el PCC, estos continuaron con el disciplinado cumplimiento de su Plan Estratégico.

Los ideólogos guerrilleros no solo siguieron pensando la política, sino que trazaron directrices para integrar, en un solo mando, lo político y lo militar, como se advierte en la creación del Partido Comunista Clandestino- PC3 y del Movimiento Bolivariano. Además la guerrilla continuó penetrando en las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones sociales en sus zonas de influencia; siguió buscando acuerdos con los candidatos a alcaldes en época electoral; prolongó esfuerzos por penetrar los barrios populares con las milicias bolivarianas; persistió en mantener en los organigramas de sus Frentes la separación entre el comandante

---

3. Centro Nacional de Memoria Histórica. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, CNMH, 2014.

político y el militar, con funciones específicas en ambos ámbitos; y siguió estimulando la lectura del periódico Voz, órgano del PC, durante las horas de estudio de los guerrilleros. 4

En una entrevista a un comandante fariano, se explica que aunque un comandante es un cuadro político-militar, y la organización se encarga de formar comandantes capaces de manejar ambos ámbitos, hay quienes destacan en uno u otro, sin embargo se demanda que a un cierto nivel de cuadros se pueda contar con instrucción en el accionar militar y las labores políticas e ideológicas.

Las responsabilidades que se asumen al interior de la organización se llaman carteras. Hay algunas funciones que son propias de los estados mayores, por ejemplo la del comandante de frente, es a su vez comandante militar y comandante político, porque aquí no se diferencia entre lo político y lo militar y él tiene que responder en primera instancia, por todo el trabajo político y militar al interior del movimiento y hacia fuera. Aparte de eso en los estados mayores de frente están las responsabilidades que recaen directamente en el comandante: finanzas, inteligencia, comunicaciones, planes de organización, armamento, logística, salud, jefatura de personal y propaganda. Entonces encuentra uno que en el frente, un miembro del Estado Mayor tiene tres o cuatro tareas -carteras específicas-, a las que tiene que dedicar la mayor parte de su tiempo. Eso no quiere decir que no tiene nada que ver con las otras, porque el Estado Mayor es un cuerpo colegiado.<sup>5</sup>

Al terminar la ambigua relación del PCC con las FARC, debido en gran parte a las dificultades de sortear la lucha política legal con la armada y clandestina, la insurgencia se vio en la necesidad de construir un aparato político, que fuera en concordancia con la ofensiva armada. De modo que su naturaleza política-militar resurge como medio de organización social para lograr su estrategia de transformación del orden existente. La

---

4. *Ibíd.*, p.221.

5. Ferro Medina, Juan Guillermo y Uribe Ramón Graciela. *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano, CEJA, Bogotá, 2002, p.49.

forma política-militar de organización fue consolidada hacia su interior al darse la separación de la tutela del PCC, si bien esta preparación estaba vislumbrada como un objetivo a alcanzar desde que se formaron los grupos campesinos de autodefensa con miras a la formación de un ejército revolucionario, en este momento es que cobra plenitud como estructura de poder contrahegemónica en el sentido de su realización como tal.

La plataforma ideológica-organizativa que las FARC reconfiguró e implementó como aparato político clandestino tras su rompimiento definitivo con el PCC se bifurca en organismos políticos suplementarios al dispositivo militar: el Movimiento Bolivariano para la Nueva Colombia (MB) y el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PC3). Ambos dependen directamente de los lineamientos estratégicos de las máximas instancias de dirección y mando de las FARC, aunque el Movimiento Bolivariano pretende ser de convocatoria de masas, compartimentada de modo nuclear, las milicias bolivarianas y populares son el secreto soporte que se filtra en la población para asistir y fortalecer las relaciones estratégicas de base. Mientras que el PC3 está directamente integrado e instrumentalizado a las estructuras de toda la línea de mandos, es una extensión de los frentes y también funciona como escuela de cuadros político-militares. En este sentido es que las FARC-EP son caracterizadas por el politólogo colombiano Alonso Beltrán, debido a su naturaleza política-militar, como un partido en armas:

... el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC) y el Movimiento Bolivariano (MB). El primero un partido de orientación Marxista-Leninista que trabaja desde la ilegalidad, integrado a la organización del ejército irregular, el segundo un movimiento amplio, que comparte principios político-ideológicos de la organización armada pero sin la estructura ni la disciplina de Partido. Todo esto perfila un actor armado complejo, organizado militarmente con tropas estables y dedicadas, la guerrilla y las milicias populares, enlazadas con una estructura política, el PCCC y el MB, de la cual son a la vez que brazo armado, parte integrante de su estructura partidaria. 6

---

6. Beltrán, Alonso. "FARC-EP: Una reflexión sobre su organización política y militar. Una mirada desde tres clásicos de la teoría política" en Medina Gallego, Carlos. *FARC-EP. Temas y problemas nacionales 1958-2008*, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, UNAL, Bogotá, 2008, p. 101.

Es por lo anterior que a las FARC-EP no se le pueden abstraer sólo hacia el ámbito militar, cuando todo su fundamento de estructura organizacional, política, cultural y económica está unida a esa concepción de militarización de la política. Esto es una organización social capaz de una estructura y operatividad táctico-estratégica, con disciplina militar, para realizar el principal objetivo estratégico de la toma del poder político, para que a su vez se consiga el cambio de las estructuras centralizadas de control y regulación social. El sociólogo colombiano Eduardo Pizarro lo plantea en los siguientes términos:

...la relación de subordinación sufrió un vuelco total. Ahora es la dirección militar la que orienta a la dirección política. En efecto, como se observa en los Estatutos del PCCC, la subordinación de esta organización clandestina a los aparatos jerárquicos de las FARC es total. Lo cual... conlleva una subordinación negativa de la lógica política a la lógica militar, es decir, a una inevitable militarización de la política. En otras palabras, los requerimientos de la guerra terminan subordinando los requerimientos de la acción política absorbiendo sus cuadros, copando sus espacios y asfixiando sus recursos financieros.<sup>7</sup>

Toda la línea de mandos y estructura jerárquica, con dirección colectiva, con sus respectivos reemplazantes y sujetos a rotación, esta interrelacionada en un organismo complejo en el que desde la Unidad Táctica de Combate, que son de tres a seis personas, hasta las máximas instancias de decisión y responsabilidad, las Conferencias Nacionales pasando por el Estado Mayor Central y el Secretariado del Estado Mayor Central, todos son organismos de carácter político y militar. Ahora bien la cuestión es valorar en qué medida se relacionan lo político y lo militar. Como lo sintetizan los investigadores Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe:

La estructura organizativa pretende la integralidad al unir lo político y lo militar articulando los organismos políticos, los de dirección y los militares. Aunque la intencionalidad de la organización consiste en subordinar lo militar a lo político, en la práctica por la dinámica de la guerra no siempre se da esta relación e incluso en

---

7. Pizarro Leongómez Eduardo. *Las Farc (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2011, p. 226-227.

muchos casos, lo político se pliega a lo militar. Las tareas y los ritmos de la guerra son muy diferentes a los procesos de capacitación política pues éstos requieren tiempos de sosiego y espacios para el estudio, la reflexión y la discusión permanente sobre la política y su entorno. El escenario de confrontación permanente y creciente, ha llevado a las FARC a acentuar su carácter militar perdiéndose de esta manera en buena parte la dimensión de integralidad en sus comandantes. 8

Esa interacción entre lo político y lo militar está delimitada por una delgada línea, como estructura de poder está dirigida hacia el campo estratégico que pretende dominar. Ese es exactamente su principal cometido, el artículo primero de su Estatuto así lo enuncia:

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, como la expresión más elevada de la lucha revolucionarias por la liberación nacional, son un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo. 9

Sin embargo la paradoja de la organización guerrillera fariana es que por un lado exige obediencia a su dispositivo militar mientras los mecanismos de regulación social se desfazan o retardan. La construcción contrahegemónica va a destiempo, de modo que se dificulta consolidar espacios en el campo de fuerzas de la sociedad civil, para poder atender los deberes de la guerra contra el Estado. Es la sociedad política la que ha sobresalido, desarrollándose más el aparato coercitivo, no cuenta con la convocatoria de masas ni la legitimidad de amplias capas de la población, que no aceptan ser parte de la guerra, aún cuando el desarrollo histórico de más de cinco décadas persiste.

La paradoja consiste en que la política de las FARC es posible a su militarización, para que la organización sobreviviera fue necesario la militarización de la política, así como las consecuencias táctico-estratégicas de combate que se requieren para disputar la hegemonía, no obstante eso mismo le dificulta avanzar hacia la construcción y consolidación de la

---

8. Op. Cit. Ferro Medina, Juan Guillermo y Uribe Ramón Graciela, p. 51 y 54.

9. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, Comisión Internacional. *Esbozo histórico de las FARC-EP*, México, 2007, p. 297.

legitimidad, de los mecanismos de control y regulación gubernamental.

La defensiva y ofensiva del dispositivo militar en enfrentamiento irregular no le permite consolidar, completar a su estructura de poder como la dirigente y dominante. Y si se mantiene como lo que es, una organización política-militar que lucha por la transformación del orden existente, es porque su estructura de poder está consolidada en determinadas regiones, hay indicios de sistemas contrahegemónicos que soportan la guerra contra el Estado colombiano. Una de las condiciones principales para que no se hayan extinguido por debilidad organizacional o hayan sido exterminadas por embate del enemigo.

El proceso de guerra irregular que emprendió las FARC y continúa en acción, es la de una organización política-militar que se mantendrá hasta lograr el principal objetivo estratégico, aunque las contradicciones que genere la dinámica de enfrentamiento armado vaya en detrimento de las dinámicas organizativas de fomentar y acordar consenso. Sobre este llamado desde y para la sociedad civil, el sociólogo Fernando Cubides apunta sobre los límites u obstrucciones de la estructura de poder insurgente para contar con apoyo popular, por lo que sentencia que a largo plazo y sin importar las condiciones que surjan, la paulatina tendencia a algo así como politización de lo militar, más bien la supeditación de lo militar a la estricta negociación política:

...representar al pueblo en su conjunto, hacer política y postular la defensa de lo público en su sentido más genérico no puede ser obra de una acción clandestina ni depende del aparato militar en sí mismo; de que, por ende, en algún momento dado en el futuro será imposible sostener como válida la ecuación “pueblo=guerrilla” y, entonces, la repolitización será inevitable. 10

La paradoja persiste aún al sopesar en qué medida lo político y lo militar está unido, ya que la guerra siempre es política. Como se trató en el capítulo anterior, en particular la modalidad irregular, como método de ataque contra un enemigo superior y al pretender alcanzar objetivos políticos, ya en la forma de organizar la estructura de poder, desde la definición de los objetivos estratégicos y en los procedimientos tácticos para llevarla a cabo, necesariamente implica una racionalización eminentemente política. Pero una vez

---

10. Cubides, Fernando. *Burocracias armadas*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2005, p.145

más, ¿Cuáles son las consecuencias de la construcción contrahegemónica insurgente en el campo de las relaciones de fuerzas de la sociedad civil? Buscar las implicaciones de su accionar político-militar para lograr implementar una gubernamentalidad de determinada población en guerra irregular constante contra el Estado colombiano. Sobre ello se ocupa este apartado.

El mayor desarrollo de la consolidación interna fue a partir de la Séptima Conferencia Nacional Guerrillera en 1982, cuando se dota a la organización guerrillera de una estructuración política-militar nacional, y fue por ello que se le agrega las siglas Ejército del Pueblo (FARC-EP) aunque se puede rastrear esa intención desde finales de los años setenta, fue hasta la siguiente conferencia en 1993 cuando se concreto lo planteado, es decir, que a nivel programático fue fundamental en lo económico, político y militar.

Por primera vez, desde que surgió en Marquetalia la guerrilla revolucionaria, la Séptima Conferencia le dio al movimiento una clara concepción operacional y estratégica para un Ejército Revolucionario, lo que marcó un reajuste de todos sus mecanismos de dirección y mando. Además la Séptima Conferencia dijo: “De hoy en adelante nos llamamos oficialmente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo”. 11

Esta conferencia fue la que gestionó el manejo de los cuantiosos recursos provenientes del auge de las zonas cocaleras al sur del país, regulando las relaciones de producción entre campesinos y narcotraficantes, a favor de los primeros, para afianzar la influencia política-militar sobre la población donde el Estado tenía un papel marginal, es decir, integrar una base social y política al mismo tiempo consolidar una economía de guerra que le permitiera autonomía financiera. (12) Además de las otras formas de tributación: secuestros, peajes y diversos gravámenes, así como el aprovechamiento de las economías regionales. Se buscaba el fortalecimiento organizativo interno, sin descuidar acordar la tregua para

---

11. Op. Cit. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, p.44.

12. Según el Informe del Comité Intergubernamental para el estudio de las finanzas de la guerrilla (1995), citado por Alfredo Rangel, el 54% de los recursos provienen del narcotráfico, 36% del secuestro, y lo restante de extorsión, la vacuna, el abigateo y el desvío de recursos fiscales.

explorar las nuevas condiciones ofrecidas por el gobierno de Belisario Betancur que permitió la Unión Patriótica. Y la imperiosa necesidad de involucrarse en el ámbito urbano y otras regiones estratégicas, pero sobre todo en la capital y las principales ciudades.

El dispositivo militar se reajusta en un conjunto de mecanismos que dieron origen a básicamente tres técnicas de combate: el Desdoblamiento de Frentes, la Nueva Forma de Operar y el Despliegue Estratégico. La primera es la forma en que se proyectaba la expansión nacional, copar la mayoría del territorio colombiano, posicionándose dónde fuera requerido para asegurar la reproducción de la organización y contrarrestar la marginalidad rural en la que hasta ese momento se encontraba.

El analista Alfredo Rangel describe al Desdoblamiento de Frentes a partir de tres fases consecutivas: la primera es la organizativa y financiera, donde se busca las posibilidades de incidir en la población y en el aprovechamiento del territorio y sus recursos; la segunda fase es cuando ya se tiene un cierto control sobre la población y el territorio, por lo que se le disputa el orden público a la policía y a la delincuencia. Para la tercera fase se concreta el asentamiento, y con ello las condiciones para la creación de un nuevo frente. Asimismo las tres fases se vuelven a repetir en otros territorios, con la pretensión de extender la confrontación a todo el territorio nacional y por tanto asegurar un mayor espacio para la libertad de movimientos como parte integral de la guerra irregular que las FARC llevan a cabo.

La Nueva Forma de Operar es la medida para contrarrestar los avances contrainsurgentes, puesto que el Estado también optó por utilizar la irregularidad de sus fuerzas para atacar, lo que implicó una reconfiguración a fondo en el modo de ser de la propia guerrilla; puesto que se orientaba hacia un accionar ofensivo, ya no esperar al enemigo para emboscarlo sino ir tras él. Implica incrementar la capacidad de fuego y desarrollar cuadros especializados en diversas disciplinas operativas en todos los aspectos de la guerra: “La estrategia militar parte del estado real de la vida económica, social, cultural política y militar de la sociedad. De esta manera el despliegue estratégico asume las formas operacionales y tácticas correspondientes.”<sup>13</sup>

---

13. Op.Cit. Beltrán, Alonso, p. 93 pie de página.

La tercera técnica es el Despliegue Estratégico, esto es buscar cercar los principales centros urbanos y estrangular la capital, utilizando la cordillera oriental como eje y la capital como centro de concentración de fuerza de dicho despliegue. En los años posteriores tiene algunos ajustes pero es el que actualmente rige el Plan Estratégico de las FARC, por lo menos hasta antes del acercamiento con el Estado colombiano en las conversaciones en Oslo, Noruega y la instalación de la mesa de diálogo en la Habana, Cuba, en 2013.

La organización vio crecer sus frutos al máximo nivel histórico para la realización de la octava conferencia en 1993, casi una década después de la anterior conferencia. Se plantea una base para programar su accionar estratégico en un proyecto de país: *Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional*. Hasta este momento las FARC-EP se encuentran en proceso de crecimiento político-militar frente a unas fuerzas públicas debilitadas.

El historiador colombiano Carlos Medina da cuenta de este auge guerrillero; lo cual se ve reflejado en los dos últimos años del presidente Ernesto Samper, cuando las FARC-EP emprenden una ofensiva militar en el marco de una estrategia de guerra que transita hacia la guerra de posiciones, con grandes operativos dirigidos hacia bases militares. Lo que trae consigo la captura cuantiosa de “prisioneros de guerra”, obligando al gobierno a priorizar un canje humanitario, por sus presos.

Según el mismo investigador, la estructura militar con la que cuenta la organización es de 60 frentes guerrilleros, operando en territorio de 450 municipios, 10 compañías móviles, una organización urbana en proceso de crecimiento y consolidación en las principales ciudades del país. Estas fueron parte de las condiciones para que nuevamente el gobierno colombiano iniciara el diálogo con la guerrilla, en una zona de despeje parte de los departamentos de Caquetá y Meta, en el que se retiró a la fuerza pública durante 1999 hasta 2002.

Los diez puntos en que se enuncia el programa de país fariano están enmarcados desde su análisis histórico, según la declaración política de la octava conferencia en abril de 1993, en los albores de la instalación de la nueva dinámica estatal del modelo de capital reformado, y por tanto del reforzamiento del aparato bélico aliado de los grupos financieros y de poder

transnacional, afines al dominio norteamericano, para contener y paliar mediante la coerción los efectos y costos sociales. En este documento se encuentra la respuesta de la insurgencia ante la embestida neoliberal de alcance mundial, desde la lectura de su propia realidad socio-política, económica e histórica.

El primer punto abre exigiendo solución política al conflicto, como el principio que rige su iniciativa de paz. Enseguida se expone su propuesta sobre el carácter de orientación ideológica con el que se deberá dotar al ejército nacional, al que ellos se incorporarán. Desde la reivindicación de la tradición bolivariana se pretende eliminar la influencia imperial estadounidense de la doctrina de seguridad nacional y del enemigo interno, precisamente evocando la garantía de la soberanía nacional, con la principal función de proteger las fronteras, y con base en ello estará a disposición su tamaño y presupuesto. Así como devolver a la policía su función preventiva y moralizadora.

En el tercer apartado se introduce sobre los medios para que la mayoría de la población logre plena participación democrática a nivel nacional, regional y municipal, trazados por los tres poderes del Estado, ejecutivo, legislativo y judicial, de modo que se regulen mediante la intensa fiscalización popular: a través de una procuraduría independiente; con parlamento unicameral; con acceso pleno a los grandes medios de comunicación para la oposición y las minorías; con libertad de prensa; con la independencia de la rama electoral; las principales instancias de administración de justicia: la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo Nacional de la Judicatura, serán elegidas por todos los jueces y magistrados del país; y la moralización de la administración pública, civiles y militares.

A partir del cuarto inciso se presenta uno de los nichos nodales del conflicto de todas las negociaciones con el Estado colombiano, en cuanto a las contradictorias posiciones: la política económica y el modelo de desarrollo. Esta se despliega en una serie de medidas gubernamentales en el sentido opuesto de las imperantes durante la reestructuración estatal de César Gaviria: se apuesta por un Estado proteccionista, principal propietario y administrador de los sectores estratégicos (energético, comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales) enfocado hacia su fortalecimiento nacional. Mediante la ampliación del mercado interno, la autosuficiencia alimenticia, con estímulo a la

producción, desde la pequeña, mediana y gran industria privada; también se contempla la autogestión, la macro empresa y la economía solidaria.

El Estado será responsable de la inversión en áreas estratégicas de la industria. Se caracteriza a la gestión económica oficial como: eficiente, ética, productiva y de alta calidad. Con participación de gremios, organizaciones sindicales, populares, académicas y científicas en la elaboración de las decisiones sobre política económica, social, energética y de inversiones estratégicas. En el quinto lugar se marca toda la diferencia con las tendencias privatizadoras del libre mercado, ya que establece que la mitad del presupuesto nacional se dirija hacia el bienestar social, de modo que el centro de la política de Estado sea que todos los colombianos se les provea de: empleo, salario, salud, vivienda, educación y recreación. En concordancia con el medio ambiente y la naturaleza. También se compromete el 10% para la investigación científica.

En la sexta condición se encuentra el sistema tributario que subsanará las anteriores medidas, y esto es que se logre la redistribución del ingreso mediante el cobro de impuestos en proporción a la riqueza, según quien tenga más recursos mayor será la contribución. El impuesto IVA sólo afectará a bienes y servicios suntuarios. Durante el séptimo espacio se esboza el planteamiento de política agraria de la insurgencia predominantemente campesina, y por tanto de los principales motores en la lucha social desde que surgió hasta este momento de neodepredación y saqueo del campo. Una política agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercadeo. Con estímulo a la producción agropecuaria y proteccionismo frente a la desigual competencia internacional. En donde cada región contará con su propio plan de desarrollo según sus especificidades y quienes lo habitan, con participación de las organizaciones de la comunidad; se busca suprimir el latifundio redistribuyendo la tierra, con una frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja las reservas.

Para la octava proposición sobre política energética, se mantiene el mismo tono de desarrollo regional bajo gestión estatal, así como la explotación de los recursos naturales (petróleo, gas, carbón, oro, níquel, esmeraldas, etc.) en beneficio del país, lo que implica la renegociación de los contratos con compañías multinacionales. La política energética estará a cargo de la Comisión Nacional de Energía, con participación del Estado, trabajadores del

sector y las organizaciones de la comunidad en las regiones. Se prevé construir refinerías y fomentar la industria petroquímica. Se pretende informar con transparencia en todo lo que tiene que ver a la explotación del yacimiento de petróleo más grande de Colombia, los contratos existentes, las reservas, los precios por barril y el impacto en el conjunto del presupuesto nacional.

La novena posición trata sobre la política exterior y las relaciones internacionales, priorizando la labor que contribuya a la integración regional y latinoamericana. Mientras que por otro lado se exige la revisión total de los pactos militares y la injerencia de potencias extranjeras sobre los asuntos internos. Asimismo se renegociará la deuda externa, en los términos de suspender diez años su pago. Por último en el décimo compromiso se da espacio al problema social del narcotráfico (producción, comercialización y consumo de narcóticos- alucinógenos ilegales) hacia una solución política, así como desde el comienzo de los lineamientos programáticos, excluyendo la vía militar y más bien con acuerdos y participación de la comunidad nacional e internacional, en especial las potencias que deben asumir la responsabilidad de ser los mayores demandantes mundialmente.

La *Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional* es la intención de la guerrilla socialista por contribuir a una versión de gobierno pluralista, patriótico y democrático. Sí se revisa a fondo y estrictamente, se trata de un programa que podemos entender como reformista, de hecho plantea una reforma de Estado, aunque en el contexto de la implantación del modelo neoliberal, es no sólo lo opuesto sino revolucionario. Es decir, tomando en cuenta las condiciones en las que el gran capital trasnacional se instaló en Colombia, los diez puntos que proponen las FARC, se contraponen a la lógica del patrón de acumulación en la que se soporta esta fase del sistema capitalista, para disponer de una plataforma que permita construir nuevas posibilidades gubernamentales.

Para indagar a profundidad sobre lo que se ha consolidado como una identidad fariana, su configuración como propuesta política-militar, más allá de lo que ellos mismos han resuelto en su historia y mitos, es su manera de operar, el cómo esperan que deba ser el cuerpo normativo sobre el que funciona la estructura de poder: el estatuto, el reglamento de régimen disciplinario y las normas internas de comando. Las cuales han sido ampliadas,

corregidas y actualizadas hasta la novena conferencia nacional del 2007. En su sistema normativo se encuentran sus orientaciones ideológicas, político-militares, organizativas (división del trabajo, estructura jerárquica, funciones, cohesión y disciplina), su formulación de derechos, obligaciones, sanciones y apelaciones, incluida la regulación de la vida cotidiana en todas las unidades que componen las FARC-EP. No es indispensable detenerse a conocer y revisar su sistema normativo, ya que en el transcurso de esta lectura está atravesado por referencias generales de lo plasmado allí. 14

Así es como se dio paso a los diálogos del Caguán para fortalecerse políticamente y en cumplimiento con el Plan Estratégico. La mayor concesión gubernamental fue el despeje de todas las fuerzas públicas de cinco municipios (La Uribe, Mesetas, La Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán, que comprenden una superficie de 42 000 km<sup>2</sup>) para iniciar el encuentro con el gobierno, representantes de otros Estados y organizaciones civiles nacionales e internacionales, según la formulación de audiencias públicas. En donde las fuerzas insurgentes ejercían el control territorial. Debe tenerse en cuenta que el arreglo del despeje territorial tiene como función establecer un determinado espacio neutral, en el sentido de detener por completo la confrontación militar, para negociar e intercambiar propuestas de solución política, esto quiere decir que en el resto del territorio la guerra irregular continuaba su curso.

Otro de los grandes alcances que tuvo la organización guerrillera en las negociaciones del Caguán fue la del reconocimiento del estatus de beligerancia, debido a que el Estado colombiano reconocía a la insurgencia fariana como organización política-militar, lo que a su vez permitía también que otros Estados accedieran a la legitimación política de las FARC y ésta se ajustará a los lineamientos internacionales en materia. (15) En octubre de 1998 el gobierno bajo la dirección de Andrés Pastrana hizo los arreglos institucionales necesarios, a través de las Resoluciones No. 84 y 85 con base en la ley 418, para reconocer

---

14. Véase: Aguilera Peña, Mario. “Las FARC: auge y quiebre del modelo de guerra” en revista Análisis político, N. 77enero/abril 2013, Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales, UNAL.

15. Op. Cit. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, “Beligerancia de las FARC-EP”, p. 291-300.

a los representantes de las FARC, el inicio del proceso de paz, el reconocimiento del carácter político de la organización y la delimitación de la zona de distensión.

Durante este proceso se dio a luz a otro documento de vital importancia para consolidar la racionalidad política a que aspira el programa contra gubernamental que la insurgencia fariana tuvo la obligación de formular, llamado tal cual: *El país que proponemos*. Es la sistematización de reformas a partir de hacer frente a las deficiencias sociales de la gubernamentalidad neoliberal, que venían planteando desde la percepción programática de los diez apartados de la *Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional*, algo así como una extensión con más elementos de reflexión meditada, producto en gran parte del intercambio en las Audiencias Públicas que se realizaron en el Caguán.

Como ejemplo de la catástrofe de la producción nacional, hacen especial mención sobre los efectos de la política económica de la actual fase del capital sobre los trabajadores del campo, el caso de los emblemáticos caficultores. También se incluye la denuncia de lo que representaba el anunciado Plan Colombia, tanto para el conflicto como hacia el conjunto de los asuntos estatales internos.

La convicción de las FARC presentada en su versión de reforma de Estado, como un Estado de transición hacia otras formas gubernamentales se ratifica cuando afirman ocho años después en 2001: “No nos oponemos a la globalización como producto del desarrollo de las fuerzas productivas, no planteamos aislarnos o desconocer el entorno internacional, rechazamos ser objeto de libre acumulación para los grandes capitales internacionales improductivos, queremos un mundo justo.” (16) En cuanto a proponerse construir una base socio-política sobre la que se desplieguen posibilidades que emergen de las condiciones históricas que rigen el orden neoliberal, para transformarlas. A contrapelo de lo que durante ese año se intensificaría como guerra al terrorismo internacional a partir de los sucesos del 11 de septiembre en EE.UU. y a una década de distancia de la Asamblea Constituyente de la que la insurgencia fariana no consideró legítima.

Si bien durante las negociaciones del Caguán en la zona de distensión otorgada por el

---

16. Comisión Temática de las FARC-EP, FARC *El país que proponemos*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 2001, p.69-70.

gobierno colombiano a las FARC no pueden concretar suficientemente su programa político y proyecto social alternativo de nación, si se vislumbra la necesidad de ir configurándola durante el proceso. Un indicativo de ello es la expedición de leyes, en aras de fortalecer su intento de soberanía sobre el territorio basados en su propia experiencia de lo que venían siendo sus usos y costumbres en regiones bajo su control. Son tres las leyes dictadas y aplicadas durante el despeje, aunque la ley 001 sobre reforma agraria revolucionaria fue promulgada desde la Séptima Conferencia en 1982 con artículos agregados posteriormente, se hizo pública cuando se utilizó para la expropiación de bienes inmuebles. 17

Como respuesta al advenimiento del Plan Colombia, durante el año 2000 se reunió el Pleno del Estado Mayor Central, nombrado “Con Bolívar por la paz y la soberanía nacional” con motivo de aprobar los estatutos y el programa del Partido Comunista Clandestino Colombiano (PC3), la promulgación de la ley 002 sobre la tributación y la ley 003 contra la corrupción. Así como la presentación oficial en San Vicente del Caguán del Movimiento Bolivariano para la Nueva Colombia (MB).

La Ley 001 sobre reforma agraria revolucionaria contiene 14 artículos que decretan: primero, esta ley va dirigida a todos los campesinos que no tienen tierra para trabajarla; segundo, todas las propiedades o concesiones de compañías extranjeras, petroleras, mineras, bananeras, madereras, etc., quedan abolidas y pasan al control de las FARC-EP. Así como todas las propiedades de carácter personal de latifundistas o las amparadas por las sociedades anónimas, limitadas, en comandita o de hecho. Este artículo se halla en relación con su primer documento programático actualizado en la VIII Conferencia en 1993, el Programa Agrario de los Guerrilleros, ya que se basan en sus principios para proceder a la distribución a los campesinos sin tierra. Tercero, se considera propiedad latifundista, el terreno de más de 1500 hectáreas que se dedique a la ganadería extensiva y la producción agraria exenta de tecnología ó áreas en proceso de acumulación capitalista. Cuarto, se determina que las haciendas capitalistas con las siguientes características están momentáneamente exentas de la presente ley: fincas de menos de 1500 hectáreas que estén

---

17. *Ibíd.*, Aguilera Peña, Mario, p.96.

debidamente explotadas, con suficiente tecnología agropecuaria, que laboren por lo menos 100 obreros y empleados con un salario adecuado al costo de la vida y las prestaciones producto de la lucha obrera contempladas en la actual legislación laboral. Quinto, esta ley no atribuye títulos de propiedad, serán ocupadas de hecho y serán respetadas por las diferentes instancias que coordinan la gestión de distribución. Sexto, se dotará de títulos de propiedad hasta que el gobierno revolucionario se instale. Séptimo, para las comunidades indígenas se garantiza territorio suficiente y apoyo para la modernización de sus sistemas de cultivo que les permita estabilizar su organización autónoma. Octavo, los frentes de las FARC apoyaran la expropiación de tierras a empresas extranjeras o latifundios por parte de campesinos sin tierra e indígenas, mediante acciones armadas. Noveno, se pide a los campesinos e indígenas que quieran beneficiarse de esta ley de reforma agraria, se organicen en comités con la intención de contar en el campo con una base de poder popular. Décimo, no se contemplan para efectos de la ley, áreas territoriales de la nación consideradas baldíos. Por último el undécimo, donde se faculta al Secretariado del Estado Mayor Central para reglamentar dicha ley.

La ley 002 sobre la tributación consta de tres artículos: el primero trata acerca de cobrar el impuesto para la paz a aquellas personas naturales o jurídicas, cuyo patrimonio sea superior al millón de dólares (USA). El segundo es que, a partir de la fecha, los cobijados por esta ley, deben presentarse para cumplir esta obligación. Un segundo llamado aumentará el monto del tributo. Finalmente el tercero declara que quienes no atiendan este requerimiento, serán retenidos y su liberación dependerá del pago que se determine.

La ley 003 sobre la corrupción administrativa está compuesta por cinco artículos: el primero es en referencia a quien de forma ilícita se apropie de bienes o dineros públicos, o de la misma forma los facilite a terceros, deberá regresarlos íntegramente a la entidad legalmente propietaria de esos recursos, adicionando los intereses correspondientes de acuerdo a la tasa de interés bancario vigente en la fecha de devolución. En el segundo se pagará una multa acorde al monto y gravedad del delito cometido, que será mayor entre más alto haya sido el cargo administrativo desde el cual delinquirió. Esta sanción puede llegar a la expropiación de bienes, o sea que este artículo se encuentra ligado a la ley 001. En el tercero será sometido a arresto en proporción a los criterios anteriormente anotados. En el cuarto, a quienes, desde el sector privado otorguen coimas, propinas o sobornos para

inducir a los administradores públicos a su favorecimiento, serán sancionados bajo las mismas consideraciones. Y por último, en el quinto artículo se establece que esta ley rige a partir de la fecha de su publicación. Ambas leyes, 002 y 003 fueron expedidas en marzo del 2000. 18

La continuidad que pretende la insurgencia en la práctica gubernamental contrahegemónica representados en la embestida que las FARC empleó para tratar de contrarrestar la implementación del Plan Colombia a partir de la obtención del estatus de beligerancia, la promulgación de leyes, el refinamiento de su proyecto social en *El país que proponemos*, el lanzamiento de sus nuevas plataformas político-militares del PC3 y el MB, si bien no iban centrados hacia la tregua y la desmovilización para la culminación del conflicto, se encontraban encaminados hacia el sostenimiento de su Plan Estratégico. De manera que tanto el Estado colombiano como la insurgencia fariana usaron la coyuntura brindada por las conversaciones del Caguán para intentar posicionarse de mejor manera no sólo para mantener el despliegue estratégico, sino para profundizar el enfrentamiento irregular como nunca se había visto a lo largo de su historia. El reajuste contrainsurgente de la contraofensiva estatal terminó por cortar el cerco hacia la capital como se empeñaban las FARC en consolidar; esto a pesar del fortalecimiento inédito que lograron adquirir, paradójicamente no fue suficiente para que no se retrocediera en lo trabajado y apuntado desde mediados de la década de los ochenta.

Sin embargo la retracción de las FARC hacia su retaguardia nacional en departamentos del sur (Caquetá, Putumayo, Meta y Guaviare), mismo donde ocurrió la zona de despeje. Son regiones en las que el grupo armado se ha involucrado con las comunidades a manera de autoridad. La dualidad que han compartido con el Estado colombiano hace que forme parte de la filtración táctica planteada de forma explícita en la disputa por desplazar al Estado desde sus mismas funciones de administración pública municipal. En la medida que el repliegue los presionaba al aislamiento se buscaba instalarse en los resquicios que el Estado incorporó como parte de la reformas de la constituyente de 1991.

---

18. *Ibíd.*, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, p. 203-206.

Por ejemplo hay una impronta contrahegemónica insurgente que se desliza y permea las estructuras gubernamentales en función. Así lo detecta el historiador Carlos Medina en su estudio de tesis doctoral, en un apartado de conclusiones y balance general sobre la participación en el campo de fuerzas gubernamental de las FARC y otras insurgencias socialistas de finales de la década de los ochenta hasta principios de los noventa, quien apunta:

Las FARC-EP y la insurgencia armada en general son gestores de procesos de transformación de la cultura política del país y de las prácticas institucionales que se expresará en proyectos de reforma como la descentralización administrativa, la elección popular de Alcaldes y Gobernadores, la propuesta de una Asamblea Nacional Popular Constituyente y de la necesidad de transformar la Constitución Política, procesos todos que tendrán curso en este periodo. 19

Ulterior a la culminación de las conversaciones del Caguán y por tanto del fin de la zona de distensión destinada para ello, las FARC consiguen aprovechar avanzar conforme a la manera de intervenir no sólo en la administración pública municipal sino intentando el copiamiento de las funciones de gobierno en regiones de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Meta, madurada tácticamente casi una década después, debido al incremento ofensivo y muestra de su ataque escalonado hacia la toma del poder local mediante lógicas eminentemente político-militares. 20

Lo declarado en voz de su comandante en jefe en ocasión de la presentación pública del Movimiento Bolivariano en la zona de despeje durante el año 2000, dirigido hacia el jefe nacional de dicha iniciativa (él mismo es miembro del Secretariado del Estado Mayor Central) como también hacia el Estado Mayor Central, mandos y combatientes en general, cobra relevancia con motivo del diagnóstico ante la constante y renovada confrontación irregular con el Estado a partir de las consecuencias del dominio del gran capital mundializado, asumen la proposición de alternativa de poder como oposición

---

19. Medina Gallego, Carlos. FARC-EP, notas para una historia política (1958-2006), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Doctorado, 2006, versión digital, p.158.

20. *Ibíd.*, Centro Nacional de Memoria Histórica, p. 254-264.

revolucionaria:

Por ello, es indispensable hacer cambios en las estructuras del Estado mediante el desarrollo y empuje del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, en ciudades y campos, con el apoyo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, como prenda de garantía, para evitar el exterminio como ocurrió con la Unión Patriótica, barrida a tiros por los agentes del Estado, representado por los dos partidos tradicionales. Ello nos obliga a actuar clandestinamente en todo el país, hasta cuando unas nuevas condiciones políticas lo permitan, para actuar en igualdad de condiciones y garantías con los partidos tradicionales en las plazas públicas, para elegir en asambleas populares, en ciudades y campos, los auténticos representantes del pueblo a las Alcaldías, Consejos Municipales, Parlamento y Presidencia de la República. 21

En ese sentido las FARC realizaron una intensa campaña de expulsión de la institucionalidad de los poderes locales (autoridades administrativas y fuerza pública); así fue el caso del Caquetá, donde se presentó en mayor medida. En el citado informe del CNMH se exponen las consideraciones político-militares para atacar el poder local y dualizarlo, principalmente dirigidas con la intención de consolidar zonas de retaguardia nacional y los corredores estratégicos; a la par de la ir controlando funciones del gobierno municipal: repartición de justicia, aplicación de sus leyes, así como influir en la organización de asambleas populares que acuerden y decidan los problemas locales y regionales. Por otra parte también se promueve el incremento de células del PC3. Insertos en el marco de su Plan Estratégico: “No se trataba simplemente de una pugna por el poder local para arrebatárselo a los políticos tradicionales, sino de una sistemática y calculada estrategia de ampliar los territorios sin presencia del Estado y con ello *dualizar* el poder político”. 22

Las prácticas político-militares de construcción contrahegemónica que las FARC reúne en torno de su Plan Estratégico, la hace parte de su participación en la disputa contra el poder

---

21. Véase: <http://www.mbsuroccidentedecolombia.org/documentos/discurso.html>

22. *Ibíd.*, Centro Nacional de Memoria Histórica, p.263.

soberano instituido en el Estado, contempla el asedio al aparato gubernamental principalmente enfocados en los resquicios hacia su interior para intentar fragmentar el poder estatal a su alcance en el enfrentamiento irregular. Con el objetivo de mostrar la fuerza contrahegemónica insurgente, basados en la noción foucaultiana gubernamental considerada como: “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad.”<sup>23</sup> Es que se puede entender a la influencia de la organización guerrillera como un dispositivo militar de regulación social, lo que conlleva a determinada gubernamentalidad contrahegemónica insurgente.

### **Conspiración y resurgimiento desde la sombra: histórica acumulación de fuerzas**

Sin duda alguna quien trate de comprender la enigmática práctica insurgente del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) se hallará ante un laberinto sinuoso de ires y venires; además se cuenta con mínima información sobre esta organización clandestina que ha logrado una estructura política-militar con presencia en diversas regiones de México. Sin embargo hay indicios, escuetos signos de cómo funciona tanto al interior de su organización política-militar como hacia las situaciones que se van planteando según los contextos regionales en los que actúa.

En otra investigación hice un recuento genealógico de una de las dos matrices guerrilleras más longevas, herederas directas del periodo de la guerra sucia mexicana hasta la década de los ochenta, (24) del cual forma parte el PDPR-EPR. Por lo tanto, lo que compete en esta

---

23. *Ibíd.* Foucault, Michel., p.136.

24. Véase: Angulo Castillo, Óscar. *El camino de las armas. La experiencia en la fuerza social de la lucha guerrillera rural (ACNR y PdLP) y urbana (LC23S y FLN) durante la guerra sucia en las décadas de los 60 a 80 en México.* Tesis de licenciatura en sociología. FCPyS-UNAM, México 2012.

ocasión en la que se pretende analizar el empalme de los procesos históricos de guerra irregular con la instauración del patrón de acumulación neoliberal, es comenzar el análisis desde la irrupción pública, representante de la otra matriz guerrillera, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994.

Debido a que fue a partir de esta declaración de guerra al Estado mexicano por parte de un ejército indígena-campesino, que se reactivan las dinámicas de organización insurgente y concurrencia de variados esfuerzos político-militares que dieron forma, apenas unos meses después al EPR, y al cabo de dos años la aparición del PDPR.

Se sabe de escisiones que el actual PDPR, de la segunda década del entrante siglo, no reconoce como tal, sino a manera de expulsiones y deserciones. Pero nos permite conocer diferentes posturas sobre la compleja red de relaciones e interacciones en la estructura del partido. A casi un año de su aparición pública en una localidad del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, durante 1996 se había estado gestando un malestar al interior de la organización hasta que salen y crean su propia estructura aparte de la que habían erigido en el EPR. Ulteriormente se suceden otras separaciones más, por lo menos hasta la década del 2000, en el que se reúne el primer congreso nacional. A pesar de lo acontecido, el PDPR insiste en considerar que los desencuentros al interior de la organización partidaria corresponden a una depuración que sirvió a la consolidación de la misma, como digna continuación de la matriz guerrillera de la cual descende, desde hace alrededor de medio siglo: la Unión del Pueblo.

Estamos ante una organización insurgente que sobrevivió a la embestida estatal y 36 años después, tomando en cuenta 1964 como punto de partida de los primeros núcleos político-militares, alcanza su consolidación interna como partido-ejército, en la realización de su primer congreso nacional. El tiempo transcurrido que le tomo dicha tarea, hace parte aún de la fase inicial de su estrategia de combate revolucionario, esta es la acumulación de fuerzas. Y gracias a ello ha mantenido su permanencia insurgente. Desde luego es sumamente complicado conocer la capacidad, dimensiones y proyecciones político-militares de una organización insurgente que superficialmente aparece como marginal, aislada e incluso fantasmal, principalmente desde las instancias gubernamentales. Así como la ausencia de muestras que constaten algún grado de influencia territorial, en cambio la trashumancia y la

conspiración, el constante sigilo ha sido y es la principal manera de la práctica insurgente eperrista.

Debido a las vicisitudes que ha tenido la insurgencia eperrista para avanzar hacia afianzar su organización interna e intentar extender su influjo en amplias capas de la población, se partirá de cuestionar ¿En qué medida se puede referir como práctica contrahegemónica al proyecto eperrista? Es decir, examinar cuál ha sido su participación en la relación de fuerzas en la que pretende asaltar el poder político, ¿cómo ha sido la construcción contrahegemónica que se ha propuesto la organización político-militar para incidir en la lucha por modificar el orden social vigente a través de impulsar su programa político y proyecto social? Siendo fiel a la empresa que este estudio promete, no se detiene en analizar el discurso, sino penetrar según las posibilidades con las que se cuenta, en las prácticas que dan sentido a su actuar. Esto pasa por la revisión de sus planteamientos y por tanto su racionalidad política, insertos en contextos específicos que permiten encaminar a comprender su situación actual.

Una constante en el trayecto histórico de esta organización armada socialista, desde sus orígenes, ha sido la noción partidaria de una organización social aspirante a una cultura dirigente. Según las premisas de Antonio Gramsci a propósito del moderno príncipe, el partido de la clase trabajadora, dilucida que:

El moderno Príncipe debe ser, el abanderado y el organizador de una reforma intelectual y moral, lo cual significa crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna. Estos dos puntos fundamentales: la formación de una voluntad nacional-popular de la cual el moderno Príncipe es al mismo tiempo el organizador y la expresión activa y operante; y la reforma intelectual y moral, deberán constituir la estructura del trabajo. Los puntos concretos de programa deben ser incorporados en la primera parte, es decir deben resultar dramáticamente del discurso y no ser una fría y pedante exposición de razonamientos. 25

---

25. Gramsci A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos editor, México, D.F. 198, p. 30-31.

La formación de la organización partidaria en la concepción del PDPR-EPR hasta entrado el siglo XXI, ha tenido especial énfasis en la fase de acumulación de fuerzas, no sólo por ser la primera dentro de la estrategia general de la Guerra Popular Prolongada adoptada, sino como continuidad de los núcleos sobrevivientes en el enfrentamiento con el Estado y la maduración tanto de sus planteamientos políticos como de su aparato militar clandestino.

Debido a lo anterior se puede sostener que independientemente de las proporciones de fuerza socio-política que han logrado acumular, mantienen su existencia al grado de ser parte de una modalidad de lucha activa: un partido en armas que es soportado por una estructura político-militar que organiza población dispersa en contextos regionales, en varios estados de la república mexicana. De una manera accidentada y no exenta de dificultades este partido-ejército ha mostrado que le “importa la función directiva y organizativa, es decir, educativa o sea intelectual.” (26) Ya que pese a los obstáculos gubernamentales que atravesó ha logrado una actividad constante y sostenida, una resistencia socio-política, así sea marginal, pero como alternativa para grupos sociales congregados en fuerzas que buscan otro orden, una parte de la población con una organización social de combate al existente.

La presentación pública del levantamiento armado del EZLN marcó una reactivación de la lucha de clases en el seno de la sociedad civil y la sociedad política para nuestro país, con ecos internacionales; es decir, que en el terreno de las concepciones políticas que recién se perfilaban dominantes e incontenibles, resurgen cuestionamientos que abarcaban aspectos tanto estructurales definidos mundialmente como problemáticas identitarias de sujeto histórico irresueltos. Al mismo tiempo el Estado mexicano echa andar el reforzamiento de los dispositivos gubernamentales de contrainsurgencia que venía desarrollando desde la guerra sucia mexicana de los años setentas. Inevitablemente las consecuencias de las proporciones del estallido del ejército indígena-campesino en el Norte, Cañadas y Altos de Chiapas tuvieron consecuencias para la otra matriz guerrillera representada por el hasta entonces Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP).

---

26. *Ibíd.*, Gramsci, Antonio, p.21.

La primera reacción fue la de colaborar en actos de hostigamiento en cuatro estados del centro del país para tratar de distender el cerco hacia las posiciones del EZLN en el sureste. (27) Incluso es declarado que hubo maniobras de ayuda en el repliegue al intensificarse la ofensiva del ejército nacional:

...con la solidaridad no pública, ayudando en el repliegue aparte de sus tropas en los momentos de mayor confrontación militar, esta ayuda se dio directamente a los combatientes sin importarnos el reconocimiento público o el del mismo EZLN, eran compañeros de los pueblos que habíamos conocido en la lucha de masas y que hoy empuñaban el fusil por un anhelo de justicia social, no podíamos dejar de ayudarlos, es más ese era nuestro deber como revolucionarios, aunque dicha solidaridad nos llevara también a la confrontación. 28

Cuando el PROCUP-PDLP aparece como el EPR en 1996, el EZLN opta por deslindarse de la otra histórica matriz política-militar en función de los intereses inmediatos en los que estaban inmiscuidos durante el proceso de negociación con el gobierno mexicano. La presentación pública del EPR fue durante este momento de negociación estatal, que llevo a la instalación de las mesas de diálogo y encuentro entre la conformada Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) con la insurgencia indígena, lo que posteriormente se concreta en los incumplidos acuerdos de San Andrés. De manera que durante este período se dio pauta para que la táctica gubernamental contrainsurgente mantuviera aislada a la emergente insurgencia eperrista, logrando colocarlo como el enemigo interno a eliminar. 29

La táctica gubernamental consistió en enarbolar el proceso de negociación con el EZLN, ubicando a esta como la “guerrilla buena” en contraposición a lo que representaba a su vez el EPR, una “guerrilla mala”. En el trasfondo de la formulación de dicha operación aparte

---

27. *Ibíd.*, Angulo, Óscar, p.101-102.

28. Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, *Preguntas al PDPR. Historia y problemas de actualidad*, Editorial del Pueblo PDPR, México, mayo 2015, Versión digital, p. 153.

29. Véase: Guerrero-Chiprés, José Salvador, *Insurgencies and National Security in Mexico (1993 - 2003): political frontiers, myth and hegemony, the role of the EZLN*. Tesis doctoral, Departamento de Gobierno, Universidad de Essex, Inglaterra, marzo 2004.

de inhibir en la medida de sus posibilidades cualquier confluencia entre ambas organizaciones político-militares, fue precisamente en detrimento del doble carácter en el que se desenvuelven. Ya que el EZLN había resuelto acentuar sus demandas mediante una actuación según una modalidad eminentemente política en su enfrentamiento contra el gobierno y sus fuerzas armadas, el ejército indígena-campesino se enfoca en el campo de fuerzas de las significaciones de la sociedad civil; mientras el EPR acomodó su accionar sin renunciar a su naturaleza político-militar, con base en la bifurcación de ambas dimensiones, por un lado reinicia sus hostilidades contra el enemigo central, las fuerzas gubernamentales conceptualizadas como la columna vertebral del Estado burgués, a la par de ir consolidando su estructura organizativa militar donde se acuerpa su programa político así como su proyecto social. Es por ello que el Estado mexicano hizo frente a la insurgencia eperrista con una respuesta militar y policiaca, según su tendencia sistemática bajo formas de la reiterada guerra irregular.

Aunque el PROCUP-PDLP en alguna medida ya estaba advertido de la presencia del trabajo político-militar que desarrollaba las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), antecedente directo del EZLN, también fue sorprendido por la capacidad del levantamiento zapatista, lo que tuvo gran influjo en la organización interna del propio PROCUP-PDLP. La coyuntura que se presenta en el país es a tal grado determinante en la organización interna, que por un lado modificará la estructura orgánica con miras a la reactivación partidista, pero al mismo tiempo es el principio de un proceso que termina por cimbrar diferencias en su seno que conlleva a la serie de rupturas.

Así también se apresuran los planes estratégicos del partido desde inicio de la década de los noventa, donde se tenía previsto la construcción de zonas guerrilleras, frentes de guerra y su consiguiente fondo. El estado de Guerrero fue una de las regiones escogida para dicha tarea, desde la incorporación del PDLP a mediados de los ochentas, había una valoración socio-política e histórica que hacía de ese estado un lugar para potenciar las fuerzas de la revolución. Para el PROCUP-PDLP la masacre de 17 personas pertenecientes a una organización legal que defiende intereses campesino-populares durante junio de 1995 en dicho estado y la embestida contrainsurgente centrada en Chiapas contra el EZLN eran los indicadores de su decisión de realizar una presentación pública como fuerza insurgente a través de su accionar político y militar.

Más allá de las distintas posiciones que se fueron distanciando en cuanto a diferencias táctico-estratégicas y metodológicas de los distintos grupos que actuaron para conformar al EPR en 1996, sean corrientes al interior del PROCUP-PDLP o no, forman un mosaico de esfuerzos que se fueron fragmentando hasta la separación. (30) Lo cierto es que a partir de las escisiones consumadas y su primer congreso a principios del entrante milenio, el PDPR-EPR logra homogeneizar sus planteamientos político-militares, aunque obviamente decayera su capacidad de ofensiva y operatividad en las regiones que preveían como frentes y zonas de guerra, se mantuvo la plataforma teórico- política programática que los había reunido en la formalización y oficialización del EPR en 1994, incluida la presentación pública del propio PDPR en 1996. Esto quiere decir que aún cuando inevitablemente las separaciones debilitan la estructura orgánica del partido, éste resuelve la crisis y avanza hacia la consolidación de la organización interna sobre las bases trabajadas anteriormente: el programa político y su proyecto de país.

En el documento de circulación interna *Formalización y oficialización del Ejército Popular Revolucionario* fechado en junio de 1994, se parte de la aclaración: “no se trata de empezar a formar un ejército, sino de dotar a las formalidades legales y de oficializar, a las unidades militares que actúan bajo la dirección de nuestro partido.” Este es el PROCUP-PDLP, considerado como partido unificador producto de variadas organizaciones revolucionarias. El ejército es el instrumento militar que cumple los objetivos políticos, con base en los postulados de la Guerra Popular Prolongada (GPP), de donde sobresale el factor ético-moral del combatiente sobre los recursos materiales y técnicos.

Según la etapa de la GPP en la que se desarrolla el instrumento militar se corresponden formas estratégicas de organización clandestina: base política, zona guerrillera, base guerrillera y base de apoyo o zona liberada. Aunque el ejército es considerado completamente dependiente del partido, éste forma parte fundamental del desarrollo y consolidación programática de la futura construcción socialista. Así concluyen las

---

30 Véase: Lofredo, Jorge. La generación Aguas Blancas. Organizaciones clandestinas armadas mexicanas. Entrevistas y notas. Centro de Documentación de los Movimientos Armados CEDEMA, Versión digital, 2013.

disposiciones legales del comunicado:

Por lo tanto, el EPR tiene como objetivo fundamental, bajo la dirección del partido y con el apoyo de todo el pueblo, enfrentar y destruir el poder militar de la burguesía y derrotar todo intento intervencionista del imperialismo, para la consecución de los objetivos históricos del proletariado: la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo, teniendo además la tarea de convertirse en salvaguarda principal de la sociedad socialista y de la defensa de la patria. 31

En la pasada declaración normativa, el EPR se instituye como el ejército del PROCUP-PDLP, o sea que todavía no se daba paso a la decisión de cambiar el nombre al que ostenta a partir de 1996 hasta el presente como el Partido Democrático Popular Revolucionario. Se sabe el motivo del traspaso del nombre de la organización política-militar histórica para presentarse como una renovación moral que buscaba, entre otras medidas tácticas, desechar la llamada leyenda negra que pesaba principalmente sobre el PROCUP, aunque generalmente se extendía a los grupos armados socialistas que operaron en las décadas de la guerra sucia. Esto no es una cuestión de menor importancia, considerando que las posteriores escisiones del EPR no sólo reniegan de la herencia del PROCUP, sino que la perciben como impositiva, rígida y ortodoxa.

En este mismo documento de oficialización del ejército se evidencia la claridad en la que se expone su lineamiento político con respecto a la Guerra Popular Prolongada, que también hace parte del divorcio teórico e ideológico de las escisiones y que por el contrario, el PDPR mantiene y reivindica su aplicación; la cual ha mantenido desde su adscripción como organización política-militar en la década de los sesenta hasta las condiciones actuales. Así lo constata un documento dado a conocer en los albores del congreso nacional, dedicado al tema en cuestión: “La guerra popular prolongada: es una teoría política militar sustentada en la experiencias de la lucha proletaria en el mundo y de nuestro pueblo, asimismo está basada análisis marxista leninista de nuestra realidad. La GPP tiene como vía fundamental

---

31. <http://www.cedema.org/ver.php?id=890>

la lucha armada revolucionaria y en torno a ella todas las formas de lucha”. Ese ha sido el lineamiento táctico-estratégico que le ha dado continuidad al reforzamiento de sus posicionamientos político-militares en las publicaciones más recientes, a propósito del 50 aniversario de su existencia organizativa, *Preguntas al PDPR y 50 años de lucha armada revolucionaria*, dados a conocer públicamente en mayo de 2016.

Para la irrupción pública del EPR en el aniversario de la masacre de campesinos en Coyuca de Benítez, región Costa Grande, Guerrero, se dan a conocer mediante el *Manifiesto de Aguas Blancas*. Se trata de emerger de la clandestinidad para exponer la justificación histórica de su existencia debido a la sistemática violencia gubernamental, basada en que “la represión, la persecución, el encarcelamiento, los asesinatos, las masacres, las torturas y las desapariciones continúan como política de gobierno.”

No sólo son los mismo métodos contrainsurgentes que se utilizaron contra los maestros rurales de los años sesenta que posteriormente a un fracasado proceso de negociación política, decidieron organizarse militarmente y formaran parte del acumulado de experiencias de grupos que nutrieron al mismo PROCUP, sino que es exactamente la misma región en la que actuaron el Partido de los Pobres a cargo de Lucio Cabañas Barrientos y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria por parte de Genaro Vázquez Rojas; incluso se trata de la misma familia de caciques, al mando de la gubernatura estatal.

Son estas situaciones histórico estructurales las que mantienen la continuidad de la organización político-militar, así lo venían reflexionando desde un comunicado en 1990: “La violencia no es creada por nosotros, es un fenómeno objetivo inherente a toda sociedad dividida en clases y es el Estado el encargado de instrumentarla cotidianamente contra obreros, campesinos y pueblo en general para salvaguardar las estructuras del sistema capitalista imperante en México.”<sup>32</sup>

Se parte de que esta constante histórica es la muestra de que el pacto constitucional de 1917 no es respetado por el que ahora se ostenta como un “gobierno antipopular, que en defensa

---

32. Comunicado del PROCUP-PDLP, firmado por la Coordinadora Nacional de Propaganda Revolucionaria, abril 1990.

de la cúpula financiera y empresarial, así como de los intereses extranjeros en México.” Por lo tanto, ellos se presentan como agentes restauradores del Estado de derecho vulnerado y restituyentes de la voluntad soberana del pueblo mexicano. Su propuesta se encuentra alrededor de una concepción de cambio social planteada como transformación democrática revolucionaria. Lo anterior hace parte de una lectura histórica nacional sobre el proceso revolucionario de principios de siglo XX, considerada como incompleta popularmente, es decir, que está en función de ciertos grupos de poder dentro del espectro de las clases poseedoras y en contraposición a los intereses de la mayoría de la población, o sea las masas trabajadoras.

La propuesta de transformación democrática revolucionaria que anuncia el EPR en el *Manifiesto de Aguas Blancas* se encuentra en sintonía con lo anteriormente expuesto por el PROCUP-PDLP en dos comunicados fechados en agosto de 1995. Y que están en el marco de la Consulta Nacional para la Paz y la Democracia impulsada por el EZLN, a la cual se suman y responden. En uno de los comunicados se convoca a solucionar la problemática nacional, mediante la unidad de fuerzas sociales que superen las limitaciones de la revolución de 1917 hecha gobierno:

...hacemos un llamado a las organizaciones sociales, políticas, religiosas, estudiantiles, populares, sindicales, a personalidades democráticas y progresistas y organizaciones armadas, a transitar todos, por una vía revolucionaria, en la que se desarrollen, combinen y generalicen todas las formas de lucha: la económica, la política, la ideológica, la legal, la clandestina, la democrática, la revolucionaria, la electoral, la parlamentaria, las movilizaciones, la acción política de masas y la lucha armada revolucionaria, con la consecuencia y responsabilidad que nos permita arribar desde la forma de lucha elegida a la transformación DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA de nuestra sociedad, mediante las siguientes Reformas Generales Institucionales: 1.- Un nuevo Gobierno, 2.-Una nueva Constitución, 3.- Un nuevo reordenamiento económico y 4.- La Auténtica República. 33

---

33. <http://www.cedema.org/ver.php?id=1444>

Estas llamadas Reformas Generales Institucionales dan pauta a los puntos propuestos en el manifiesto de la aparición del EPR que se enumeran bajo el siguiente orden:

1.-El derrocamiento del gobierno antipopular y el establecimiento de un nuevo gobierno esencialmente distinto al que hoy detenta el poder, 2.- restituir la soberanía popular y los derechos fundamentales del hombre, por una república democrática popular, ejerciendo el legítimo derecho del pueblo a alterar o modificar la forma de su gobierno; 3.- por la solución a las demandas y necesidades inmediatas del pueblo, realizando los cambios económicos, políticos y sociales que se requieren; 4.- el establecimiento de relaciones justas con la comunidad internacional y 5.- el castigo a los culpables de la opresión política, represión, corrupción, miseria, hambre y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo. <sup>34</sup>

El EPR impulsa adherirse a la convocatoria de unidad y se suma a la iniciativa del EZLN, a la cual apoya y respalda desde la versión de cómo piensan ellos el proceso para llegar a ello. Este gesto de disposición para la reunión de fuerzas políticas independientes también se puede observar en la apropiación de las demandas zapatistas por parte del EPR declarado en este mismo manifiesto: “a unificar todas las formas de lucha en la lucha democrática revolucionaria por la conquista de la justicia, la democracia, la libertad y una vida digna.”

Durante el transcurso de 1996, a la par de la presentación pública del EPR, a poco más de un mes, se concreta el cambio de nombre del PROCUP-PDLP y la aparición del Partido Democrático Popular Revolucionario, a través del *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*. En él se dan a conocer como producto de diversas organizaciones armadas que llevan operando desde hace treinta años. Se pronuncian ante los malestares ya anotados en el anterior manifiesto, como parte de las consecuencias para el país de la reestructuración capitalista. Ante lo cual proponen el programa político del partido según los cuatro principales objetivos de: establecer un nuevo Gobierno y Constitución, que de como resultado una República Democrática Popular, que a su vez consecuentemente garantice un reordenamiento económico que haga posible todo lo anterior. Sin embargo se hace alusión a demandas inmediatas que deben ser cumplidas para dar paso a los cuatro objetivos

---

34. <http://www.cedema.org/ver.php?id=1117>

históricos que plantean como partido y ejército revolucionario, en una suerte de programa de corto y largo plazo del proceso de transformación democrática revolucionaria.

Son 45 medidas demandadas a cumplir de inmediato por el Estado de derecho; pero al estar este último usurpado por grupos de poder de las clases dominantes, “oligarquía financiera, sus agrupaciones y partidos políticos, las cúpulas empresariales, militares, religiosas, corporativas, los grandes industriales y comerciantes y, desde luego el gobierno”, el funcionamiento de éste se encuentra más cercano al funcionamiento policiaco-militar que con respecto a resolver las necesidades e intereses de la mayoría de la población de las clases trabajadoras, por lo que es considerado inexistente.

La mayor parte de lo que se busca opere va desde los derechos más básicos según los supuestos y principios del Estado de derecho y el orden constitucional en función, así como otras históricamente demandadas por organizaciones de trabajadores, campesinas, populares, ambientales, indígenas, feministas, migrantes y de derechos humanos. Es exigir un Estado de derecho que funcione como garante del bienestar de la población, como punto de partida mínima para el proceso de transformación de la propia república y su pacto constitucional.

A dos meses del surgimiento del EPR en Guerrero, se adelanta la campaña político-militar emitida por órdenes del Comité Central del PDPR y la Comandancia General del EPR hacia las Comandancias Zonales para su cumplimiento: “Por los desaparecidos políticos y en memoria de los asesinados, de los masacrados y caídos en combate en la nueva revolución popular” donde se da el reinicio de hostilidades contra el enemigo central, con base en la respuesta ofensiva de las fuerzas gubernamentales, en lo que transcurre de 1996. El accionar militar se encuentra bajo la modalidad de propaganda armada revolucionaria, donde se procura evitar el encuentro armado directo en la medida de lo posible, aunque esto no impide que se presenten enfrentamientos con la policía y el ejército, a quienes pedían se apegaran a los convenios de Ginebra sobre trato a la población civil y prisioneros.

La primera acción de propaganda armada revolucionaria se ejecuta el mismo día de su aparición en el acto conmemorativo de la masacre de Aguas Blancas, con la colocación de retenes sobre carreteras federales en las cercanías a la capital Chilpancingo y en el poblado

de Zumpango, y se extiende a otros municipios aledaños del centro en Tixtla y Chilapa; en la Costa Grande en Técpan de Galeana, Zihuatanejo y en el mismo Coyuca de Benítez; e incursiones al norte en Teloloapan.

Durante los siguientes meses, la campaña de propaganda armada se lleva a cabo mediante hostigamientos y ataques al ejército en otros municipios de Guerrero como Ciudad Altamirano, Petatlán y Acapulco; asimismo se acontecen enfrentamientos y ataques a unidades militares en el Estado de México, Puebla y Michoacán; se realizan bloqueos carreteros en Chiapas y toman una radiodifusora en Tabasco, dedicadas a la población con motivos de difusión e incorporación al EPR; también hay hostigamientos a la base aérea militar y oficinas de la Procuraduría General de la República del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Oaxaca, así como diversas operaciones propagandísticas con enfrentamientos con cuerpos policíacos municipales y federales, el ejército y la marina en los municipios de Tlaxiaco, La Crucecita y San Mateo Piñas en Oaxaca. En el balance militar de la primera campaña de 1996, se declara su accionar en los mencionados siete estados del centro-suroeste de la república mexicana.

A inicios de 1997, se anuncia la segunda campaña de propaganda armada revolucionaria: "Por un México donde impere la verdad, la justicia, la democracia y la libertad para todos". Los resultados son declarados en otras regiones incluidas donde se hizo la primera campaña: "Las unidades insurgentes de nuestro partido y de nuestro ejército realizaron 169 acciones de propaganda armada y revolucionaria en 65 municipios de los estados de Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, San Luis Potosí y Tamaulipas." 35

Durante esta segunda campaña político-militar se da continuación al cumplimiento de la modalidad de propaganda armada revolucionaria y por lo tanto evade al máximo el enfrentamiento armado. Al terminar esta segunda campaña el PDPR-EPR no pudo sostener los operativos político-militares que si bien no tenían el objetivo de ofensiva sino de propaganda armada, difusión de su propuesta política y convocatoria de fuerzas hacia su

---

35. <http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente7.pdf>

proyecto de combate armado, fue parte de un repunte del accionar político-militar al que en la posteridad no volvería a alcanzar en un período tan reducido y con simultaneidad cuantitativa; debido en gran parte a las fracturas internas, estas son las escisiones que se perfilaban por diferencias táctico-metodológicas.

Al finalizar el año de 1997 sucede una masacre contra indígenas tzotziles de los Altos de Chiapas miembros de una organización civil formada por catequistas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas y presbiterianos de comunidades del municipio de Chenalhó, quienes promueven el diálogo y la resolución pacífica de conflictos regionales enfocados en la reivindicación de los derechos indígenas. Las consecuencias de la masacre a manos de paramilitares fueron 45 personas asesinadas mientras se encontraban resguardados en la iglesia de la comunidad de Acteal. Con una clara relación en el contexto de hostigamiento gubernamental contra las zonas de influencia zapatista en la región.

Al empezar el año de 1998 la primera de las escisiones del PDPR-EPR se deslinda de este proyecto para fundar otra organización insurgente. La ruptura se da en el seno de la Dirección Nacional, reunidos alrededor del responsable del Comité Estatal de Guerrero. Las diferencias eminentemente metodológicas del futuro Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) que reclamaban hacia el PDPR, tiene su surgimiento a partir del impacto del planteamiento político del zapatismo; y como parte de estas discusiones se amplía la dirección colectiva del Comité Central, con distintas instancias intermedias para mejorar su funcionamiento, lo que no detiene el proceso de precipitación de otras posiciones.

No obstante no es hasta la aplicación de otra masacre de 11 personas en la localidad del Charco municipio de Ayutla de los libres, Guerrero, en junio de 1998 que sale a la luz pública la existencia del ERPI como organización política-militar descendiente del PDPR pero independiente de éste. Esta vez por parte del ejército federal se emboscó a una asamblea de indígenas mixtecos, campesinos, estudiantes urbanos y milicianos del ERPI mientras pernoctaba en la escuela bilingüe de la comunidad. Ante la masacre del Charco, en las últimas valoraciones históricas con base en la reflexión política retrospectiva en las publicaciones sobre la celebración de los cincuenta años de lucha armada socialista, se declara que en esos sucesos fueron asesinados militantes y combatientes del PDPR-EPR,

puesto que fueron concertados para informarles sobre la separación, por lo tanto “murieron siendo militantes y combatientes del PDPR y EPR.” (36) Más a profundidad en el análisis de la masacre en abierta crítica a las posiciones que llevaron a la fundación del ERPI se sostiene que:

Es claro que hubo una delación y esto sólo es posible por la metodología liberal, a eso se llega cuando se violan las normas de la construcción con métodos revolucionarios y desde la clandestinidad, las normas de la disciplina y vigilancia revolucionaria, cuando se toma a la ligera la táctica de la guerra popular.

El Charco es un ejemplo muy ilustrativo en la historia del movimiento revolucionario, cuando se deja de aplicar la metodología de construcción revolucionaria, se vuelven las fuerzas vulnerables a los golpes del enemigo, se le facilita el trabajo a éste. 37

Otros reveses que minaron la operatividad del PDPR-EPR durante su irrupción pública y del consiguiente auge del accionar político-militar, fue la necesidad que tuvieron de atender los desajustes del aparato clandestino como efecto de las separaciones, en gran parte lo que implica la descompartimentación, sobre todo de mandos y responsables de zonas, dejando al descubierto y vulnerable la posición, además del enlace con otras instancias partidistas.

Otro tipo de problemas de seguridad que se menciona en sus análisis de organización interna a la par de que las escisiones se hicieran aparte, mismo en problemas de dirección en el Comité Central del partido, el cual se vio impedido de resolverlos y cesó sus funciones. Cuando se hacen definitivas las distintas separaciones hacia finales de 1999, se crean las condiciones para el primer congreso del partido, de manera que a partir de este momento se reafirma como partido-ejército con un lineamiento teórico definido por una meditación racional y la experiencia en distintos procesos de lucha social que les permite

---

36. Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, 50 años de lucha armada revolucionaria. Breve historia del PDPR-EPR, Comité de Prensa y Propaganda, Editorial del Pueblo PDPR-EPR, México, mayo 2015, p. 116.

37. *Ibíd.*, 50 años de lucha armada revolucionaria, p.506.

continuidad y acumulación histórica.

Así es como próximo a las fechas de realización del congreso, se dan a conocer una serie de documentos en el que abordan una diversidad de tópicos alrededor de su concepción política-militar así como declaraciones de principios organizativos que contemplan aspectos políticos, militares, económicos y culturales durante el primer día del año 2001, a casi un mes del congreso nacional: *Objetivos del PDPR, Guerra Popular Prolongada, La guerra de baja intensidad, Estrategia de masas. Historia de la lucha popular, Nuestra estrategia y táctica militar, y Vigencia del marxismo.*

Aunque el PDPR-EPR no ahonda sobre el funcionamiento y estructuración interna, en los anteriores comunicados hay algunas declaraciones que permiten conocer más a detalle las formas organizativas que adquieren sus concepciones política-militares. En ese sentido, en el documento *Nuestra estrategia y táctica militar: las enseñanzas del marxismo* se alude sobre la filiación de la militancia en el partido-ejército, donde “todo militante del partido es un combatiente del ejército del pueblo, pero que no todo combatiente es militante del partido, este criterio político nos permite tener de hecho a un ejército del pueblo que se expresó en los diferentes momentos para la realización de las tareas político militares del partido, se formaron unidades temporales de guerrilla dispersa y concentrada según las circunstancias y tareas a desarrollar.” Esto quiere decir que el partido es una instancia de conducción política que dirige y se estructura en el ejército, sin embargo el combatiente en un proceso de preparación político, militar e ideológica puede ser un cuadro especializado del partido, es decir, militante.

También se refiere sobre la forma piramidal en la que el ejército se encuentra estructurado para el momento histórico en el que se ubica el partido, la experiencia de la consolidación partidaria enfocada en la acumulación de fuerzas sociales de combate, que a su vez se sostiene de las retaguardias políticas, culturales y económicas. El desarrollo ascendente parte de las milicias armadas para convertirse a guerrillas dispersas para finalmente avanzar hacia las guerrillas concentradas. Las milicias armadas son el primer paso para incorporar a la población al ejército insurgente, con el cometido de proteger y organizar militarmente a la base política con la que se cuenta en una zona de apoyo, planteada como autodefensa armada.

Esta primer estructuración política-militar se encargará de neutralizar a las fuerzas opositoras y sostener la legitimidad de la dirección del partido revolucionario, en términos de ser: “el fundamento para realizar la limpieza y contra limpieza planeados y apoyados con la práctica revolucionaria, es donde adquieren la experiencia, deben salvaguardar los intereses del pueblo.” Las milicias armadas en su carácter de popular parten de los grupos sociales subalternos que se encuentran en la producción social, es decir, son los sujetos del trabajo asalariado, la mayoría de la población a la cual se requiere integrar al proceso de transformación social mediante el ascenso de la guerra revolucionaria, que conlleve a la consiguiente modalidad de guerrillas dispersas.

Durante esta segunda forma de estructuración de combatientes, se profundizan los compromisos con los lineamientos y estatutos del partido. Es un eslabón partidario que permite que se designe a militantes profesionales para el mando de combatientes a la espera del enfrentamiento con las fuerzas del enemigo. Según el grado mayor de preparación política e ideológica se tiene la responsabilidad del manejo de explosivos, así como alcanzar una operatividad rural y urbana. Al estar más ligado a las disposiciones directas de la dirección partidaria se exige una constante evaluación, ubicada desde su experiencia sobre esta etapa como una vigilancia revolucionaria. Una vez cumplido lo anterior, sobre el aumento del compromiso político e ideológico con el partido, se avanza hacia la consolidación de las guerrillas concentradas.

En las guerrillas concentradas los combatientes ya tienen la calidad de aspirantes o bien son militantes y son enviados hacia las zonas geográficas que determina el análisis táctico y estratégico del mando. Son quienes se enfrentaran con las fuerzas centrales y policiacas, a la vez que refuerzan la encomienda de las milicias de “limpieza y contralimpieza” de las zonas en disputa. En este nivel máximo y progresivo de la jerarquía militar se ubica el mayor grado de especialización partidaria (jefes y oficiales), se completa la profesionalización revolucionaria, es decir, los cuadros de mando concentrado que necesita la dirigencia. La labor educativa que implica esta profesionalización hace del partido una escuela de preparación política-militar. Se menciona la importancia organizativa que tiene este proceso formativo debido a las pasadas escisiones que afectaron especialmente a combatientes con la responsabilidad de mando.

La acumulación de fuerzas en la que se sitúa el partido plantea un trabajo de construcción de los militantes profesionales que se aboquen a conformar las columnas y unidades determinadas por el desarrollo organizativo de las zonas en las que se accione, por lo que se precisa: “No debemos adelantar procesos y no retrasarlos, no es necesario en estos momentos tener columnas numerosas, porque no contamos con ese desarrollo ni las condiciones organizativas en las zonas, debemos reorganizar las zonas y de allí partir para poder construir esas columnas que tengan como fin la construcción y el desarrollo de la zona a nivel político y organizativo, de allí partir para la formación de las unidades militares.” Se indica que en la medida de la estructuración de las masas trabajadoras en la logística e identificación simbólica, especialmente de la participación obrera y campesina, las unidades militares deberán realizar las tareas de: artillería, infantería, zapadores, sanidad, comunicaciones, sastrería, zapatería, reparación y fabricación de armas, inteligencia y contrainteligencia militar y finanzas.

Como parte de las aportaciones teóricas leninistas a las concepciones político-militares que moldean su actuar se encuentra la mencionada vigilancia revolucionaria de todos los militantes, sobre todo de mandos. Esta es entendida como: “vigilar al máximo las actividades de todos los sectores, las relaciones y posición de todos y cada uno de los integrantes militantes del partido dentro de la clandestinidad su participación en las acciones y su ideología comunista revolucionaria para prever la infiltración de los enemigos.” Además el énfasis en la salvaguarda de los considerados secretos partidarios, con el fin del estricto mantenimiento clandestino de la seguridad y cohesión interna.

A principios de julio del 2000 el PDPR-EPR decreta una alerta general a todos sus integrantes de los diferentes niveles de participación para estar atentos a combatir a la orden de lo que se requiera para garantizar los últimos arreglos para la realización del primer congreso nacional. La totalidad de la estructura interna, desde militantes, combatientes y bases políticas estuvo involucrada en los preparativos necesarios. Una vez se lleva a cabo el encuentro partidario clandestino, se termina la alerta a finales de enero del 2001. Al siguiente mes se dan a conocer públicamente los resolutivos.

Los resolutivos del congreso son la reafirmación de la herencia histórica de la Unión del Pueblo, el lineamiento político-militar, la metodología de construcción y la reivindicación

de la reflexión teórica marxista-leninista. Los cuales fueron discutidos y aprobados por el conjunto de la organización insurgente, ya que la crisis interna se manifestó por diferencias sobre estos mismos asuntos constitutivos del proyecto eperrista, “resolviendo retomar metodología y línea política con variantes y adecuaciones que la realidad del nuevo milenio nos exige.”

En primer lugar se ratifica la GPP y los objetivos históricos del proletariado: la toma del poder político, la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo en México; por lo que se declara un proyecto anticapitalista; así como la continuidad histórica del PROCUP-PDLP; de la mano de la concepción de mundo marxista-leninista y el principio leninista de organización del centralismo democrático; en esencia se definen como un partido comunista; con el principio del internacionalismo proletario, considerándose como un destacamento del proletariado internacional; a las escisiones se les mantiene la valoración de degradaciones, expulsiones y sanciones, en correspondencia al proceso de depuración partidaria; se hacen parte de la resistencia comunista internacional y de la lucha ideológica contra el imperialismo; buscan la unidad revolucionaria entre quienes comparten luchar por llegar al socialismo a partir de la concepción marxista-leninista; se manifiestan contra las falsas alternativas revolucionarias, con ideología reformista y oportunista; siguen realizando trabajo partidario en las masas que le dieron origen; la organización partidaria permanece en su carácter político-militar; y por último se establece al congreso como la máxima autoridad.

Hacia un par de años adelante se expresaron otros comités estatales que no se habían presentado, a mediados del 2003 en Puebla, en 2005 en Chihuahua y en 2007 en Guanajuato. Sobre este último recayó la responsabilidad de una operación de sabotaje a infraestructura perteneciente a la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) en respuesta a la desaparición de dos de sus militantes en la ciudad de Oaxaca en mayo de 2007. La detención-desaparición de los militantes eperristas se encuentra en el marco de la represión del gobierno estatal hacia la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que demandaba la renuncia del gobernador, aunque también se encuentra inserto en el panorama nacional de la emprendida guerra contra la delincuencia organizada llevada a cabo por el gobierno federal a cargo de Felipe Calderón.

La reanudación del hostigamiento militar por la aparición con vida de sus militantes se organiza con base en la “Campana Nacional por la Presentación con Vida de Todos los Detenidos-Desaparecidos y la Libertad de los Presos Políticos del País”. A poco más de un mes de la desaparición de los militantes se inicia la campaña político-militar, donde tres pelotones mixtos de unidades urbanas y rurales, pertenecientes al destacamento Francisco Javier Mina, así como milicias populares del comité estatal de Guanajuato, colocaron cargas explosivas que destruyeron gasoductos de PEMEX en Celaya, Salamanca, Valle de Santiago y válvulas de seccionamiento de Coroneo, que hizo explosión en Corregidora, Querétaro.

Esta medida es considerada de autodefensa y de acciones quirúrgicas de hostigamiento, ya que va dedicada especialmente a atacar y afectar intereses privados, ya que aunque se trata de una empresa paraestatal cuenta con importante influencia de capital privado de inversión extranjera, además de estar en boga las políticas gubernamentales para favorecer esa situación. Así también, las explosiones son calculadas para que no haya pérdidas humanas, ni civiles ni militares, sólo de infraestructura.

De entre las operaciones realizadas también se encuentran: a finales de julio, una acción de denuncia política armada por unidades de milicias populares, en la cárcel federal de Chiapa de Corzo, Chiapas; en agosto, comandos urbanos colocaron explosivos en una tienda departamental transnacional y en un banco también transnacional con capital eminentemente estadounidense en la ciudad de Oaxaca; en septiembre, unidades militares activan explosivos en ductos de PEMEX en La Antigua, Ursulo Galván, Olmeaca, Mendoza, Cumbres de Maltrata, en Veracruz, y en Cuapiaxtla, Tlaxcala.

Posterior al hostigamiento militar, el PDPR-EPR se dedica a la denuncia y análisis político nacional para exigir la presentación con vida de sus compañeros. Hasta que en abril del 2008 un grupo de personalidades del ámbito religioso, académico y defensores de derechos humanos, con gran trayectoria y calidad moral, aceptaron formar parte de una iniciativa del PDPR para realizar una mediación entre ellos y el gobierno federal, con el fin de realizar las gestiones pertinentes para encontrar a sus desaparecidos.

Así fue como se conformó la Comisión de Mediación (COMED) como una instancia civil que se encargaría de establecer las condiciones para que el partido armado y el gobierno federal comenzaran un diálogo para coadyuvar en la investigación de la desaparición forzada de los dos militantes insurgentes. Para ello, la COMED inicio un proceso de comunicación con la Secretaría de Gobernación, que llevo a recabar y analizar líneas de investigación que dieran con el paradero de los desaparecidos. Como parte de las condiciones se le pidió a la insurgencia suspender por completo todo accionar militar. Tras altibajos en el flujo de la comunicación con el gobierno federal en funciones, el trabajo de intermediación de la comisión civil se vio limitado a pesar de sus esfuerzos por encontrarlos ante la falta de voluntad política que mostró la disposición gubernamental. Incluso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emite una recomendación en la que se evidencia la participación de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) en la desaparición forzada de los dos militantes eperristas, la cual fue y sigue siendo ignorada por todas las instituciones responsables del Estado mexicano.

Al contrario de la voluntad gubernamental, la organización armada apostó por lo político ante lo militar, ya que la desaparición forzada como política de Estado fue una táctica de amedrentamiento y terror que ha sido usada históricamente desde el período de la guerra sucia hasta la recién anunciada guerra contra la delincuencia. Por otro lado, el gobierno federal no tiene un reconocimiento político del PDPR-EPR, no está considerada como organización insurgente, por lo que aunque la labor de la COMED era la intermediación entre las partes, de alguna manera las implicaciones para el Estado estaban en el entendido de mantener canales de comunicación con el grupo armado.

Este proceso de intermediación fue clave para que la organización política-militar evidenciara su iniciativa y disposición al diálogo para llevar a cabo su legítima demanda en torno a exigir la presentación con vida de los militantes eperristas ante la acción ilegítima de la práctica estatal de su desaparición forzada, así como mostrar su impunidad y actualidad. Como parte también de las implicaciones políticas que están en juego en este caso de desaparición forzada, se encuentra la función de uno de los militantes desaparecidos. Al tratarse de un dirigente y cuadro histórico perteneciente a la Unión del Pueblo se puede leer el mensaje de exterminio implacable.

La creciente militarización del país como política estatal, fue analizada por el partido insurgente como la reactivación de la guerra sucia, aunque desde que eran PROCUP-PDLP denunciaron la sistematización de la violencia gubernamental, lo que hacía de esta mantener un carácter contrainsurgente en función del disciplinamiento que requiere la reestructuración del patrón de acumulación capitalista en su fase neoliberal. De manera que la determinación insurgente fue y sigue siendo la de ser una opción política-militar de combatir el terrorismo de Estado para su destrucción y reformulación. Con la aspiración de incrementar la fuerza socio-política, económica, cultural y militar de sus redes de resistencia clandestina, a partir de su propuesta contragubernamental.

### **Capítulo III. La construcción de fuerza socio-política y consolidación de estructuras de poder regionales**

...mientras existan aún las otras clases, en particular la clase capitalista, mientras el proletariado siga luchando en contra suya –porque, con su (conquista del) poder gubernamental no desaparecen sus enemigos ni la antigua organización social-, debe aplicar medios coercitivos, por consiguiente, medidas gubernamentales; es todavía una clase, y las condiciones económicas sobre las cuales se funda la existencia de las clases como la lucha de clases, no desaparecen aún y deben eliminarse (o removerse) mediante la fuerza o transformarse, proceso de transformación que debe acelerarse mediante la fuerza.

Karl Marx, Glosas marginales sobre la obra de Bakunin.

#### **Dispositivos militares y mecanismos de regulación social: prácticas de gubernamentalidad insurgente**

Con base en el concepto foucaultiano de gubernamentalidad como una forma de dominio en las relaciones estratégicas de poder para asegurar la función de conducción social, lo que conlleva una construcción hegemónica, esto es cuando cierta fuerza socio-política concreta la dirección dominante con respecto a los distintos grupos que contienden en el campo de fuerza estratégico de las relaciones de poder, es que se enfocará en espacios regionales ubicados en territorios de presencia e influencia guerrillera. No obstante la emergencia y latencia que les corresponde, se tratará de identificar las prácticas de gubernamentalidad insurgente en donde se desarrolla más intensamente la disputa con la gubernamentalidad oficial. Incluso se llegó a constituirse un incipiente sistema contrahegemónico regional.

El análisis regional es acompañado de la premisa de abordar la problemática sobre la construcción contrahegemónica de los grupos insurgentes considerados aquí desde una conceptualización teórica, ya que no se indagará en profundizar situaciones de los sujetos que participan en el ámbito clandestino, sino en situar históricamente las proyecciones programáticas de la racionalidad política en la experiencia de intentar distintas posibilidades de organización de la vida en determinados territorios en contradicción socio-política con la fuerza hegemónica imperante.

Se partirá desde la interrogante sobre sí la existencia de las guerrillas socialistas propicia fuerzas de contrahegemonía que logran reproducir prácticas que los fijan en el campo estratégico de las relaciones de poder, ¿Cuáles fueron los instrumentos, técnicas, procedimientos que utilizaron para impulsar la fuerza socio-política insurgente hacia mecanismos de regulación social, es decir, para crear formas de legitimidad en poblaciones que permiten una producción de significaciones que se estructuran en la dirección o conducción de una voluntad política organizada? ¿Cómo es el proceso en que se instala una estructura organizativa y operativa de relaciones de poder que implican prácticas contra gubernamentales y en qué momento se podría considerar como un sistema contrahegemónico insurgente?

Las evidentes dificultades de pensar el accionar proscrito de la histórica resistencia de los grupos armados socialistas estudiados, con el cometido de indagar en el desenvolvimiento y solidez de su fuerza socio-política hacia la incursión de construcción de dispositivos de seguridad y regulación contrahegemónicos regionales, se enmarcan desde buscar la capacidad de asentamiento territorial del proyecto de vida que proponen. Para ello se requiere de reflexión teórica en torno a un área específica, un esfuerzo de contextualizar las prácticas contra-gubernamentales aún cuando se encuentren en movimiento, oculto y evasivo pero que ha permanecido superando los límites de la férrea persecución del poder gubernamental dominante y por tanto adquirieren un papel activo en ese complejo campo de fuerzas donde se define los mecanismos de regulación de la vida social.

Foucault mismo lo problematiza al referirse a conductas de resistencia al poder hegemónico establecido en la gubernamentalidad. Es durante el transcurso de un periodo de cohesión colectiva, que avanza en voluntad política organizada, se elabora escondido y atentamente diligente en irrumpir y fortalecer un poder capaz de destruir las condiciones que se erigen sobre el encuentro del campo de fuerzas que totaliza las relaciones sociales de producción y significación de la vida. De tal manera que:

Adquirirán cada vez más rasgos políticos, se asignarán objetivos políticos más claros, se trate de complots, revoluciones políticas o sociales, pero siempre con un aspecto de búsqueda de otra conducta: ser conducido de otro modo, por otros hombres, hacia objetivos distintos de los propuestos por la gubernamentalidad

oficial, aparente, visible de la sociedad. Y la clandestinidad es, a no dudar, una de las dimensiones necesarias de esa acción política, pero al mismo tiempo comporta, brinda precisamente una posibilidad alternativa a la conducta gubernamental en la forma de otra conducta, con jefes desconocidos, formas de obediencia específica, etc. 1

Las prácticas de gubernamentalidad insurgentes no pueden ser estables, ni estar ausentes de retracciones al silencio, sin embargo así como no es el territorio controlado su principal característica, como tampoco lo es puramente la concepción ideológica que los acuerva, sino también que las contradicciones de las condiciones materiales de existencia propicien una necesaria voluntad política organizada que pugna por superarlas.

En el caso dado, la afirmación de la “apariencia” de las superestructuras significa sólo la afirmación de que una determinada “estructura” está condenada a perecer y debe ser destruida; y el problema que se plantea es de si esta afirmación lo es de pocos o de muchos, si ya es o si está por convertirse en una fuerza histórica decisiva, o si es puramente la opinión aislada (o aislable) de algún fanático obsesionado por ideas fijas. 2

Durante el paso de la investigación se ha hecho patente que la construcción de consenso sostenida por la voluntad política organizada le ha costado a la insurgencia tener que desarrollar la ofensiva del dispositivo militar a fin de sobrevivir. De tal manera que las mediaciones eminentemente políticas de los mecanismos de regulación se subordinan al razonamiento desde la coerción de la sociedad política. No obstante no cesan las significaciones de aspiración programática que genera organización social.

Tal llega a ser su impacto que la contrahegemonía aparentemente frugal y sucinta resurge

---

1. Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2006, p.234.

2. Gramsci A. *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos editor, México, D.F. 1975, p.78.

en el campo de fuerzas, precisamente engrosadas por las clases y grupos subalternos que persisten en la transformación del orden dominante, a través de hacerse del poder gubernamental donde “El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples”; (3) de ahí que la existencia orgánica del proyecto contrahegemónico de la insurgencia este ligada a los procesos de crisis de la producción social capitalista, que lejos de insertarse en el poder central mantiene redes disgregadas e híbridas con la voluntad política organizada suficiente para una racionalización meditada y actualizada por los distintos procesos internos alcanzados.

La comprensión crítica de sí mismo se logra a través de una lucha de “hegemonías” políticas, de direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego en el de la política, para arribar finalmente a una elaboración superior de la propia concepción de la realidad. La conciencia de formar parte de una determinada fuerza hegemónica (esto es, la conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia, en la cual teoría y práctica se unen finalmente.<sup>4</sup>

La tendencia progresiva de persistir en el campo estratégico de las relaciones de fuerza, generada a partir de la práctica organizativa política-militar es decir, contrahegemónica en la medida que “... desde el punto de vista de la hegemonía, como ordenador de la ideología que proporciona el cemento más íntimo a la sociedad civil y, por tanto, al Estado”; (5) donde esa formación de factura gubernamental, en tanto cierto tipo de práctica racionalizada de conducción se encuentra operante en la relación de fuerzas que se revelan eventualmente según evasivas, en hostigamientos, contraataques y persecución, más aún determinante y principalmente dirigida hacia un refinamiento de evocación significativa y con aspiración de arraigarse en la vida social, política, cultural y económica; en tanto que:

Después de todo, ¿qué es en definitiva algo como el marxismo, sino la búsqueda de

---

3. Foucault, Michel. Nacimiento de la biopolítica, *Curso en el College de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2007, p. 96.

4. Íbid, Gamsi A., p. 20.

5. íbid, Gamsi A., p. 247.

un tipo de gubernamentalidad que se ajustará, por supuesto a una racionalidad, pero una racionalidad que no se presentará tanto como una racionalidad de los intereses gubernamentales sino como la racionalidad de una historia que se manifiesta poco a poco como verdad? (...) ¿Qué es la política, en definitiva, sino el juego de esas diferentes artes de gobernar con sus diferentes ajustes y, a la vez, el debate que ellas suscitan? Es ahí, me parece, donde nace la política. 6

En la medida que las organizaciones político-militares son encarnadas por grupos sociales subalternos, es que se indagará sobre el potencial de transformación que se libra entorno de la lucha de clases que la fuerza socio-política, en tanto que sujeto histórico, es decir, como fuerza ideológica y material, busca alcanzar la hegemonía a partir de prácticas de contra-gubernamentalidad.

### **Retaguardia y congregación experimental**

Llegado un momento en el que la organización político-militar desarrolla una suficiente fuerza socio-política en determinada región, relativamente se afianza una base de operaciones que les permite no sólo mantener presencia sino también influencia. La forma en que el grupo insurgente pretende desplegar sus prácticas gubernamentales al interactuar con el territorio en el que se tiene capacidad de operar depende principalmente de la manera en que se relaciona con la población. Para el caso de las FARC-EP cuando, “los guerrilleros han creado bases de una relativa gran magnitud dentro del territorio mismo de operaciones, y en tales zonas se han encargado de la administración, la legislación y la recaudación de impuestos; Estados semilla dentro del Estado”. (7) En el entendido de que al tratarse de prácticas gubernamentales contrahegemónicas el campo estratégico de fuerzas se encuentra más allá del control territorial, en los mecanismos de regulación social de la población.

La guerra irregular empleada por la insurgencia al estar inmersa en la totalidad social, lucha

---

6. *ibíd* Foucault, M., p. 358.

7. Duque Gómez, Diana. *Una guerra irregular entre dos ideologías. Un enfoque liberal Colombia (1982-1990)*. Intermedio Editores, Bogotá, 1991, p. 97.

por alcanzar el poder político centralizado, pero en la medida que avanza en disputar la legitimidad de la comunidad. Lo que requiere procesos de significación y construcción de consenso arraigadas en el seno de la problemática gubernamental en términos de conducción social.

La población ha sido centro de gravedad porque la guerra en su dimensión estratégica es tanto disputa por dominios territoriales como disputa por la legitimidad. Lo es, además, porque está en juego el mantenimiento de la dominación política de clase, y la lucha contra los rebeldes se convierte en pretexto para sojuzgar todo aquello que sea signo de desorden, que muestre inconformidad o que sea obstáculo para el progreso del capital. Así, es centro de gravedad y fuente de legitimación, y segundo, como objeto de control y victimización. 8

El control territorial de las FARC-EP se ha cumplido en regiones del sur amazónico de Colombia, en partes que comprenden los departamentos del Guaviare, Meta, Putumayo y Caquetá. Debido a un conglomerado de condiciones históricas y geográficas hacia finales de los años setenta, por ser zonas de colonización de frontera agrícola por parte de campesinos desplazados y perseguidos provocadas por la violencia oficial, permiten procesos de congregación experimental que dan pie a la aceptación y participación en funciones de gobierno de la propuesta insurgente. Además por el tipo de cultivo que al mismo tiempo que es ilegal cuenta con una enorme demanda internacional principalmente hacia EE.UU.: el procesamiento de la hoja de coca en pasta base, para convertirla en cocaína. De ahí que también fuera un impulso económico para la organización política-militar como nunca antes en su existencia.

El sur del país por ser parte del pie de monte andino-amazónico, donde convergen la cordillera de los Andes y la cuenca amazónica, es poseedora de una de las biodiversidades más exuberantes y por tanto abundantes en recursos naturales de valor estratégico, tales como minerales, asentamientos fósiles y de gas. De hecho ha sido históricamente incursionada desde el siglo XIX con fines de explotación forestal, con sus debidas

---

8. Franco Restrepo, Vilma Liliana. *Orden contrainsurgente y dominación*, Siglo del hombre editores, Instituto Popular de Capacitación, Bogotá, Colombia, 2009, p.504.

consecuencias de devastación ambiental, ya sea por el caucho o maderas finas. Esto hace que se complique aún más el panorama de confrontación de guerra irregular en el que las FARC han logrado conformar su retaguardia, donde se hallan nichos de congregación experimental de contrahegemonía. A partir de las disposiciones ofensivas de su plan militar adoptado en la Conferencia Nacional Guerrillera de 1982, se sirven del cuerpo normativo para integrar un verdadero ejército irregular que permita un fortalecimiento de la organización interna con intenciones de desplegar y concentrar fuerzas hacia el centro del país.

El Bloque Sur y parte del Bloque Oriental componen el grueso de la retaguardia estratégica que se respaldaba en las zonas selváticas y de frontera hacia el sur. En la Octava Conferencia de 1993 se determina constituir los Frentes en Bloques de Frentes (cinco o más Frentes) y Comandos Conjuntos (menos de cinco Frentes). En total son 7 Bloques distribuidos por todo el país, a los que se les asigna un papel de copamiento territorial y acercamiento a centros urbanos de importancia, así como corredores de movilidad en función del Plan Estratégico que se venía enarbolando desde la conferencia pasada. Según el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) citando un balance interno sobre la Octava Conferencia, al llamado Bloque Sur se le encomendó:

“Ejercer un dominio territorial sobre los departamentos de Putumayo y Caquetá dejándolos aislados del resto del país”. ¿Con qué objetivo? Sin duda con la idea de demostrar que las FARC se habían convertido en un poder político alternativo que emergía como un Estado en formación al que se le debía conceder el status de beligerancia. Lo llamativo de dicho planteamiento es que había sido esbozado desde 1993 y había tenido varios desarrollos al respecto, pero solo llegó a ser evidente cinco años después, durante los diálogos del Caguán.<sup>9</sup>

Si bien fue hasta la delimitación de la zona de despeje con motivo de los diálogos del Caguán en 1999-2002 en que abierta e internacionalmente se manifiesta la importancia de retaguardia para la influencia territorial de las FARC en esas regiones del país, el Bloque

---

9. Centro Nacional de Memoria Histórica. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, CNMH, 2014, p. 179-180.

Sur hace parte de territorios en los que desde finales de los años setenta y principios de los ochenta se iniciaron procesos de acercamiento con la colonización fomentada por el auge de los cultivos de coca, en donde se afianzaron en los términos sobre los principales elementos en los que Foucault considera la consolidación de un aparato gubernamental: la tríada población-economía política-dispositivos de seguridad.

Para el Bloque Sur están contempladas zonas de los departamentos de Cauca, Huila, Putumayo y Caquetá, donde operan alrededor de doce Frentes. Es en este último departamento del Caquetá sobre el que se enfocará el análisis regional, ya que fue ahí donde se emplearon amplios esfuerzos de la organización insurgente para concentrar su capacidad gubernamental. Tal cual se hacen notar las intenciones de la guerrilla sobre estos territorios, que los lleva a prever un escenario en el que debido a todo lo anteriormente tratado, procuren el “control de una zona suficientemente amplia para proclamarnos allí Gobierno provisional y pasar inmediatamente a recabar el reconocimiento internacional y el apoyo en armas para culminar la toma del poder”<sup>10</sup>

Como bien se señala en el Informe Histórico del CNMH se hace patente las intenciones de territorialidad para las FARC en la que constituye su retaguardia nacional durante el despeje del Caguán así como de hacerse de la legitimidad internacional sobre su estatus de beligerancia, ya que:

Una vez reconoce a los rebeldes como “insurgentes”, o como “parte beligerante”, la guerra civil se convierte en guerra “internacional” en el sentido que da el derecho internacional, aunque todavía no sea una guerra entre dos estados. Los rebeldes reconocidos como “insurgentes” o como “parte beligerante”, aparecen en el derecho internacional como etapas en un proceso de desarrollo, sea de un nuevo estado, o de un orden político nuevo en un estado ya existente. Se presentan así mismo como un “estado en proceso de devenir” o como un “naciente orden de derecho”.<sup>11</sup>

---

10. Informe a la Octava Conferencia Nacional Guerrillera abril de 1993 citada en íbid, CNMH, p.183.

11. Friedrich August von der Heydte Brigadier general (r). *La guerra irregular moderna. En la política de defensa y como fenómeno militar*, EIR, Bogotá, Colombia, agosto 1987, p.23-24.

De manera que es en regiones del departamento del Caquetá, que la organización insurgente, más allá de contar con el reconocimiento oficial, en cuanto a su validación de beligerancia o de capacidad de interlocución internacional, se desarrolló y consolidó a una población local que soporta la propuesta político-militar en tanto que el cuerpo social se ordena según sus directrices hegemónicas, desde lo económico a lo cultural.

Tomando en consideración la importancia geográfica, histórica y socio-espacial del departamento del Caquetá (12) se regionaliza desde el extremo sur en el pie de monte andino donde reposa la cordillera oriental hacia el nororiente del país, mientras hacia el sur se despliega la llanura amazónica; hacia el nororiente del departamento que contempla los municipios de San Vicente del Caguán y en la parte central correspondiente a Cartagena del Chaira, incluida una pequeña parte del municipio de Solano, se encuentra la llamada zona del Caguán; a su vez esta zona se subdivide en Alto, Medio y Bajo Caguán.

Al norte, en el pie de monte central se encuentra la capital y los principales centros urbanos; por su parte el Río Caquetá delimita toda la frontera occidental con el Putumayo. La importancia de este gran caudal amazónico en los procesos de colonización es tal debido a que se dirige hacia adentrarse a la llanura selvática, incluso más allá de las fronteras con Brasil hasta desembocar con el Río Amazonas. Al Río Caquetá también se subdivide en Alto, Medio y Bajo.

El Río Caguán es otro afluente caudaloso que sirve para asegurar movilidad por toda la zona del Caguán, desde las faldas orientales de la Cordillera Oriental al norte bajando por la selva adentro hacia la frontera con Putumayo en la conexión al Río Caquetá. De tal manera que es de suma importancia la vía que ofrece el río bajo la misma denominación debido a que guarda una relación con los procesos migratorios principalmente de desplazamiento forzado de campesinos perseguidos a partir del furor del período de La Violencia. Este río permitió a los campesinos cernirse rumbo a la trayectoria del Medio y Bajo Caguán, pasando por el Río Suncilla, hasta desembocar al río Caquetá, zonas de auge cocalero en donde los dispositivos de regulación social insurgentes han encontrado mayor

---

12. Véase Vásquez, Teófilo, *Caquetá. Análisis de conflictividades y construcción de paz*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sweden, abril 2014.

vitalidad. Por lo que es precisamente sobre esta zona, en que se desarrolla a profundidad la complejidad del encuentro entre gubernamentalidades mediante guerra irregular. Este río es el eje central que atraviesa toda la zona del Caguán, a propósito de lo que significa para el desarrollo histórico, es decir, para los procesos de maduración organizacional política-militar que se encuentran enclavadas en esta región.

Alrededor de la zona montañosa de la Cordillera Oriental, donde nace el río, y bajando desde la región del Pato y Guayabero, hasta una línea imaginaria en las cercanías a la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán. A esta zona se le conoce como “Alto Caguán”. Desde las afueras de la zona Urbana y formando un semi-triángulo imaginario hacia los municipios del Puerto rico, Doncello y Cartagena del Chaíra (Zona Urbana), que es la zona de mayor auge del comercio, en donde las carreteras están presentes y en donde el río ya es navegable se le conoce como el Medio Caguán. Al salir de Cartagena del Chaíra, rumbo al sur se encuentra... Bajo Caguán, que comprende los caseríos y corregimientos de Santa Fe, Cumurales, Las Animas, La Granja Experimental Remolino, Monserrate, La Sabaleta, Santo Domingo, Peñasco, hasta la desembocadura con el Río Caquetá. 13

Dentro de la riqueza en biodiversidad que alberga el Caquetá, se encuentran considerados cinco Parques Nacionales Naturales de Colombia, como parte de Sistema Nacional de Áreas Protegidas en lo que a gestión gubernamental sobre la conservación biológica de la región se refiere. Al mismo tiempo que se empalman con los procesos de colonización y conflicto armado. Simplemente el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete es el área protegida más grande del país. Hacia el 2007 los combates en que el ejército obliga a que la insurgencia se repliegue más allá de sus asentamientos tradicionales también se trasladaron hacia este sitio en la parte más oriental del departamento. 14

---

13. Gallego Pineda, Juan Carlos, *Las movilizaciones campesinas en el Caquetá: el caso de macha del Bajo Caguán, durante los meses de mayo a septiembre de 1996*. Monografía de grado para el título de sociólogo, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económica, Departamento de Ciencias Sociales, Cali, 2003, p.32-33.

14. *Ibíd.*, Vásquez, Teófilo, p.28.

Los procesos de colonización de los campesinos expulsados hacia la frontera agrícola y los intentos gubernamentales por encauzarla y pacificar el país llegaron al Caquetá provenientes del Huila, Tolima, Caldas, Antioquía, Cundinamarca, Santanderes y Valle del Cauca. Sin embargo “el autoconsumo y la miseria ocasionada por el fracaso de la economía campesina llevaría finalmente a los colonos a entregarse al más rentable o casi el único cultivo rentable: la coca.” (15) No bastaba con abrirse trecho en la selva virgen y hacer cultivable la tierra, en territorios tan alejados, sin vías de comunicación, con escaso apoyo gubernamental, en técnica y créditos, se dejaba a los campesinos en condiciones de sobrevivencia cada vez más difíciles; hasta la bonanza coquera a finales de los años setenta, aunado al atractivo que generaba para otros colonos esta opción.

En efecto, es preferentemente en las regiones de ampliación de la frontera agrícola en donde han prosperado con relativa celeridad y éxito las expresiones más diversas de la violencia. Y no por casualidad. La colonización como fenómeno económico hace parte de la necesidad de ampliación del capital en contradicción con la conservación del monopolio de la tierra y de su alta concentración; como tal genera condiciones económicas y extraeconómicas de explotación campesina que conlleva su relativa descomposición y expulsión a nuevas fronteras de colonización, en donde lo más probable es que el ciclo que los expulsó de aquí los vuelva a expulsar del frente a donde se dirigen. 16

Las organizaciones campesinas surgidas de procesos de autodefensa armada de orientación eminentemente comunista, en las regiones de Marquetalia (sur del Tolima), Riochiquito (Cauca), El Pato (Caquetá y Huila), alto Sumapaz-Duda, Ariari y Guayabero (Meta), tras la embestida ofensiva mediante un enorme operativo militar en su contra, decidieron en un esfuerzo de unidad de la resistencia armada conformar a fines de 1965 el Bloque Sur, retomando y actualizando el Programa Agrario de los Guerrilleros de 1964, como las

---

15. Delgado, Álvaro, *Luchas sociales en el Caquetá*, Ediciones CEIS, Bogotá, 1987, p.20.

16. José Jairo González, Roberto Ramírez Montenegro. Aspectos de la violencia en el Caquetá, 1978-82 p.1 (mimeo) citado en *ibíd.*, Delgado Álvaro, p. 101.

primeras concepciones programáticas, que en lo posterior dio pauta a lo que se bautizó como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. En ese momento el llamado Bloque Sur se encontraba en el sur del departamento del Tolima y en la confluencia de los departamentos de Huila, Cauca y Valle del Cauca.

Colonizadores de El Pato y Guayabero, de la zona del Alto Caguán, hacen parte de las migraciones hacia la selva amazónica, por lo que parte del movimiento armado campesino que se circunscribía con procesos colonizadores fueron también pioneros en zonas inexploradas del Medio y Bajo Caguán, a esta simbiosis se le conoce como “colonización armada”. Al tiempo que la resistencia armada de campesinos no se dejaba exterminar por el Ejército se fueron movilizandohacia territorio caqueteño, donde la naciente organización política-militar fue de las primeras en estar “exigiendo la presencia del Estado en una vastísima región marginada de los servicios sociales y los programas de fomento de la economía y donde ese Estado sólo ha ejercido la fuerza y la coacción”. (17) Esa tendencia ha sido la recurrente hasta mediados de 2014; el sociólogo colombiano Alfredo Molano entrevistó a un comandante sin identificar de las FARC en la zona de El Pato, a quién preguntó sobre la permanencia de la guerrilla desde 1965, éste contestó:

La permanencia de las FARC se explica en el descontento que hay en la gente por su forma de vida, por su pobreza, a pesar de que hoy por hoy las comunidades han desarrollado las ZRC (Zonas de Reserva Campesina) que les ayudan a conseguir modos de producción y de vida. No nos ven a nosotros como el enemigo, sino como el ejército que tiene la esperanza y la posibilidad de cambiar el futuro de Colombia. Los bombardeos alimentan el rechazo generalizado al Estado... 18

Como parte de este extenso e histórico hostigamiento militar hacia las organizaciones populares y revolucionarias, durante los años setenta se intensificó la violencia política a tal grado, que se le conoce como la “guerra del Caquetá”, ya sea por parte de bandas armadas de terratenientes o tropas del ejército. Son la población colonizadora de campesinos

---

17. *ibíd.*, Delgado, Álvaro, p.30.

18. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/hoy-republica-independiente-de-el-pato-articulo-504035>

expulsados constantemente hacia zonas de frontera agrícola, que lejos de atender sus anhelos de trabajar la tierra para hacer mejorar sus condiciones de vida, sobre ellos recae la persecución y la muerte. Son ellos, los campesinos desposeídos en busca del reparto de tierras que el desarrollo capitalista les niega e intenta aniquilar, quienes nutren principalmente la base social de la guerrilla fariana en esta región.

El politólogo estadounidense Nazih Richani sostiene que los procesos de colonización y los movimientos guerrilleros son dos formas de resistencia campesina frente a la transformación capitalista de las relaciones de producción en el agro. La colonización armada funciona como mecanismo de defensa y como estrategia de resistencia en el que los campesinos pueden asegurar una economía de subsistencia frente a procesos de expansión y de acumulación de capital; al tratarse de pequeños campesinos en busca de reparto de tierras de alguna manera se escapan a la lógica de desarrollo capitalista, al evadir su despojo de los medios de producción y por tanto su conversión en mano de obra asalariada.

Sin embargo en la medida que las políticas de apertura económica redujo la protección aduanera, los cultivos de pancoger, de autoconsumo, no podían competir con los productos de importación más baratos. Sólo con los cultivos ilícitos, principalmente la coca, era redituable para preservar su economía de subsistencia campesina. “El movimiento guerrillero en general y las FARC en particular (en razón de su base predominantemente campesina) cumplieron múltiples funciones en las áreas rurales. Primero, y ante todo, defendieron a los colonos y a sus zonas de colonización e intentaron proteger la economía de subsistencia campesina.”<sup>19</sup>

En los siguientes años otros grupos armados que también incursionaron en territorio caqueteño se les dio cobijo por parte de la población colonizadora, como el ELN, el EPL y el M-19, sin embargo ninguno pudo sobrevivir al embate de la “guerra del Caquetá”, en

---

19 Richani, Nazih. *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá, D.C., 2003, p.120.

cambio las FARC se mantienen y fortalecen, lo que les posibilita llegar a las negociaciones en la Uribe, Meta de 1984, donde se acuerda el cese al fuego y la participación abierta en la política electoral. Cabe señalar que a inicios de los ochenta en el ascenso del fortalecimiento militar de la región se supo de ciertas “comisiones de autodefensa” emanadas del grupo guerrillero que arremetían contra la población con conductas de excesos y abusos. No obstante fue ante el tratamiento gubernamental a través de la implementación del Estatuto de Seguridad, esencialmente represivo, que las FARC ofrecen a la población colonizadora:

la generación de formas organizativas, comunitarias, cívicas y políticas sui generis, así como mecanismos de arbitraje y mínimas reglas institucionales que gozan muchas veces de amplia legitimidad y consenso para estos solitarios y abandonados ciudadanos colombianos, en zonas donde antaño podía imperar el aislamiento económico y social de las familias colonizadoras y la ley desnuda del más fuerte. 20

El llamado Estatuto de Seguridad es una doctrina contrainsurgente que se nutre de la concepción del “enemigo interno”, de ahí que sean políticas tendientes hacia la militarización, es decir, medidas centradas en el control coercitivo sobre la población. Hay un registro histórico, que se examinará en función de contar con el modo de operación gubernamental vigente en ese contexto, a propósito de la actuación del ejército en el Caquetá llevada a cabo por una organización jesuita de derechos humanos en 1981; se trata de un informe en el que se registran testimonios sobre los efectos del denominado Comando Operativo no. 12 instalado en el Caquetá en enero de 1981. 21

El informe cuestiona las consideraciones que llevan a calcular quién es el enemigo a vencer en zonas donde grupos político-militares actúan, a lo que se responde: “Si nos atenemos a los hechos, todo da a entender que no han sido los campamentos guerrilleros el blanco principal de las operaciones de contrainsurgencia, sino la gran mayoría de la población

---

20. Fernando Cubides, Jaime E. Jaramillo, Leónidas Mora. La colonización en el medio y bajo Caguán, 1985, p.39 (mimeo) citado en *ibíd*, Delgado, Álvaro p. 104-105.

21. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), *Muerte y tortura en Caquetá, Colombia 1979-1981*, Bogotá, 1982.

campesina que habita en las veredas del Caquetá.” Donde se evidencia que el disciplinamiento y control social de la contrainsurgencia no es sólo en contra y directamente hacia los comandos insurgentes, sino hacia la población campesina en general. Cuando se hace referencia a los asesinatos y desapariciones se “muestra que la mayor parte de éstas han sucedido en momentos en que las víctimas se hallaban en poder del Ejército. En algunos casos se vincula a la “contraguerrillera civil”, grupos que a todas luces operan a órdenes del Ejército.”

También se hace referencia a disposiciones restrictivas hacia sindicatos de la capital, en Florencia, de parte de la Gobernación de Caquetá, mediante el decreto 00352 del 26 de 3 abril de 1982, se intentaba amedrentar y sojuzgar la acción sindical. Se destacan los artículos primero y cuarto, donde explícitamente se prohíbe: “la realización de todo tipo de reuniones y eventos de carácter sindical o político en las Escuelas y Colegios; la participación de los sindicatos AICA (Asociación de Institutores del Caquetá) y SIMA-INCA (Sindicato de Maestros Independientes e Imparciales del Caquetá).” Asimismo, de entre las distintas formas de disciplinamiento gubernamental, los estragos del desplazamiento forzado se hicieron notar por la operación militar en el departamento.

Ahora bien, no se podría pretender ahondar sobre las dinámicas de organización campesina de los poblados de colonización reciente, es decir, desde principios de los años setenta del siglo XX, sobre las zonas del Medio y Bajo Caguán, sin pasar por el estudio de campo de gran relevancia en cuanto a investigación social, llamada “Colonización, coca y guerrilla.” (22) Esta se financió por la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con participación del Comité de Colonización del Caguán, donde confluyeron diversas instancias gubernamentales e insurgentes para fomentar un acercamiento de las partes en lo referente a reglamentar y legalizar los asentamientos surgidos por los procesos de colonización a partir de la bonanza coquera, bajo control territorial y donde se establece la autoridad de la guerrilla mediante regulación social. Durante el devenir de las décadas esta experiencia funge como un referente especial en su

---

22. Cubides C., Fernando; Jaramillo J, Eduardo Jaime; Mora R, Leónidas, *Colonización, Coca y Guerrilla*, Alianza Editorial Colombiana, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.

tipo al que se le conoce como el “modelo Caguán”.

En la medida que el flujo migratorio fue aumentando con celeridad a comienzos de la década del setenta, por familias de campesinos colonizadores atraídos por la bonanza coquera se lograron asentar en veredas que a su vez se fueron agrupando en poblados, con un notable crecimiento poblacional. Fue así que la organización insurgente fue relacionándose con la población colonizadora hasta ser aceptados como legítimo orden insurgente.

A partir de 1979, el II Frente de las FARC se estableció sobre el río hacia la zona selvática del Medio y Bajo Caguán en poblados donde el cultivo de coca era la principal actividad económica, de la que al tomar el control de la regulación social del territorio y la población colonizadora, aseguran una efectiva producción social que no habían alcanzado hasta el momento; lo que permite un gran impulso para la consolidación de su dispositivo militar al mismo tiempo que la complejidad de lo real, se desborda y recrudece la lógica de la guerra irregular irreversiblemente, acelerando las dinámicas de confrontación, a la vez que por otro lado las fuerzas encontradas constituyen gubernamentalidades que confluyen en el campo de las relaciones estratégicas que moldean la totalidad del cuerpo social. Me refiero al auge del paramilitarismo, que aunque ya había indicios históricos sobre esta táctica gubernamental, fue en este momento cuando clases y grupos de poder regional y nacional (grandes terratenientes, ganaderos, ejército y autoridades civiles) junto con la anuencia y apoyo irrestricto de las grandes organizaciones del narcotráfico se desbordaron hacia su papel de contener y contravenir la apuesta insurgente, mediante el disciplinamiento de la población mediante la competencia de su dispositivo militar.

El estudio en cuestión por parte de profesores de la UNAL tuvo el alcance de interceder en distintos procesos organizativos en los que se concretó la sustracción de un área considerada de reserva forestal, para dar paso a la legalización de la situación de los colonos del Bajo y Medio Caguán. A través del Acuerdo 65 del 25 en septiembre de 1985, bajo el número de sustracción S20a y S20b, donde el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) solicitó al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA) sustraer 367.500 hectáreas de reserva forestal de la Amazonía para la adjudicación de las comunidades de colonos en la zona organizados en torno del

Comité de Colonización del Caguán. A pesar de que en los siguientes años la intensidad de la confrontación armada irá a contravía de lo reglamentado en el acuerdo de sustracción y que sólo fue posible en el marco de las negociaciones de paz en los Acuerdos de la Uribe de 1984, se logra visibilizar la situación sobre las problemáticas de la población caqueteña en regiones de colonización de frontera.

Conviene detenerse un poco sobre el “acuerdo de sustracción” porque brinda elementos para entender mejor el contexto del proceso de colonización vista desde los campesinos desposeídos constantemente expulsados hacia la frontera agrícola, gracias a la participación activa que el Comité de Colonización tuvo en la gestión de la legalización de sus poblados en el Medio y Bajo Caguán. Dentro de las consideraciones de las que parte dicho acuerdo, reconoce los resultados negativos de otros casos de colonización dirigida por el Estado colombiano, llamadas Caquetá Fase 1 y 2, donde los grandes latifundistas ganaderos fueron los mayores beneficiarios:

Se detectó el creciente deterioro del ambiente y el avance de empobrecimiento de los suelos... que también implicó una frustración del objetivo socio-económico de procurar una estabilidad de los colonos en suelos productivos. Que el proceso tecnológico (ganadería extensiva) impulsada por los proyectos de colonización a que ya se hizo alusión, trajo como consecuencia la reproducción de la dinámica de concentración de la propiedad del suelo, a costa de la expulsión de los colonos fundadores, quienes debieron reanudar su existencia itinerante avanzando sobre otras zonas de la reserva forestal. 23

Asimismo se hace una valoración positiva en la región del proceso de paz y reconoce a la comunidad de colonos asentados en esas zonas como “caracterizada por un alto grado de organización a través de las Juntas de Acción Comunal coordinadas por el Comité de Colonización, con una cobertura de un 95% de las veredas y asentamientos”. Este reconocimiento no es menor viniendo de una entidad gubernamental que se compromete a trabajar conjuntamente con las familias campesinas para el aprovechamiento y cuidado del

---

23. <http://siatac.co/web/guest/productos/ordenamiento-territorial/zrf/normatividad/sustracciones>

mismo territorio. El cual se encuentra bajo influencia de la insurgencia, por lo que cualquier iniciativa gubernamental tendrá que ser validada por la otrora práctica gubernamental insurgente.

Por ejemplo para el caserío de Remolino del Caguán, perteneciente al municipio de Cartagena del Chairá, que se encuentra un poco más delante de la desembocadura del Río Suncilla sobre el Río Caguán, se trata de un “verdadero centro político, geográfico y cultural de la región del Medio y Bajo Caguán”;<sup>24</sup> es tal su importancia que ahí mismo se encuentra la sede de la Coordinadora de Juntas de Acción Comunal y del Comité de Colonización. Es ahí donde converge la complejidad de las gubernamentalidades encontradas mediante guerra irregular.

Por un lado los Frentes XIV y XV de las FARC mantiene el control territorial de la región del Caguán, asentadas desde finales de los años setenta, reafirmada con base en el desarrollo de la economía cocalera de los ochenta y su sostenidamente disputada permanencia, aún incluso después de la implementación del Plan Colombia, que contempló como objetivo militar durante los primeros dos años a Caquetá y Putumayo. Así como el recrudescimiento del dispositivo militar estatal en los posteriores planes Patriota y Consolidación.

Por otro lado, el fuerte raigambre que la insurgencia fariana construyó en la configuración identitaria de esta región, hace que los investigadores de la UNAL ponderen a la organización política-militar como un factor unificador de la propia región: “Hemos sostenido que a la región, no se puede considerar tal por sus rasgos diferenciales geográficos, o económicos, o de otro tipo, sino que lo que la define como región es ese hecho político militar de la presencia y dominio guerrillero.”<sup>(25)</sup> Como parte de las condiciones de exclusión y coerción histórica de la población colonizadora por parte del Estado colombiano, hace que principalmente la insurgencia se haga cargo de la regulación del cuerpo social así sea mediante un orden de constantes desequilibrios

---

24. *ibíd.*, Cubides C., Fernando; Jaramillo J, Eduardo Jaime; Mora R, Leónidas, p.50.

25. *Ibíd.*, p. 246.

contrahegemónicos.

El mismo año que se publica el estudio de campo de la UNAL y el DNP, en 1989 un documental colombiano titulado “La ley del monte” trata a cerca de los procesos de colonización en zonas de bonanza cocalera sobre reservas naturales, entre ellas al Caguán; es un documento audiovisual muy fructífero históricamente, puesto que cuentan con entrevistas a los propios colonos, así como a autoridades de la guerrilla; hacia la conclusión del largometraje narra como el ejército en 1988, tras la ruptura de las negociaciones de Paz con Betancourt, se lanza una ofensiva para recuperar la zona del Caguán, donde prácticamente hacía letra muerta el convenio para el desarrollo racional de la reserva natural. De esta manera el despliegue de 3500 soldados había terminado con el mito de la “zona liberada” donde la guerrilla perdió prestigio y control territorial.

No obstante la investigación de la UNAL es más acotada en sus conclusiones con respecto a la influencia guerrillera que sigue pesando en la región, no sólo caracterizada operativamente desde la guerra irregular sino desde su capacidad gubernamental, considerando el contexto de ese mismo año de 1988, ya que: “No hay duda acerca de que la guerrilla actúa en su forma habitual, tradicional, trashumante y móvil, y su táctica preferida continúa siendo la emboscada con clara superioridad numérica y rápida retirada. Lo cual no impide ni está opuesto a que el tipo de organización política que se formó a propuesta de la guerrilla, siga siendo mayoritariamente en la región, incluso hegemónica”. 26

La compleja gubernamentalidad insurgente que construyó las FARC en la región del Caguán desde finales de los años setenta mediante congregación experimental, es decir, que el asentamiento está en función de las vicisitudes de la guerra irregular pero encaminada hacia un dispositivo de regulación contrahegemónico en los que hay un emplazamiento de procesos de legitimidad social en el campo estratégico de fuerzas; con base en profundizar las prácticas gubernamentales que permiten lo anterior.

Cuando en el campo de fuerzas estratégico se disputa la conducción social, la regulación de la población corona la triada con los dispositivos de seguridad y la economía política. En

---

26. *ibíd*, p.278

este sentido la capacidad gubernamental de la insurgencia se manifiesta en la regulación de las relaciones del proceso productivo, la comercialización, el precio y las condiciones laborales; pasando por normas de conducta hacia la población: tanto para colonos, cultivadores, narco-empresarios y funcionarios públicos, como para compañías multinacionales y entidades financieras; Así como se hace cargo de parte de la tributación local y de la fiscalización de la inversión de fondos en obras públicas.

Desde la perspectiva teórica con la que se trabaja aquí, es importante entender que es precisamente la población y los procesos de legitimación, el nudo que ata a los dispositivos de seguridad y la economía política, en tanto que la práctica gubernamental insurgente se dispone o propone como contrahegemónica. Así como tampoco se puede deslindar al Estado colombiano de este campo estratégico de fuerzas, aduciendo a una supuesta ausencia o falta de existencia gubernamental oficial. Sino más bien identificar cuál ha sido el modo en que se ha desplegado históricamente sobre la región, como se ha tratado de hacer recién.

Desde la investigación de la UNAL de 1986 se hacía hincapié en que tanto la participación del Estado colombiano como el de la insurgencia contaban con varios niveles en su accionar en la región, y es tal el peso de esta última que se podía conceptualizar desde una especie de “superposición de legitimidades” en un escenario socio-político en que la organización guerrillera “van supliendo que no sustituyendo al Estado” en diversas funciones de gobierno, es decir, que ambas gubernamentalidades están estrechamente ligadas a las necesidades de la población: “la legitimidad revolucionaria de la guerrilla que encuentra cada vez más aceptación, pero en la medida en que simultáneamente se haga eco de las necesidades regionales y actué en consonancia con las organizaciones ya existentes.”

27

El engarce gubernamental que efectúa los procesos de legitimidad en la población es lo que permite potenciar el proyecto insurgente contrahegemónico en el campo estratégico de fuerzas. Es ineludible que en el campo de fuerzas siempre involucre a la población, con sus clases y grupos sociales; sin confundir las distintas instancias de la sociedad civil y

---

27. *Ibíd*, p.260.

sociedad política, aún cuando ambas formen caras de una misma modalidad estatal. Por lo que cualquier práctica gubernamental está atravesada por el disciplinamiento y la regulación social. Esta implicación teórica viene a desatender a la sociedad civil como un ámbito neutral e independiente de la conducción gubernamental, de esta manera no hay una población civil flotante sobre la que se yergue pasivamente sino un entramado de fuerzas sociales contradictorias en continuo movimiento, por lo demás dado en un campo de fuerzas. Para llegar a ser tal es necesaria la organización política, en palabras de un comandante insurgente:

Lo que nosotros estamos reclamando es que no sólo a la gente se le den cosas, sino que le den poder, que al pueblo le den poder, y nosotros somos pueblo y en ese nuevo poder tiene que contar el pueblo y nosotros hacemos parte de ese pueblo. Por eso el camarada Manuel habla de que nosotros hacemos parte de la población civil, aunque suene como a contradicción. Nosotros somos población que ha optado por las armas porque se le cerraron las otras vías, porque sino qué somos. En la medida en que ya oficialmente alguien diga que las FARC son una fuerza beligerante, un Estado en potencia, ya empezamos a dejar de ser población civil, porque fuerza beligerante es como un Estado en potencia, entonces ya empezamos a dejar de ser población civil ¿En este momento qué somos? Un sector de la población civil que se alzó en armas contra el Estado. 28

Una organización política-militar insurgente, que busca la transformación del orden existente mediante la toma del poder político del Estado, no tiene que ver con la posesión de un determinado espacio edificado, un tipo de estructura gubernamental que se tenga que ocupar y llenar en lógica de suma cero; es una ingenuidad ahistórica porque la hegemonía no es imposición de la mera fuerza bruta, sino que necesariamente implican procesos de legitimación y regulación social. Si no se tiene claro que la insurgencia se afianza mediante

---

28. Entrevista al comandante Fernando Caicedo, miembro de la Comisión Política de las FARC, citado en Ferro, Juan Guillermo; Uribe, Graciela, Las marchas de los cocaleros del departamento de Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social, Cuadernos de Desarrollo Rural #49, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2002, p.73, 74.

dispositivos de regulación socio-política, el análisis tendencialmente considerará que la organización política-militar está anclada a una racionalidad estratégica militarista. Otro comandante fariano explica la situación sobre la lucha contrahegemónica de la que son participes como organización política-militar en relación con organizaciones de colonos campesinos coccaleros en el contexto de una nueva arremetida gubernamental con base en fumigaciones aéreas y erradicación forzada de cultivos. Aquí mismo se muestra la práctica gubernamental oficial, ya sea por omisión o falta de atención hacia una política adecuada para las problemáticas regionales. De nueva cuenta en manos del ejército se echa a andar la “Operación Conquista” dirigida para el Caquetá, Putumayo y Guaviare; la zona del Caguán fue declarada una zona privilegiada para esta operación militar hacia mediados de los años noventa:

Lo que pasa es que nosotros no podemos quitarle el papel dirigente, el papel de vanguardia que tiene el movimiento guerrillero en esa zona. La guerrilla no la podemos separar del contexto de toda la problemática de esa región, de hecho el movimiento guerrillero es una vanguardia política y es una organización dirigente, es una organización que proyecta, que traza planes, que compromete a la población dentro de sus luchas. El movimiento armado tiene una visión mucho más esclarecida de la problemática, cómo reaccionar y cómo organizar la respuesta popular frente a ese tipo de situaciones. Nunca podemos decir que el movimiento guerrillero no tuvo nada que ver con las marchas. Claro que tuvo que ver, el movimiento guerrillero estuvo y jugó un papel preponderante y justamente es el papel que nosotros hemos reclamado. El papel de defensa, el papel de orientador y el papel de organizador de esas poblaciones. 29

Asimismo, según lo atestigua la entrevista a un líder campesino, hubo una comisión de comunidades del Bajo Caguán que fue a Bogotá en donde se acordó proyectos de desarrollo alternativo para acabar con los cultivos ilícitos, pero el gobierno nacional nunca realizó lo pactado, mientras que: “Las comunidades cumplieron en un 90% y se quedaron esperando del gobierno los programas diseñados y ampliamente anunciados por todos los medios de

---

29. Ibíd, Ferro, Juan Guillermo; Uribe, Graciela, p.75 y 76.

comunicación. Nuevamente el gobierno incumple los pactos suscritos con los campesinos cultivadores de la hoja de coca.” 30

Insisto en el balance que debe tener una organización guerrillera como las FARC para ser contrahegemónica, en la medida que sus prácticas no sean sólo en función del control y el disciplinamiento, sino y principalmente en la construcción de consenso y significaciones que discurren hacia procesos de legitimación. Es vital para la insurgencia que haya una correspondencia con las poblaciones con las que se relaciona y pretende construcción contrahegemónica, no obstante no deja de ser complejo porque las necesidades inmediatas no deben desfasarse de las directrices estratégicas de largo alcance. Esta es una cuestión que no se resuelve sino cuando la gubernamentalidad logra afianzarse en cuanto a fortalecer los dispositivos de seguridad que garanticen mecanismos de disciplinamiento, propiciada por las condiciones materiales necesarias administrada por una economía política que lo permita y la regulación de la población que provee a la fuerza socio-política de significación y legitimidad.

El sociólogo colombiano Teófilo Vásquez avizora con meticulosidad socio-política, enfocando su análisis regional sobre la relación histórica que mantiene las FARC con la población en guerra irregular contra el Estado colombiano en el caso específico del departamento que: “lo que se observa en el Caquetá es la existencia de una soberanía fragmentada, donde el Estado y las Farc-ep ejercen simultáneamente soberanía sobre el mismo territorio.”(31) Y en lo que respecta a la Zona del Caguán, el mismo investigador arguye:

...en el Medio y Bajo Caguán, cuya integración al mercado y la sociedad nacionales se realizó principalmente por el monocultivo de la coca, el conflicto armado y la presencia de las FARC hacen parte de su estructuración social e identitaria: por eso, las FARC no solamente ejercen un control efectivo sobre el territorio, sino que

---

30. *Ibíd*, Ferro, Juan Guillermo; Uribe, Graciela, p.79

31. *Ibíd.*, Vásquez, Teófilo, p.30.

también ordenan y regulan la vida social, económica y política de sus pobladores. 32

Lo que no quiere decir que sea absolutamente estable y total sino en disputa constante, enmarcada en la dinámica de guerra irregular, hasta que esta misma se intensificó durante la ofensiva gubernamental de la Seguridad Democrática, de modo que:

la guerrilla había sustituido parcialmente al Estado, al tiempo que exigía su presencia en materia de mayor inversión en educación, salud y desarrollo. Esa posición de aceptación parcial del Estado se transformaría en rechazo total en el contexto de los dos gobiernos de Álvaro Uribe y su política de la Seguridad Democrática, cuando el conflicto en el medio y bajo Caguán alcanzó sus máximos niveles de intensidad. 33

No obstante la oscilación de la confrontación político-militar, la organización insurgente “había construido un orden social, cumplía funciones de regulación social y económica y se había constituido en lo que podemos llamar un protoestado.” (34) De tal forma que “el orden contraestatal que las Farc-ep han venido construyendo” (35) se evidencia el papel de gubernamentalidad contrahegemónica que la insurgencia fariana ha conseguido, aunque no conceptualizada así por este sociólogo que no cae en la ingenuidad inmediata sino en términos de procurar “indispensable desencadenar un proceso de reflexión profunda del conjunto de la población sobre los orígenes, causas y naturaleza del conflicto armado.”<sup>36</sup>

Lo que no se puede dejar de lado o minimizar, son los procesos de legitimidad y significación, sí se reconoce la capacidad contra-gubernamental esta no puede existir sólo

---

32. Vásquez Delgado, Teófilo, *Territorios, conflicto armado y política en el Caguán: 1900-2010*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Tesis de Maestría en Geografía, Enero, 2013, p.105.

33. *Ibíd.*, p.93

34. *Ibíd.*, p.95

35. *Ibíd.*, Vásquez Delgado, Teófilo. *Caquetá Análisis de conflictividades y construcción de paz*, p.90.

36. *Ibíd.*, p.90.

por medio de la imposición de facto de los dispositivos de seguridad, ni siquiera por el aprovechamiento de las condiciones de producción social mediante la economía política. Por su parte, la antropóloga colombiana María Clemencia Ramírez desarrolla una vasta investigación del movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo durante los años noventa. En su análisis sobre los procesos de legitimación que la insurgencia fariana activó en esa región, explica que:

En este contexto los habitantes de estas áreas aceptaron a los grupos guerrilleros, quienes les garantizaron la tierra, los préstamos, los mercados y los servicios sociales con los que el estado nunca había cumplido, además de protección frente a los paramilitares y las fuerzas de seguridad. Más aún, las Farc continuaron demostrando su poder y autoridad local al mantener el orden público en el Putumayo y en otras partes de la amazonia, por medio de leyes que contemplaban estrictas sanciones. 37

No obstante que la analista aborda a los movimientos cívicos y políticos alternativos como “discursos contra-hegemónicos” los ubica exteriores a las gubernamentalidades en disputa, son considerados como actores totalmente independientes del Estado y la guerrilla, lo que significa que estos están atrapados entre las dinámicas de la confrontación irregular; o sea cómo puede ser un movimiento social contra-hegemónico si no pretende la hegemonía, entendida como la función dirigente y de conducción social sino más bien reivindicaciones políticas y económicas en un determinado encuadre gubernamental, es decir, que corresponde a un orden social dado. Esta posición es consecuencia de entender a la hegemonía como única y exclusivamente en la construcción de consenso al interior de la sociedad civil. Por otro lado, la misma autora se hace parte de la concepción foucaultiana en torno al análisis histórico de las técnicas de gobierno y afirma que:

He insistido en las prácticas disciplinarias que han impuesto las Farc en la región

---

37. Ramírez, María Clemencia. *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, COLCIENCIAS, Bogotá 2001, p.78.

durante años, por su papel como gobierno o autoridad, lo que ha incidido en la constitución de los sujetos en el Putumayo quienes al interiorizar estas prácticas le asignan poder al estado y a la guerrilla. En la zona se hace uso de los dos gobiernos para resolver asuntos jurídicos, sin que necesariamente un poder suplante al otro. 38

Lo que sucede con este enfoque teórico es que la hegemonía va encaminada a perder el filo del conflicto en lo tocante a la lucha de clases, siendo irremediablemente pasiva y sujeta a fuerzas que rebasan sus condiciones, lo que constituye una concepción idealista ya que:

Algunas interpretaciones del tema de la hegemonía han desnaturalizado este concepto al considerarlo independientemente de su contraparte, la dictadura, sin la cual aquél se vacía de contenido. De este modo, la hegemonía es ratificada idealísticamente, juzgada sólo como un concepto, fundamental sin duda de la ciencia política, y no también como un arma de una estrategia revolucionaria diseñada para materializar la conquista del poder por el proletariado. Esto significa para el marxismo la destrucción del Estado burgués y su reemplazo por uno de nuevo tipo, la dictadura del proletariado, régimen transicional cuya misión es la de garantizar la más irrestricta expansión del régimen democrático, liberándolo de las trabas y las limitaciones derivadas de la existencia de las relaciones sociales capitalistas. Se trata, por consiguiente, de una propuesta tendiente a superar el formalismo de las democracias burguesas pero que no implica recortar o desconocer los avances democráticos conquistados por las clases y capas populares, sino, por el contrario, profundizarlos aún más. No equivale, en consecuencia, a una cancelación de las reglas y procedimientos democráticos sino a su máxima expansión.<sup>39</sup>

En el análisis histórico del contexto del propio Gramsci en su escrito “Algunos temas de la cuestión Meridional” se refiere a la hegemonía como la base social de la dictadura del proletariado, en la medida que:

---

38. *Ibíd*, p.315.

39. Boron, Atilio; Cuéllar, Óscar. *Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía* *Revista Mexicana de Sociología* (México) Año XLV. Vol. XLV. N° 4. octubre/diciembre, 1983, p.1143-1177.

Los comunistas torinenses se habían planteado concretamente la cuestión de la "hegemonía del proletariado", o sea, de la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora, lo cual quiere decir en Italia, dadas las relaciones de clase existentes en Italia, en la medida en que consigue obtener el consenso de las amplias masas campesinas. 40

Hago alusión a lo anterior en el entendido de que la investigación desde las ciencias sociales no se puede tomar a la ligera el uso de conceptos según el cometido de ser más exactos, para contar con herramientas heurísticas afinadas metodológicamente que conlleven planteamientos lo más diáfanos posibles y alejadas de la ambigüedad. Aunque obvio se encuentra circunscrito al enriquecimiento de las discusiones teóricas y epistemológicas que se desenvuelven en las distintas áreas del saber de las conocidas ciencias del espíritu. La argumentación que he tratado de tejer en el discurso de la presente investigación y análisis que corresponde a este apartado final, es en el sentido de articular conceptualmente los procesos socio-políticos para hacer inteligible el dispositivo de regulación contrahegemónico para la cuestión concerniente a las FARC-EP.

### **Resistencia híbrida, paciente y activa**

Desde los esfuerzos político-militares del PDPR-EPR encaminados hacia la aparición con vida de dos de sus militantes detenidos por fuerzas gubernamentales en Oaxaca durante 2007, se han rehusado a hacerse notar públicamente en determinadas zonas, más bien sus escuetas redes regionales se encuentran inmersas en la población donde ejercen influencia, de manera que su presencia difuminada, no se muestran en ningún lugar y al mismo tiempo son parte del extenso territorio nacional. No han dejado de emitir análisis político local-

---

40. Gramsci A. Algunos temas de la cuestión meridional. Citado en ibíd., Boron, Atilio; Cuéllar, Óscar

nacional pero su aparato clandestino sigue en marcha sin vindicaciones que se den a conocer.

Por lo tanto su dispositivo de seguridad no se enmarca en una población sujeta a un territorio, como tampoco hay fuentes de información sobre las formas de financiamiento, es decir, se desconoce por completo cómo funciona su economía-política en cuanto a la producción y administración de recursos y activos que permiten el sostenimiento de la organización. Tal es el estado del rompecabezas del eperrismo, puesto que su carácter de partido en armas enarbola una intencionalidad contrahegemónica, que mantiene su continuidad histórica mediante su efectiva operatividad táctico-estratégica, así como el constante desarrollo de su racionalidad interna permitiendo que su propuesta político-militar ofrezca un proyecto social de transformación del existente.

Sin embargo de todas las limitaciones anteriores, se intentará visibilizar cierto ámbito de su proceso socio-político a partir de un ejercicio teórico que dé cuenta de la capacidad contra-gubernamental de la que dispone esta organización político-militar. Para atender al interés de la investigación de ubicar en qué grado se abastece, construye y avanza hacia sus aspiraciones de combate al orden hegemónico, en la ponderación de los alcances de configuración subjetiva. O sea, la fuerza social que acuerpa su emplazamiento político, según los factores estructurales disponibles que hacen posible su existencia insurgente, que pasan por las condiciones materiales de dominación en la que está inserto su práctica de combate revolucionario.

La lucha de la resistencia eperrista conceptualizada como una fuerza socio-política que se estructura política y militarmente en un dispositivo de seguridad en redes regionales de contrahegemonía dispersa faculta hacia el entendimiento de las capacidades contra-gubernamentales, en el sentido de la importancia que Gramsci le confiere al carácter ideológico de las relaciones de fuerza, como una manera de obtener la suficiente fuerza para entrar a disputar en el campo estratégico de poder; un paso necesario que permite: “La realización de un aparato hegemónico en cuanto crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y los métodos de conocimiento, es un hecho de conciencia, un hecho filosófico. En lenguaje crociano: cuando se logra introducir una nueva

moral conforme a una nueva concepción del mundo, se concluye por introducir también una completa reforma filosófica.”<sup>1</sup>

Desde la naturaleza político-militar del PDPR es posible la reflexión en torno a su práctica insurgente, en palabras del ex vocero y actual jefe militar del EZLN:

Demuestra no sólo a un grupo homogéneo y fuerte que lleva mucho tiempo activo. Parece que prevalece el grupo fundador, que tiene unos métodos de operación difíciles de contener, porque una cosa es enfrentarte a un enemigo cuando sabes dónde está y otra a pequeños grupos dispersos, y no se necesita a un grupo muy grande para realizar las acciones contra PÉMEX y la Comisión. Nosotros diferimos completamente de esa estrategia, no en cuanto al carácter armado. Nosotros optamos por el trabajo de organización y ellos más por la acción militar. No digo que no tengan base social, pero no es reconocida. En todo caso, igual pueden decir ellos: “pues no tenemos base porque si tuviéramos nos la van a golpear”. El EPR va a dar mucho de qué hablar en los próximos años. <sup>2</sup>

De hecho, desde su propia voz, el PDPR responde a principios de 2007 ante el cuestionamiento sobre el silencio en torno al reconocimiento de acciones que no han sido reivindicadas desde 1996 a la fecha:

Sólo podemos decir que cada una de nuestras actividades tienen un carácter político militar y que lo militar siempre estará determinado por el factor político. Así la acción militar propiamente dicha no existe, siempre reviste ese doble carácter y en función del desarrollo general de la lucha de nuestro pueblo y en particular del fortalecimiento y desarrollo de nuestras estructuras.

---

1. Gramsci A. *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos editor, México, D.F. 1975, p. 48.

2. Castellanos, Laura. *Corte de caja. Entrevista al subcomandante Macos*, Alternó Grupo editorial Endira, Bunker Bola de Cristal, México 2008, p.110.

Para nosotros no es determinante el número de acciones operativas espectaculares lo que define el carácter revolucionario, eso en definitiva es consecuencia del desarrollo de muchos aspectos, entre ellos el determinante es el factor político-ideológico, es decir, este tipo de accionar sólo puede ser concebido como parte de un proceso que tiene que ver con la construcción de la base política para la nueva revolución que reclama el país. 3

Para este apartado en el que toca situar a la organización insurgente a una región, se hará mediante un análisis de las condiciones de guerra irregular que imperan en el estado de Guerrero. A partir de la llamada “guerra a la delincuencia organizada”, ya que abonan a la existencia de conflictos socio-políticos en los que la insurgencia mantiene presencia e influencia. Se escoge a este estado del sureste mexicano debido a que fue ahí donde resurgieron como EPR y simbólicamente guarda un lugar importante en la historia de las insurgencias que confluyeron y aún se encuentran actuando en ese territorio.

Las evidencias e información disponible con que se cuenta, puede no ser directamente sobre la situación clandestina de la organización armada socialista, sino a la inversa, de grupos de poder regional, alineados con las clases y sectores que detentan la dominación a nivel nacional y transnacional. Por lo que la apuesta de reflexión localizada espacialmente no será precisamente sobre la práctica contrahegemónica insurgente, sino principalmente tratando de entender las condiciones en que se enfrenta las clases en un escenario de una degradada guerra irregular que se manifiesta como caótica y con múltiples violencias encontradas sin aparente control ni dirección. Con el objetivo de bordear la función de la organización eperrista en las relaciones de fuerza en todo el entramado regional.

El estado de Guerrero cuenta con ocho regiones reconocidas por instancias gubernamentales como regiones geo-económicas y culturales diferenciadas con el objetivo de una planeación de sus necesidades específicas y el presupuesto destinado para el

---

3. Lofredo, Jorge, *La generación Aguas Blancas. Organizaciones clandestinas armadas mexicanas. Entrevistas y notas*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados CEDEMA, Versión digital, 2013, p. 58.

desarrollo de los recursos existentes en cada región; Estas son: Acapulco, Centro, Costa Chica, Costa Grande, Norte, La Montaña, Tierra Caliente y Sierra. Esta última aún se encuentra en las gestiones necesarias para ser reconocida como tal, para que se le destine atención gubernamental que requiere como un área con su debida situación particular.

Son los mismos pobladores de la Sierra Madre del Sur a través de diversas organizaciones quienes están promoviendo la iniciativa que abarca territorio del Centro, Tierra Caliente y Costa Grande. Es sobre esta incipiente región que se centrará el análisis de las condiciones socio-espaciales a considerar para entender las dinámicas de guerra irregular sobre el territorio y la población del estado guerrerense.

Abordar el estudio socio-político de Guerrero es pasar por el nicho histórico que ha caracterizado en los índices de pobreza a los estados del sureste mexicano, que junto con Oaxaca y Chiapas, constituyen los más desfavorecidos a nivel nacional. Sin embargo paradójicamente son regiones con abundantes recursos naturales, es decir, la pobreza es resultado de la desigualdad social de la que parte la apropiación de la riqueza social. Lo que ha generado a su vez, que la resistencia y lucha popular por revertir estos procesos sociales sean significativas también a nivel nacional.

Como lo señala la socióloga Lorena Martínez en su estudio sobre el caso: “En Guerrero, los movimientos populares e indianista rompen con el sistema de creencias dominante y construyen un sistema contrahegemónico, fracturando así la hegemonía del poder dominante... En dicho estado existen condiciones de pobreza, desigualdad, autoritarismo, violencia estatal, la existencia de culturas y tradiciones opuestas a la dominante y una historia profunda de rebelión.”<sup>4</sup>

El corporativismo autoritario en el que se configura el Estado mexicano surgido del proceso

---

4. Martínez Zavala, Lorena. *Ejército Popular Revolucionario (EPR). Orígenes, ideario e identidad*, Tesis para doctorado en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, p.160-161.

revolucionario de principios de siglo XX adquiere una connotación de poder regional caciquil muy marcado para el caso guerrerense. El poder caciquil fue eminentemente la forma política en que las clases y grupos dominantes adquirieron para legitimar su poder, que recayó principalmente sobre la extracción de plusvalor a la población campesina. Son ellos quienes no sólo encarnan los índices reflejos de la sobreexplotación sino también severos modelos de disciplinamiento gubernamentales con planes contrainsurgentes de conducción social. Son estos procesos sociales los que alimentan la histórica conflictividad social que generan ciclos de violencia irresoluble hasta entrado en lo que va del siglo XXI, y en efecto, se ha llegado a niveles inusitados de brutales costos sociales. Donde las clases subalternas de la población, son quienes pagan con sangre dichas condiciones de recrudescimiento del modo de guerra irregular implementada como política de Estado. Hacia sus conclusiones la misma socióloga mexicana dilucida que:

Ante la incapacidad del Estado para resolver los problemas económicos, sociales, políticos y ambientales de Guerrero, los pobladores han creado organismos alternos a las instituciones estatales. Las Policías Comunitarias, las Radios Indígenas y organizaciones campesinas como la OCSS se han convertido en ámbitos de demanda y lucha popular. Estas formas de organización desempeñan una función imprescindible en la consolidación de una sociedad democrática, ya que dichos movimientos fomentan entre la población el papel de actores políticos, es decir, consolidan al pueblo como el origen del poder. La existencia de estos movimientos es un elemento importante para el EPR, ya que dichas organizaciones se han convertido en luchas contrahegemónicas que fracturan la dominación del Estado.

Si bien, la capacidad operativa del EPR en Guerrero decayó de manera pronunciada a partir de la crisis interna del movimiento entre los años de 1997 y 1998, consideramos que en dicha región persisten las condiciones necesarias para que el EPR reactive su operatividad en el estado. De tal manera que desde nuestro punto de vista, Guerrero sigue siendo una región importante en los objetivos revolucionarios del EPR.<sup>5</sup>

---

5. *Ibíd.* Martínez Zavala, Lorena, p.279- 280.

Dicha tendencia histórica de gubernamentalidad agresiva como proceso social se ratifica en el marco de la militarización estatal del llamado Operativo Conjunto Guerrero Seguro hacia finales del 2011. Éste será la punta de lanza de la campaña de iniciativa federal de guerra a la delincuencia organizada ya que se reconocía oficialmente un contexto de “niveles de alto riesgo para la población”, (6) el cuál consistía básicamente en el despliegue de un dispositivo de seguridad que incrementa la presencia de fuerzas federales a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de la Marina (SEMAR) y la Procuraduría General de la República (PGR) para recuperar territorio donde impera la actividad delincuenciales. Con base en un despliegue inicial de 2 mil elementos de dichas instancias gubernamentales, 600 policías estatales y 1600 policías municipales de Acapulco. (7) Sin embargo los resultados lejos de inhibir la violencia manifiesta del poderío exponencial de los grupos criminales, este aumenta en intensidad y se generaliza en el entramado de las relaciones de fuerza regional. De tal manera que, como lo explica otra socióloga, Libertad Argüello:

En un contexto de desregulación y el debilitamiento de la soberanía del estado nacional, la violencia homicida se ha desatado a través de un dispositivo que anteriormente estaba controlado por el estado: la desaparición forzada; los medios de comunicación difunden hechos e imágenes de la brutalidad con que se asesina; (...) construyen la idea de ‘baño de sangre generalizado’, omitiendo que tal dispositivo y la generalización de la violencia homicida se ubican social y geográficamente en aquellas regiones en donde se libran disputas por cuantiosos recursos naturales para explotar, o circuitos ilegales para controlar, y que la violencia más sostenida se sigue dando contra quienes se oponen a tales proyectos: de ahí los asesinatos de líderes sociales que defienden 259 bosques o buscan organizarse contra la ‘inseguridad’ (no olvidemos que Guerrero tiene muchos

---

6. <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/07/politica/009n1pol>

7. [https://es.wikipedia.org/wiki/Operativo\\_Conjunto\\_Guerrero\\_Seguro](https://es.wikipedia.org/wiki/Operativo_Conjunto_Guerrero_Seguro)

yacimientos de oro, y lo que hoy está en juego es precisamente la destrucción del medio ambiente para su extracción).<sup>8</sup>

Precisamente la región de la Sierra es paradigmática para el caso guerrerense, debido a los intereses geoestratégicos que guarda en relación a los recursos naturales con los que cuenta y lo inhóspito del accidentado territorio. A decir de las mismas organizaciones de pobladores de la Sierra Madre del Sur, que llevan a cabo la lucha por el reconocimiento oficial de la región, “Se trata de la parte más alejada, menos poblada e incomunicada de los municipios que la conforman, de las regiones administrativas y del propio estado de Guerrero”.<sup>(9)</sup> Donde se caracteriza el relieve del suelo por los grandes macizos forestales, además de confluir los principales ríos del estado, como el Río Papagayo. Asimismo los más de cien mil habitantes se encuentran en los límites de la sobrevivencia que deja a la pobreza como condición generalizada. Ante la falta de políticas públicas, las organizaciones criminales ligadas al narcotráfico han impuesto su dominio, bajo esquemas de la ley del más fuerte al estilo del eufemismo de la “ley del bosque”.

Hacia las cordilleras más altas de la Sierra Madre del Sur, empezando en el borde boscoso de la zona conocida como Filo de Caballos, se sigue en el recorrido de aproximadamente tres mil kilómetros cuadrados en el Filo Mayor, los pobladores se dedican a la siembra de amapola, con fines de subsistencia campesina. También se siembra maíz, frijol, durazno y aguacate, sin embargo es el cultivo del enervante el que es redituable para cubrir las necesidades básicas, según los testimonios de los propios productores de amapola.<sup>10</sup>

Asimismo declaran que fueron los mismos pobladores, bajo su propia iniciativa quienes se encargaron de expulsar de la Sierra a grupos delincuenciales ligados a los cárteles que

---

8. Argüello Cabrera, Libertad. *A la sombra de la contrainsurgencia: violencia crónica y procesos de identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero*. Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, octubre, 2016, p. 258-259.

9. <http://suracapulco.mx/9/el-tesoro-de-la-sierra-madre-del-sur/>

10. <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/05/07/index.php?section=sociedad&article=009n1soc>

asolan la región, así como también exigir al gobierno federal detenga las fumigaciones por parte de helicópteros del ejército, que atentan contra sus cultivos de sobrevivencia y las demás áreas forestales circundantes.

Frente a este panorama, de acuerdo a estimaciones de productores y expertos policiales, durante el 2015 el estado de Guerrero es el principal productor a nivel nacional de goma de opio extraída de la amapola. (11) Hay otro análisis denominado *International Narcotics Control Strategy Report 2014*, es decir, un año atrás, a cargo del Departamento de Estado de Estados Unidos que ubica a Guerrero como el segundo mayor productor de amapola y mariguana; el primer lugar lo tiene la región conocida como triángulo dorado, en la parte de la Sierra Madre Occidental donde colindan Sinaloa, Chihuahua y Durango. 12

La producción es soportada por pequeños campesinos que buscan solventar la precariedad y las escasas fuentes de generar medios de subsistencia. Un representante del Consejo de Pueblos del Filo Mayor declara: "No pueden dejar el cultivo de la amapola, mientras haya demanda y el gobierno no ponga atención". (13) El gran privilegiado de esta actividad económica campesina son los grandes cárteles que acaparan la comercialización y distribución principalmente internacional, hacia la demanda de los EE.UU.; que para el caso se identifica al Cártel de Sinaloa, que se estiman con base en las cuantiosas decomisos de goma de opio por parte del gobierno y erradicación de la planta, "las incautaciones de pasta de opio en México aumentaron un 500 por ciento entre 2013 y 2014; las erradicaciones de cultivos de amapola se incrementaron un 47 por ciento; y los decomisos de la droga ya procesada aumentaron 42 por ciento." El presidente de la Federación de Militares Retirados, Gral. Francisco J. Múgica, opina al respecto de la participación de EE.UU. en el conflicto mexicano a partir del 2006 que: "responde a la táctica de guerra

---

11. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/02/mexico-produce-mas-opio-ante-el-auge-de-la-heroina-en-eu-4934.html>

12. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/13/en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>

13. Ibid, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/02/mexico-produce-mas-opio-ante-el-auge-de-la-heroina-en-eu-4934.html>

irregular. El conflicto es oportuno para presionar al presidente de facto (Felipe Calderón) a cumplir con los compromisos que adquirió por su instalación gracias al fraude electoral. Para la nación más poderosa del planeta, sería catastrófica la falta de estupefacientes destinados a su población consumidora”. 14

Instalado el dispositivo de seguridad gubernamental, escalado a un punto de confrontación irregular, en Guerrero como a lo largo de las otras regiones del país, se manifiesta un reforzamiento del control político, económico y cultural, es decir, de la totalidad social en términos de orden hegemónico, ya no sólo según la fórmula política del caciquismo, sino transfigurada en bandas delincuenciales al servicio de los grandes cárteles, así lo constata el historiador mexicano, Carlos Illades:

A la violencia estructural sufrida en la entidad suriana, que enfrenta a las comunidades y organizaciones sociales con los caciques (vinculados con los aparatos estatales y las organizaciones delictivas), se agregó la violencia criminal desbordada durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, aunque sembrada en la guerra sucia contra la guerrilla. Los caciques regionales y estructuras estatales fuertemente penetradas por la delincuencia son ahora los mejores vehículos a disposición del crimen organizado. Dentro del enorme tráfico de bienes nacionales, ejidales y comunitarios propiciados por la globalización neoliberal, ambas instancias de intermediación han sido la punta de lanza del capital privado (lícito o criminal) para hacerse de las riquezas forestales... 15

El dispositivo gubernamental impuesto a través de organizaciones criminales ligadas al narcotráfico conlleva un dominio hegemónico con base en las modalidades irregulares de enfrentamiento armado, que acumulan un conjunto de agravios sobre la población llegando al grado de una extrema violencia política, no sólo como continuidad histórica del período de la guerra sucia de las décadas de los sesentas a ochentas, sino con un impulso de mayor

---

14. Flores Nández, Nancy. *La farsa detrás de la guerra contra el narco*, Editorial Océano, México D.F., 2012, p. 161.

15. <http://www.nexos.com.mx/?p=23092>

coerción disciplinaria y generalizada guerra contra la población. A partir de la flexibilización hegemónica de las clases poseedoras de los medios de producción social beneficiadas con la reestructuración neoliberal es decir, ligadas al capital trasnacional, impusieron la lógica del libre juego de la fuerzas del mercado local- nacional-trasnacional.

Fue durante los comicios electorales del 2005, de donde surge por primera vez una gubernatura de izquierda emanada de anteriores procesos de represión en su contra, con cuotas elevadas de asesinato de sus militantes, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); que los distintos grupos de contrincantes se cernieron sobre el territorio y la población que el Estado dispuso. Se empezó a disputar a la fuerza pública en las regiones del puerto de Acapulco, la Costa Grande, Tierra Caliente, ciudades del Centro como la capital Chilpancingo y del Norte, en Iguala. Todas las anteriores son parte importante y estratégica en los corredores de movilidad del tráfico de narcóticos, precursores químicos, armas y capital, así como centros de producción y de las principales actividades económicas del estado. 16

Cabe mencionar que la reconfiguración que implicó la instauración del orden social bajo el signo narco, también tuvo efectos en las clases dominantes y los grupos de poder caciquiles, de tal manera que cámaras empresariales del sector productivo local y el conjunto del sistema político mexicano, con todos sus partidos fueron trastocados por el reacomodo de las relaciones de fuerzas regional. No obstante la arremetida gubernamental fue contundente cuando se operaba contra sectores que se organizan en torno de la defensa de los derechos de las clases trabajadoras; El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan ha documentado 207 casos de defensores de derechos humanos de 2005 a 2008 señalados por las autoridades del estado como responsables de cometer delitos por haber ejercido el derecho a la protesta. 17

---

16. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2008/11/01/la-otra-guerra-sucia-en-guerrero/>

17. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/02/15/defensores-en-guerrero-entre-el-acoso-y-la-carcel/>

El director de dicho centro, menciona que las organizaciones procesadas son pertenecientes a: la Organización del Pueblo Indígena *Me'Phaa* (OPIM) de Ayutla, perseguida con hostigamiento, tortura y asesinato a partir de la masacre del Charco en 1998; la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, conocida como Policía Comunitaria (CRAC-PC); los dirigentes del Consejo Regional del Pueblo *Me'Phaa Bathaa*; los representantes del Consejo Ciudadano Indígena de Chilapa; los egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa; los líderes del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota (CECOP), y un dirigente de Tierra y Libertad de Teloloapan.

Aparte de los estragos de la militarización y los consiguientes operativos contrainsurgentes en busca del ERPI, en los próximos años hacia 2009 se arrecia la oleada de narcotraficantes, talamontes y paramilitares contra organizaciones indígenas y campesinas que defendían sus derechos sobre el territorio de cinco regiones: (18) principalmente en la parte de la Sierra de Costa Grande y Tierra Caliente, con el encarcelamiento y asesinatos a miembros de la Organización Campesina Ecologista de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (19); en Costa Chica aunada a las dos regiones anteriores fueron escenario de enfrentamientos entre el ERPI con narco-paramilitares principalmente bajo el mando del Cártel de Sinaloa y también de los Zetas asociados a los Beltrán Leyva desde el año 2007; (20) y la Montaña. Es sobre este corredor de la Costa Chica-Montaña que desde 1995 se instauró una organización de seguridad indígena que se ha desarrollado en el Sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducción, de la CRAC-PC, iniciativa de 26 pueblos *me'phaa* y *na'saavi* de los municipios de San Luis Acatlán y Malinaltepec, la cual también ha sufrido sistemáticamente la embestida gubernamental.

---

18. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/08/02/guerrero-bajo-fuego/>

19. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/08/02/terror-en-el-espiritu/>

20. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/09/20/erpi-confirma-enfrentamientos-con-el-narcotrafico/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/10/04/contrainsurgencia-golpes-a-la-poblacion-erpi/>

A partir de 2007 al 2009 el ERPI se dedicó a combatir a los grupos criminales principalmente en la sierra de Tierra Caliente, así como en Costa Grande, Costa Chica y Montaña. La dirección nacional dio a conocer enfrentamientos contra narco-paramilitares en Ajuchitlán del Progreso, la emboscada a policías municipales de Coyuca de Catalán y un encuentro con el Ejército también en Coyuca de Catalán, región de Tierra Caliente. Asimismo reconoce haber “ejercido sanción vital contra más de 50 narcoparamilitares”. (21) Fue en Tierra Caliente donde perdió a uno de los comandantes más importantes de la región a manos de un grupo paramilitar bajo el mando de un cacique priista de Petatlán asociado al Cártel de Sinaloa. 22

Al término de la administración perredista, el mismo director del Tlachinollan, hizo el recuento de la situación sobre la criminalización de los luchadores populares mediante relacionarlos con organizaciones de grupos criminales, y acusa los modos gubernamentales de proceder persecutoriamente: “El trabajo de las agencias del Ministerio Público se focalizó a integrar denuncias contra la población que ejercía su derecho a la protesta. Sus expedientes penales están plagados de irregularidades porque se trata de delitos fabricados y de consignas políticas.” 23

Además de las organizaciones mencionadas también fueron golpeadas: maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), ejidatarios de Carrizalillo, indígenas de la radio *Ñomndaa* La Palabra del Agua en Xochistlahuaca; la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco de Ayutla; a miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero; a trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y

---

21. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/09/20/erpi-confirma-enfrentamientos-con-el-narcotrafico/>

22. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/11/29/muere-ramiro-del-erpi-bajo-acciones-de-contrainsurgencia/>

<http://www.proceso.com.mx/120577/la-mafia-narcopolitica-asesina-del-comandante-ramiro-acusa-el-erpi><http://www.cedema.org/ver.php?id=3618>

23. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/01/23/guerrero-recuento-de-danos-de-un-gobierno-fallido/>

Geografía; a mineros de Taxco; a colonos de Puerto Marqués; a los opositores de la minera Media Luna; a miembros del Frente Opositor al Muelle de Icacos; a indígenas de Tulumán; el Consejo de Autoridades de los Cinco Pueblos de la Parte Baja de Tecoaapa; miembros del Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, entre otros. La alternancia partidista no modificó las formas caciquiles del poder regional, sino que fueron incrementadas las dinámicas de militarización con procesos de irregularidad de fuerzas en dispositivos de disciplinamiento de la población así sea por despojo o exterminio, sobre todo la que resiste, defiende sus derechos y territorio.

Otras consecuencias sobre el desarrollo del enfrentamiento irregular sobre la población también se manifestaron en distintas regiones de México desde 2011 en Michoacán y Morelos, extendiéndose en Campeche, Veracruz, Chiapas así como en Guerrero, posteriormente a otros estados. A mediados del 2012 empezaron a emerger grupos de guardias comunitarias que hacían frente a la delincuencia organizada, es decir, se hacen parte de la irregularidad de fuerzas que compiten por el control territorial, sólo que hacia la necesaria autodefensa de sus comunidades, ya que el orden gubernamental está en función de los intereses de las clases y sectores dominantes.

Los brotes espontáneos y algunos de procesos organizativos de las denominadas autodefensas surgen en los municipios de Huamuxtlán, Xochihuehuetlán y Cualac, en la región de La Montaña, posteriormente se extiende a Olinalá. (24) En este mismo municipio, a fines de 2012 nace la Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia – Policía Ciudadana y Popular asentado en la comunidad indígena de Temalacatzingo. A inicios del siguiente año aparecen en Ayutla de los Libres y Tecoaapa, en la región Costa Chica, la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, Movimiento para el Desarrollo de la Paz Social (UPOEG), (25) fundada por dirigentes que participaron en la fundación de la CRAC-PC; ligada con la organización anterior en marzo alrededor de 20 comunidades de la parte

---

24. <http://www.proceso.com.mx/331856/un-ya-basta-estilo-guerrero>

<http://suracapulco.mx/2/se-desplazan-en-tierra-caliente-y-crean-policias-ciudadanas-en-la-montana-ante-la-violencia-y-desatencion-de-las-autoridades/>

25. <http://www.proceso.com.mx/336427/la-pobreza-la-mano-que-mece-la-cuna>

serrana del municipio de Coyuca de Benítez, de la Costa Grande y en Acapulco; en Acatempan, Teloloapan, en el corazón de la Sierra Madre del Sur de la región Norte, coordinados por la Organización Independiente de Pueblos Mixtecos y Tlapanecos; otra protagonizada por indígenas nahuas del municipio de Tixtla, en la región Centro. 26

El fenómeno de respuesta a la irregularidad de fuerzas impuesta en la región denominada de autodefensa, hace aún mayor la complejidad en que todas las fuerzas actuantes se enfrentan. Aunque en el polvorín que representa Guerrero, no faltaron acusaciones y deducciones de funcionarios gubernamentales para relacionar al aumento de las guardias comunitarias con grupos político-militares socialistas, (27) no ha habido forma de establecer dicha conexión; sino más bien como producto de que, por una parte surgen ante el escenario donde comunidades enteras se encuentran a merced de la disputa territorial de los grupos delincuenciales liderados por los cárteles, mientras por otro lado también se hacen parte de un enrarecimiento de intereses dominantes que no necesariamente corresponden a las necesidades en el seno de las propias comunidades.

Sin poder adelantarse a los procesos sociales que siguen su curso, hay indicios de una tendencia hacia grupos armados de guardias comunitarias que engrosan funciones paramilitares. Por ejemplo la UPOEG, que en un principio no contaba con amplio soporte de legitimidad, así como limitados recursos, en un corto período adquirió reconocimiento gubernamental e incluso empresarial. Tampoco es de menor importancia que su área de actuación tenga que ver con procesos de contención estratégica hacia otra organización que por más de quince años se ha propuesto forjar una apuesta autonómica, construida desde comunidades indígenas y en expansión: la CRAC-PC. (28) Aunque ambas organizaciones

---

26. <http://www.proceso.com.mx/334535/se-extiende-autodefensa-en-guerrero-surge-nuevo-grupo-en-coyuca-de-benitez>

27. <http://www.proceso.com.mx/346300/autodefensa-en-guerrero-influenciada-por-guerrilla-jefe-de-seguridad>

28. <http://pacarinadelsur.com/48-dossiers/dossier-12/972-la-policia-comunitaria-en-guerrero-luchasdecoloniales-nuevos-desafios-para-la-crac-policia-comunitaria-de-guerrero>

han tenido el reconocimiento gubernamental, es decir, no actúan por fuera de la ley e incluso han recibido incentivos económicos, (29) la originalmente conocida como Policía Comunitaria también ha sido constantemente perseguida con miras a su desintegración como proyecto popular y alternativo al hegemónico. 30

El Sistema Comunitario de Seguridad Justicia y Reeducción de la CRAC-PC ofrece una integración multiétnica que recoge territorio de los cuatro pueblos indígenas que habitan Guerrero, desde los pueblos *me'phaa* y *na'saavi* de la Montaña y Costa Chica que lo iniciaron, hasta los nahuas y *nn'anncue ñomndaa* también de esas regiones, que se han ido incorporando; así como población mestiza y afrodescendiente. Hacia finales del 2016, el asesor jurídico de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán declara que el territorio del sistema de la CRAC-PC se extiende a 22 municipios y 155 comunidades conformadas con más de dos mil policías en activo. 31

Las oficinas operativas son: Las Casas de Justicia San Luis Acatlán, Espino Blanco (Malinaltepec), El paraíso (Ayutla de los Libres) y comités de enlace de Tecoaapa, Acatepeca (Tixtla), Huamuxtitlán (que también incluye comunidades de Olinalá y Xochihuehuatlán), Chilixtlahuaca (Metlatónoc) y Dos Ríos (Cochoapa El Grande). (32) A las anteriores se suman la Casa de Justicia de Zitlaltepec (Metlatónoc) y comunidades de Cacahuatpec (zona rural de Acapulco), Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca. De tal manera que mantiene presencia en las regiones de la Montaña, Costa Chica, Centro y Acapulco.

El asesor jurídico de la casa matriz de San Luis Acatlán señala con respecto al territorio de las distintas regiones donde concentran su influencia que: “son procesos diferentes, es lo

---

29.<http://www.proceso.com.mx/361304/guerrero-muchas-armas-listas-para-disparar>

30. <https://desinformemonos.org/la-desarticulacion-de-la-policia-comunitaria-una-herencia-de-angel-aguirre/>

31.<http://suracapulco.mx/2/dos-mil-efectivos-en-155-comunidades-y-22-municipios/http://radiozapatista.org/?p=19314>

32.<http://suracapulco.mx/2/la-crac%E2%80%88solo-reconoce-a-tres-casas-de-justicia-san-luis-acatlan-espino-blanco-y-el-paraiso-dice-la-casa-matriz/>

que hace complejo armar una estructura de carácter general, ya no regional como antes, ahora la integración general de las regiones sí es compleja, sobre todo en las zonas no indígenas; en las indígenas es más fácil porque tienen la estructura y las prácticas de las asambleas” 33

Resulta ilustrador sobre el contexto de procesos de irregularidad de fuerzas cómo se dan las alianzas interclasistas, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la que extiende su apoyo a la UPOEG para que se consolide en la región Centro, donde se encuentra la capital estatal, cuando el dispositivo de seguridad gubernamental no les favorece; ya que “Los testimonios de los comerciantes y empresarios capitalinos se enfocaron en denunciar cobros de cuota, extorsiones y secuestros ordenados por la delincuencia, que han obligado al cierre de comercios. Acusaron la falta de apoyo y la corrupción gubernamental, que inhiben el desarrollo del sector empresarial en la entidad y privilegian a grupos empresariales foráneos.”<sup>34</sup>

Sobre ese acumulado de fuerzas la UPOEG disputa territorio no sólo a la CRAC-PC, sino con enfrentamientos armados con un grupo de escisión suya, nombrado Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG) por el municipio de Juan R. Escudero y Chilpancingo hacia finales del 2016. (35) El primer municipio está ubicado en la vertiente interior de la Sierra Madre del Sur de la región Centro al sur de la capital, ambos grupos pretenden posicionarse sobre la cabecera de Tierra Colorada, el cual constituye un corredor de narcotráfico de suma importancia para la región Centro. Los encuentros entre ambos grupos han causado 28 muertes. 36

Es en este contexto de regulación y disciplinamiento de la población según la modalidad

---

33.<http://suracapulco.mx/2/dos-mil-efectivos-en-155-comunidades-y-22-municipios/>

34.<http://www.proceso.com.mx/345124/empresarios-apoyan-a-grupo-de-autodefensa-en-guerrero>

35.<http://www.proceso.com.mx/464461/autodefensas-guerrero-pactan-tregua-navidena-cese-al-fuego>

36.<http://www.proceso.com.mx/463866/chocan-grupos-autodefensas-control-dos-municipios-en-guerrero>

irregular de la gubernamentalidad neoliberal, que el hostigamiento hacia los sectores populares despegó sin medida cuando sucede el ataque a estudiantes normalistas en Iguala de la Independencia en septiembre de 2014 con la detención-desaparición de 43 estudiantes y 6 asesinados; sin lugar a duda fue en este momento que se “visibilizó la red de complicidad, el profundo nivel de interpenetración del crimen organizado y las autoridades de gobierno, y la insospechada cantidad de fosas clandestinas en Iguala y otros municipios de esa región”(37). Parte de las secuelas del exterminio generalizado, a dos meses de la atroz represión en búsqueda de los estudiantes, fueron descubiertas once fosas clandestinas con treinta y ocho cuerpos que no pertenecían a los normalistas en las inmediaciones de Iguala. 38

Para finales de 2014, las fuerzas desatadas a conquistar territorio y disciplinamiento a partir del dispositivo de seguridad gubernamental irregular según la lógica del libre juego de fuerzas hicieron de Guerrero un campo de batalla, donde compiten el mayor número de cárteles, células y pandillas, es decir, donde más organizaciones criminales relacionadas con el negocio del narcotráfico se disputan las plazas. La Procuraduría General de la República (PGR) en su reporte “Células delictivas con presencia en el país” ubica a cinco grandes organizaciones: Los Zetas, el Cártel del Pacífico (Sinaloa), los Caballeros Templarios, el cártel de la Barbie y los Beltrán Leyva, que a su vez, controlan a otros 21 grupos. (39) Estos grupos de bandas, células y pandillas, en la medida que se desarrolla el enfrentamiento consecutivamente pueden negociar con otro gran cártel.

Entre los aliados de los Caballeros Templarios se identifican a los Guerreros Unidos; para el cártel de los Beltrán Leyva se asocian: Los Rojos, Los Granados, Nuevo Cártel de la

---

37. *Ibíd*, Argüello Cabrera, *Libertad*, p.89.

38. <http://www.proceso.com.mx/388570/los-otros-desaparecidos>

39. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/13/en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>

Sierra, Los Zafiros, El Tigre, Los Ardillos; para el Cártel del Pacífico: La Barredora y el Comando del Diablo; para el cártel de la Barbie: El Indio, La Oficina, el Cártel Independiente de Acapulco, El Güero Guetamo, Los Pelones, Los Marquina, El Yey, Santana Ríos Bahena, Iguala, El Pelos, El Mudo y El Solano.

Con base en el reporte de la PGR, se hace un mapeo en el que se determina la participación de las cinco grandes organizaciones criminales mediante el accionar de sus grupos y células. Es posible identificar como se reparte el territorio guerrerense de la siguiente manera: en la región Norte operan Guerreros Unidos; en la Montaña y parte de Costa Chica se encuentra el cártel de la Barbie; para la región de Acapulco, los Zetas; en las regiones de Tierra Caliente y parte de la Costa Grande, Los Templarios; con estos últimos disputando los municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca y Coahuayutla de José María Izazaga en Costa Grande, el Cártel del Pacífico; en la región Centro, Costa Chica y parte de la Montaña, los Beltrán Leyva. 40

Asimismo hay otro informe de inteligencia titulado *Mexican Cartels. Map Depicting Areas of Dominant Influence* de la agencia estadounidense Drug Enforcement Administration (DEA) que constata sobre los dos principales cárteles que operan por el mayor control territorial de la entidad: Caballeros Templarios contra los Beltrán Leyva. 41

Conforme el tiempo transcurre las organizaciones criminales de los grandes cárteles se van modificando en la competencia territorial, su poderío no es permanente sino irregular, de ahí que en un año sea otra la situación en la que se manifiesta la presencia y dominio que ejercen. Aunque los grandes cárteles, sus grupos y los sucesivos reacomodos se mantienen como dispositivo de seguridad dominante; compartiendo territorio con las fuerzas gubernamentales de la: Novena Región Militar, la Trigésima Quinta Zona Militar, la Octava Región Naval, y mientras el proyecto de Felipe Calderón del Mando Único a nivel

---

40.<http://contralinea.info/mapas/mapa-guerrero-narco/index.html>

41.<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/13/en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>

estatal (42) no se concrete se encuentran también las policías rural, municipal, auxiliar, ministerial, judicial, estatal y federal.

En octubre de 2015 una periodista tiene acceso a un análisis de la administración estatal de Guerrero, donde aparecen algunos de los grandes cárteles que se mencionaban anteriormente: Los Beltrán Leyva, Los Templarios y los grupos escindidos como Guerreros Unidos, Los rojos y Los Ardillos; también se ubica al Cártel de Jalisco Nueva Generación, socios del Cártel del Pacífico, como de los más aguerridos en la conquista de territorio. 43

El Cártel de Jalisco Nueva Generación aprovechó el debilitamiento de Los Beltrán Leyva a partir de la detención del último de los líderes clave de la organización a fines de 2014, logrando controlar la región más importante en el trasiego para el estado, la Costa Grande, según el estudio gubernamental. También le disputo municipios de Acapulco, Centro y Montaña. Para ello, formó alianzas con otros grupos que anteriormente tenían relación con Los Beltrán Leyva, Los Granado, y conformaron Fuerza Guerrerense. En el documento se ligan a alcaldes priistas y elementos de Protección Civil de las regiones consideradas bajo su dominio.

Debido al repunte de Jalisco Nueva Generación, el otro gran cártel que contiene por el dominio de las regiones de Guerrero, Los Templarios, orientaron esfuerzos para combatirlos. Así como otros grupos que de igual manera pretenden disputar territorio del Centro que previamente controlaba Los Beltrán Leyva, Los Rojos, con quienes también tuvieron asociación; por otro lado están Guerreros Unidos y los Ardillos. En la Sierra les compiten a Los Rojos una alianza entre Guerreros Unidos, Los Ardillo y La Familia, nombrada Cárteles Unidos.

A Los Templarios también les benefició que Los Beltrán Leyva fueran golpeados, ya que se

---

42. <http://www.animalpolitico.com/2016/06/mando-unico-cumple-6-anos-sin-aprobarse-mil-200-municipios-siguen-sin-policias/>

43. <http://www.proceso.com.mx/424007/guerrero-tierra-de-carteles>

consolidaron en Tierra Caliente y parte de la Costa Grande. Se menciona que un integrante de Los Templarios tiene relación familiar con el presidente municipal perredista del período 2009-2012 de la capital regional de Tierra Caliente, quien declaró haber hecho acuerdos con los grupos del crimen organizado para poder gobernar. Este funcionario apoyo al candidato priista y actual gobernador. En el análisis gubernamental se enumeran once municipios del Norte, Tierra Caliente y Centro, donde reconoce que en los municipios donde no predominan determinada organización criminal los enfrentamientos se mantienen constantes. Otras organizaciones locales son: Los Carrillo, que actúan en Costa Chica; Sierra Unida al Norte; y el Cártel Independiente de Acapulco, asociado al Cártel del Pacífico operan en Acapulco y parte de Costa Chica.

A decir del PDPR, sobre el papel del narcotráfico, sus grupos y el negocio que defienden, son parte integral de la táctica de la Guerra de Baja Intensidad actualizada bajo los parámetros de satisfacer la necesidad de un enemigo interno a combatir para asegurar la reproducción del capital a gran escala y sin impedimentos socio-políticos:

...la delincuencia surge desde y para el Estado como parte de la economía subterránea para oxigenar la economía formal. Es un fenómeno parido desde las mismas entrañas del sistema y le es útil para la contrainsurgencia y el terror de Estado (...) la lucha contra la delincuencia organizada también es usada de acuerdo con los manuales de la CIA, para desarrollar la contrainsurgencia, sembrar y generalizar el terrorismo de Estado que abarca desde los operativos policiacos-militares hasta los escenarios de terror que fabrican para paralizar a la población. 44

La búsqueda de los desaparecidos eperistas ha sido obstruida y deliberadamente desatendida por las distintas instancias gubernamentales del Estado mexicano a pesar de la disposición política que ha demostrado el PDPR para encontrarlos. Hasta mediados del 2014 se emitió una resolución judicial por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal

---

44. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/01/29/gobierno-intensifica-la-guerra-de-baja-intensidad-epr/>

del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación en la que se instaba a exigir “la búsqueda de ambos militantes en instalaciones militares y se realicen diversas diligencias para su localización.” (45) Para ello a iniciativa del mismo partido armado se formó la Comisión Civil de Seguimiento y Búsqueda, sólo que de igual manera en que se ignoró a la Comisión de Mediación (Comed), también por petición insurgente, se encontró ante la nula responsabilidad como respuesta gubernamental. 46

La persecución hacia luchadores sociales de organizaciones políticas y defensores de derechos humanos en Guerrero ha tendido a mantenerse latente, históricamente ha sido constante desde la llamada guerra sucia mexicana; e intensificada durante la actual guerra al crimen organizado. La presentación pública del EPR en Coyuca de Benítez durante 1996 fue en el aniversario de la masacre de 17 campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), ubicada en toda la extensión de la Costa Grande, la cual ha sido objeto de múltiples golpes gubernamentales: detención y asesinato de sus dirigentes y militantes. 47

De los más recientes ataques contra una familia que ha sido parte importante desde la fundación de la organización se encuentran el asesinato de una dirigente de Atoyac de Álvarez en 2013; (48) a la que el PDPR se solidarizó junto a otras desapariciones y

---

45. <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/exigen-cumplimiento-de-resolucion-judicial-ante-desaparicion-forzada-de-integrantes-del-epr-544>

46 <http://www.proceso.com.mx/429588/el-estado-no-quiere-investigar-desaparicion-de-eperristas-comision-de-la-verdad>

47. <http://apia-virtual.com/2014/10/16/la-organizacion-campesina-de-la-sierra-del-sur/>

48. <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2013/11/08/index.php?section=opinion&article=002> a l soc

<http://www.proceso.com.mx/356188/la-familia-mesino-historia-de-una-persecucion>

ejecuciones en el estado, haciendo un llamado a sus militantes y combatientes a activar todos los mecanismos de autodefensa. (49) En 2005 fue asesinado otro miembro de esa familia, también en Atoyac, que fue atribuida por Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP). Lo que puso de manifiesto las distintas posturas tanto del PDPR-EPR, como de las distintas escisiones posteriores; por un lado estaba la matriz eperrista, (50) las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J), (51) quienes condenaban el asesinato y acusaban a grupos pseudorevolucionarios de fungir como paramilitares; por otro lado estaba quien se adjudicó el atentado el Comando Popular Revolucionario “La Patria es Primero”, (52) parte de TDR-EP, (53) el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB) y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) (54) quienes comparten la misma versión sobre los motivos y graves delitos imputados a la persona en cuestión, así como también que el PDPR lo uso para atacar a sus organizaciones. Hasta el momento la controversia no se ha podido esclarecer, aunque se muestran indicios de las fracturas irresolubles que alguna vez compartieron un proyecto en común.

Cabe mencionar que todos los grupos anteriormente mencionados han permanecido en el anonimato, excepto las dos principales (PDPR-EPR y ERPI) de modo que no se ha sabido

---

49. <http://www.cedema.org/ver.php?id=5892>

50. <http://www.cedema.org/ver.php?id=1096>

51. <http://www.cedema.org/ver.php?id=478>

52. <http://www.cedema.org/ver.php?id=436>

53. <http://www.cedema.org/uploads/colisioninevitable.pdf>

54. *Ibíd*, Lofredo, Jorge, p. 119-120.

de ellos en por lo menos tres años, incluso de algunos un poco más. No se puede conjeturar aún sí esto implica que su existencia haya concluido pero su silencio pudiera parecer que han combinado esfuerzos o perecido de su accionar político-militar. Lo que sí se puede constatar hasta el momento, es que de entre el conjunto de organizaciones armadas socialistas, el PDPR, el cual ha sido señalado por los demás como rígido y dogmático, es el que más ahínco ha mostrado en la consolidación teórica e ideológica de su estructura partidista. Con base en el desarrollo de su racionalidad política en donde apuesta al proceso de fortalecimiento de la subjetividad de las fuerzas sociales que nutren a la insurgencia eperrista, es decir, al sostenimiento de su dispositivo de seguridad contrahegemónico; en palabras de Gramsci:

Para la filosofía de la praxis las superestructuras son una realidad (o sea se tornan realidad cuando no son puras elucubraciones individuales), objetiva y operante; ella afirma explícitamente que los hombres toman conciencia de su posición social y, por tanto, de sus objetivos, en el terreno de las ideologías, lo que no es una pequeña afirmación de realidad; la misma filosofía de la praxis es un superestructura, es el terreno en que determinados grupos sociales toman conciencia de su propio ser social, de sus fuerzas, de sus objetivos, de su devenir. (...) No es el instrumento de gobierno de grupos dominantes para tener el consentimiento y ejercitar la hegemonía sobre clases subalternas, sino que es la expresión de estas clases subalternas, que desean educarse a sí mismas en el arte de gobierno y que tienen interés en conocer todas las verdades, aún las desagradables, y evitar los engaños (imposibles) de la clase superior y tanto más de sí mismas. 55

En tanto que en la irregularidad de fuerzas encontradas regionalmente, tratado en el presente análisis, la propuesta de contra-gubernamentalidad eperrista no ha podido ser erradicada. En cambio su perspectiva a largo plazo sigue vigente, dado que las condiciones históricas del patrón de acumulación que rige la totalidad de la vida, mantiene la lucha de clases intrínseca de las contradicciones del propio sistema capitalista. Así como no se

---

55. *Ibíd.*, Gramsci A., p.234-235.

puede obviar ni ignorar las condiciones materiales de existencia que determinan a la subjetividad, tampoco se puede dejar de lado que la lucha política es siempre ideológica; las fuerzas materiales y espirituales confluyen en la totalidad, de la que el dispositivo de seguridad del PDPR-EPR organiza a cierta población y por tanto hace parte de la formación social guerrerense y del territorio mexicano.

## **Conclusión**

Los grupos político-militares latinoamericanos tratados en este estudio, sobre su capacidad de construcción contrahegemónica a partir de su histórica práctica insurgente contra-gubernamental, permanecen en su propuesta de organización de la vida distinta a la que domina en el patrón de acumulación neoliberal. La lucha por su existencia demuestra que aún son parte del campo de fuerzas estratégico de las relaciones de poder que se despliegan tanto en México como en Colombia.

La organización insurgente del PDPR-EPR y las FARC-EP son conceptualizadas como dispositivos de seguridad y de regulación social contrahegemónicos no sólo por su corpus ideológico socialista, sino por la fuerza socio-política. A pesar de estar lejos o por lo menos hasta el momento, de constituir una fuerza hegemónica, su propuesta está sostenida por una construcción social que se reproduce en racionalidad y pervive en procesos históricos donde pretende influir. De otra manera no fuera posible que las insurgencias socialistas se nutrieran de población de las clases trabajadoras que se enfrentan en guerra irregular a un Estado tendencialmente cada vez más militarizado.

La construcción contrahegemónica que han logrado en la instancia de la sociedad civil gramsciana, por el dominio de los procesos de lucha de significación y sentido no alcanza para que sean un factor de desestabilización y peligro letal para la hegemonía neoliberal en cada uno de sus países. Sin embargo sus dispositivos de seguridad y regulación social regionales en tanto práctica contra-gubernamental se encuentran en la actividad constante por incrementar su fuerza y lo han logrado de acuerdo al contexto particular en que se mantienen estratégicamente para el propósito de la conducción social. En las condiciones de guerra irregular neoliberal implementadas en ambos países no es poca cosa y sin importancia para las distintas fuerzas socio-políticas encontradas, que la insurgencia socialista sea parte de esas relaciones de poder que actúan en el campo de lucha de la hegemonía.

Sin poder augurar futuros que no correspondan a la contemporaneidad que vivimos, por ende sin adelantarse a procesos vivos y apegado a las posibilidades de la práctica contra-gubernamental de las organizaciones insurgentes socialistas hacia el año diecisiete del siglo XXI, el PDPR-EPR es una voluntad política organizada que aunque no muestre una

presencia aparente ni mucho menos una territorialización de su proyecto social, continua su acumulación de fuerzas, en tanto que sus comités estatales, central y demás militancia y combatientes resguardan la estructura clandestina sin ser golpeados, esperando que las contradicciones ya no puedan ser controladas, mientras cultivan la voluntad de combatir mediante la construcción del sujeto revolucionario, la subjetividad de la legitimidad a manera limitada y mimética en cuanto a población, pero apostada sobre el largo plazo. La capacidad de su práctica insurgente de impactar en las condiciones de contrahegemonía se centra en su dispositivo político-militar, de seguridad. Por otro lado en Suramérica las FARC-EP a mediados del 2016 logran el cese del conflicto armado con el gobierno colombiano para incorporarse a la legalidad como una fuerza política que se exprese en partido, tras cinco años del proceso de negociación culminado en los acuerdos de paz. Por lo que su sistema contrahegemónico insurgente se encuentra en una transmutación hacia un partido de oposición con propuesta contra-gubernamental.

La construcción contrahegemónica insurgente ha enfrentado la degradación e intensificación de la guerra irregular a nivel de política de Estado, es decir, como disciplinamiento de la población. Para la guerrilla colombiana significó dirigir todas las fuerzas del Estado en su contra, muy cercano al auge inédito de su poderío, logrando devolverla a su retaguardia pero sin vencerla por completo, en términos de beligerancia insurgente activa. En el caso mexicano, la organización guerrillera que se mantenía en el camino político-militar apenas pudo reestructurarse para consolidar su proyecto revolucionario, mientras que fue a partir de las organizaciones criminales de la gubernamentalidad del Estado que se implementó la profundización del patrón de acumulación neoliberal mediante guerra irregular.

Es en estos escenarios latinoamericanos que discurre y participa de la construcción contrahegemónica la insurgencia socialista del PDPR-EPR y las FARC-EP; de hecho que estas últimas hayan transitado hacia la plataforma que la democracia liberal ofrece, demuestra la persistencia en la intencionalidad contrahegemónica de influir en el campo de fuerzas sobre la dirección intelectual y moral que implican la sociedad civil, renunciando a la embestida del enfrentamiento armado por la sociedad política. Asimismo no obstante el auge de grupos armados emanados del narco-poder gubernamental, el PDPR-EPR se ha

abstenido de entrar a disputar territorio o buscar atacar a la fuerza pública, de manera que ha priorizado la organización política clandestina desde los análisis local-regional-nacional-internacional para ser parte de las distintas fuerzas socio-políticas que se proponen la transformación del orden hegemónico de libre mercado.

Las prácticas de gubernamentalidad insurgente de la guerrilla socialista en el caso colombiano han incursionado en algunas experiencias regionales con distintos grados de capacidad de construcción social en las relaciones de poder gubernamental. Es en ese sentido que se instrumenta como sistema contrahegemónico, mediante su dispositivo de regulación y disciplinamiento social. Para la guerrilla mexicana se ha resuelto una actuación híbrida entre la población, no es visible su base política, la materialización de sus fuerzas no es evidente y se esconde difusa, por lo que sus redes de resistencia socio-política, en su fase de acumulación de fuerzas gira en torno de asegurar la organización social en su dispositivo político-militar. El proceso de la guerrilla colombiana hacia un partido legal mediante la transición de su sistema contrahegemónico insurgente concreta un reconocimiento de su fuerza socio-política para ser una apuesta contra-gubernamental para competir por la dirección del gobierno constitucional establecido, de manera que se legaliza su legitimidad y se ofrece ampliarla dentro de los marcos gubernamentales vigentes.

A través del acontecer histórico latinoamericano desde la irrupción, enfrentamiento y consolidación de los grupos armados socialistas, sobre todo desde las clases poseedoras, han sido tratadas como prácticas sociales exentas de intencionalidad política más cercanas al crimen y a la patología, sin embargo tendencialmente se ha ido desmontando esos presupuestos. Esta investigación hace parte del enfoque de entender a las organizaciones política-militares socialistas como parte de procesos socio-históricos que formaron partidos-ejércitos irregulares contra Estados de sumo interés estratégico continental para el imperio norteamericano y el capital transnacional.

La resistencia armada socialista en México es el último eslabón de lucha social, de alguna manera es la retaguardia; ya que ha estado como forma de organización política desde que a mediados de siglo XX se generaron las primeras consecuencias del malestar de las clases trabajadoras principalmente del campo pero consecuentemente también de las ciudades por el incumplimiento de los derechos conquistados en el período revolucionario de 1910,

grupos radicalizados por las respuestas represivas del corporativismo autoritario del partido de la revolución hecha gobierno. Así fue la continuidad de la organización político-militar socialista cuando se completó la instauración de la gubernamentalidad neoliberal y su profundización mediante el fortalecimiento del narco-poder.

La propuesta eperrista es la única de las dos matrices guerrilleras sobrevivientes, a diferencia de los zapatistas, que emplaza su organización política hacia el dispositivo militar, aunque desde los acercamientos con organizaciones civiles y de derechos humanos a partir de la desaparición de sus militantes han cesado hostigamientos o encuentros bélicos. Aguardan en sus estructuras clandestinas tratando de fortalecerlas sobre todo políticamente en pleno combate de los distintos grupos delincuenciales que se disputan las plazas en sus zonas de presencia así como en todo el territorio nacional.

La relación de fuerza que mantiene este partido-ejército clandestino en cuanto a capacidad de construcción contrahegemónica se encuentra contenida en su dispositivo militar; no hay manera de conocer el impacto cuantitativo que genera la operatividad estratégica ya que no lo han mostrado desde hace poco menos de una década, en la que ha imperado una política de convocatoria hacia las fuerzas populares. Sin embargo no evita que se fragmente su capacidad de construir conducción al grado que su práctica insurgente permanezca en la retaguardia, sin traspasar la contención en los distintos sectores que logra agrupar.

Gran parte de su apuesta organizativa es el análisis teórico-político con base en su propio constructo conceptual marxista al que han ido dando una formación ideológica que los dota de una táctica, estrategia y metodología revolucionaria según los postulados de la ciencia social de la que parten. De entre su producción de racionalidad teórica se encuentra principalmente su órgano de análisis y difusión “El insurgente”, al que dedican la exposición de su propuesta armada en los debates ideológicos, históricos y de coyuntura para tomar parte en los distintos acontecimientos y procesos sociales que están ocurriendo en nuestro país y el mundo. No podemos saber sobre la operatividad de sus planes militares; lo que sí podemos constatar es su esfuerzo teórico por ofrecer claridad conceptual de sus principios así como de la lucha ideológica que consideran fundamental para la transformación revolucionaria que se proponen.

Durante el desenvolvimiento de la negociación y la firma de los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC-EP se han presentado distintos reveses que no interrumpieron el proceso hacia el final del conflicto armado. De entre la oposición más importante se encuentra las fuerzas políticas alrededor del partido Centro Democrático que representa el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, con quienes también hubo que negociar para que los acuerdos fueran aprobados. Ciertamente los acercamientos para también negociar el cese del fuego del Ejército de Liberación Nacional (ELN) con el gobierno de Colombia, se abona para un escenario en que se logre distender la histórica guerra irregular.

Sin embargo las organizaciones criminales, algunas herederas de grupos paramilitares todavía se encuentran insertas en las dinámicas territoriales que compiten por imponer sus intereses, lo que ha costado persecución y muerte para dirigentes y miembros de organizaciones políticas y sociales, incluidos militantes farianos, y familiares, que se han acogido al desarme. Asimismo hay una disidencia que no aceptó la incorporación a la vida civil, son dos frentes que disputan zonas cocaleras del sur amazónico del país y no entregaran las armas ni aceptarán el acuerdo de paz.

El llamado “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” alberga los seis grandes temas que se acordaron en la mesa de negociaciones de la Habana, Cuba. El primero fue la Reforma Rural Integral (RRI), como condición necesaria para que la guerrilla fariana, de extracción eminentemente campesina, dejara las armas como medio de organización política. De manera que la RRI son una serie de mecanismos que brindan acceso a tierras, fomento económico, créditos y capacitación, salud, educación, alimentación entre otros beneficios para la población rural.

El segundo es sobre la participación política, es decir, la garantía para que la organización política pueda participar de una apertura democrática en la que se legalice sus fuerzas socio-políticas. Aquí se incluyen los procedimientos y gestiones necesarias para que el partido que surja de este proceso tenga plenas bases constitucionales para el ejercicio de su política de oposición, el acceso a medios de comunicación y su incorporación a los procesos electorales.

El tercero es con respecto a finalizar todo tipo de hostilidades de manera bilateral, pasando por los términos para la dejación de las armas. En este se encuentran todos los procedimientos, logística y protocolos para la entrega de las armas y la concentración de los combatientes. De las consideraciones hacia la reincorporación de estos hacia la vida civil se contemplan en lo económico, social y político.

El cuarto es la solución al problema de las drogas ilícitas, donde se echará a andar un programa integral de sustitución de cultivos ilícitos, que aunque no es una medida nueva, se presenta como de nuevo tipo ya que esta reforzada por los planteamientos de la RRI del primer acuerdo adaptada a las particularidades de cada región sin criminalizar y con acuerdos conjuntos con las comunidades que lleven a la eliminación de la producción y comercialización de drogas ilegales que alimentan a las economías criminales.

El quinto trata de los acercamientos que se trabajaron con organizaciones de víctimas del conflicto y la forma en que la justicia se aplicará de acuerdo con una Jurisdicción Especial para la Paz, sin la cual fuera inútil cualquier intento de reconciliación, la no repetición y un esclarecimiento real de los hechos; así como para definir los casos de amnistía, indulto y sanciones. En el sexto y último acuerdo se menciona la metodología a seguir para que se lleven a cabo y cómo se le dará seguimiento e impulso al proceso, así como su refrendación, que le confirma legitimidad. Sobre este final recae el circuito de efectividad de los acuerdos para que se den cumplimiento y evaluación de los resultados de todas las disposiciones para el proceso de la incorporación de las FARC-EP a la vida civil. De ahí que su trascendencia histórica dependerá del conjunto de fuerzas socio-políticas que hagan posible el programa de lucha que se concreta en los acuerdos logrados con anhelos afirmados sobre el camino por la participación política sin las armas de por medio.

El PDPR-EPR y las FARC-EP son fuerzas socio-políticas inmersas en la lucha de clases con medio siglo de duración. Aunque sus fundamentos político-militares ya no coinciden en el planteamiento de la Guerra Popular Prolongada, que se entre sus principales principios se adscriben al uso de “todas las formas de lucha”, y aunque su impacto regional las distingue de fondo, ambas se propondrán procesos socio-históricos de donde consolidan proyectos contrahegemónicos aún con el objetivo central del poder gubernamental.

## Bibliografía

Aguilera Peña, Mario. “Las FARC: auge y quiebre del modelo de guerra” en revista Análisis político, N. 77enero/abril 2013, Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales, UNAL.

Ahumada, Consuelo. *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, el Áncora Editores, Bogotá, 1996.

Ahumada, Consuelo y Angarita, Telma (editoras). *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*, Observatorio Andino, Pontificia Universidad Javeriana, FaC.P y relaciones Internacionales, Bogotá, 2005.

Angulo Castillo, Óscar. *El camino de las armas. La experiencia en la fuerza social de la lucha guerrillera rural (ACNR y PdIP) y urbana (LC23S y FLN) durante la guerra sucia en las décadas de los 60 a 80 en México*. Tesis de licenciatura en sociología. FCPyS-UNAM, México 2012.

Argüello Cabrera, Libertad. *A la sombra de la contrainsurgencia: violencia crónica y procesos de identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero*. Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, octubre, 2016

Aristizábal García, José. *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*, Ediciones desde abajo, Bogotá, D.C., marzo del 2007.

Beltrán Villegas, Miguel Ángel. *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*, Ediciones Desde Abajo, Grupo de Investigación América Latina: transformaciones, dinámicas políticas y pensamiento social, UNAL, Bogotá, noviembre 2015.

Borón, Atilio; Cuéllar, Óscar. Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía *Revista Mexicana de Sociología* (México) Año XLV. Vol. XLV. N° 4. octubre/diciembre, 1983.

Castellanos, Laura. *Corte de caja. Entrevista al subcomandante Marcos*, Alternativo Grupo editorial Endira, Bunker Bola de Cristal, México 2008.

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), *Muerte y tortura en Caquetá, Colombia 1979-1981*, Bogotá, 1982.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Informe General *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, Departamento para la Prosperidad Social, Gobierno de Colombia, 2013.

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá, CNMH, 2014.

Comisión Temática de las FARC-EP, FARC *El país que proponemos*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 2001.

Cubides Cipaguata, Fernando. "Referentes teóricos para la interpretación de la violencia en Colombia" en Colombia revista Caribabare, p.9 – 20, 1997.

----- "El orden en la Guerra: las FARC EP entre la organización y la política (Reseña)" en Colombia Palimpsesto. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, p.148 - 152 ,2003

-----"Colombia: las lógicas de la guerra irregular y la resistencia civil". En Chile revista Polis. Universidad Bolivariana de Chile, 2008.

----- . *Burocracias armadas*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2005.

Cubides, Fernando, Olaya, Ana Cecilia y Ortiz, Carlos Miguel. *La violencia y el municipio colombiano (1980-1997)*. Colección CES, UNAL, Bogotá, 1998.

Cubides C., Fernando; Jaramillo J, Eduardo Jaime; Mora R, Leónidas, *Colonización, Coca y Guerrilla*, Alianza Editorial Colombiana, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.

Deas, Malcom y Llorente, María Victoria (compiladores). Reconocer la guerra para construir la paz, Ediciones UniAndes, Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CEREAC), Grupo Editorial Norma, Bogotá, 1999.

Delgado, Álvaro, *Luchas sociales en el Caquetá*, Ediciones CEIS, Bogotá, 1987.

Díaz Londoño, Jorge Andrés. *Estado, poder y neoliberalismo en Colombia. Análisis sociológico a finales del siglo XX*. Editorial Universidad de Caldas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Manizales, Colombia, octubre 2011.

Duque Gómez, Diana. *Una guerra irregular entre dos ideologías. Un enfoque liberal Colombia (1982-1990)*. Intermedio Editores, Bogotá, 1991.

Estrada Álvarez, Jairo. "Elementos de Economía política", en Estrada Álvarez, Jairo (Editor) *Ensayos críticos Plan Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales, 2001.

----- *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004*. Ediciones Aurora, Editorial Gente Nueva, Colombia, 2004.

-----"Facetas del orden neoliberal: instituciones, intervención imperialista y tratados de libre comercio", en Estrada Álvarez, Jairo (compilador) *Marx Vive. Teoría y acción política en el capitalismo actual*. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Ciencia Política, Bogotá, 2006.

Fazio, Carlos. *Terrorismo mediático. La construcción social del miedo en México*, Debate, Random House Mondadori, México D.F. 2013.

Ferro Medina, Juan Guillermo y Uribe Ramón Graciela. *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano, CEJA, Bogotá, 2002.

-----, Las marchas de los coccaleros del departamento de Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social, Cuadernos de Desarrollo Rural (49), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2002.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2006.

----- *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira, Colección Caronte Ensayos, La Plata, Argentina.

----- Nacimiento de la biopolítica, *Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2007.

Flores Náñez, Nancy. *La farsa detrás de la guerra contra el narco*, Editorial Océano, México D.F., 2012.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Comisión Internacional. *Esbozo histórico de las FARC-EP*, México 2007.

Franco Restrepo, Vilma Liliana. *Orden contrainsurgente y dominación*, Siglo del hombre editores, Instituto Popular de Capacitación, Bogotá, Colombia, 2009.

Friedrich August von der Heydte Brigadier general (r). *La guerra irregular moderna. En la política de defensa y como fenómeno militar*, EIR, Bogotá, Colombia, agosto 1987.

Gallardo Rodríguez, José Francisco. *Escenarios de la seguridad hemisférica, entre los viejos esquemas y las nuevas amenazas*. Tesis postdoctoral en Estudios Latinoamericanos Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., agosto 2010.

Gallego Pineda, Juan Carlos, *Las movilizaciones campesinas en el Caquetá: el caso de macha del Bajo Caguán, durante los meses de mayo a septiembre de 1996*. Monografía de grado para el título de sociólogo, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económica, Departamento de Ciencias Sociales, Cali, 2003.

Guerrero-Chiprés, José Salvador, *Insurgencies and National Security in Mexico (1993 - 2003): political frontiers, myth and hegemony, the role of the EZLN*. Tesis doctoral, Departamento de Gobierno, Universidad de Essex, Inglaterra, marzo 2004.

Gramsci, Antonio. *Antología*, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI, México 1978.

----- *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos editor, México, D.F. 1986.

----- *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos editor, México, D.F. 1975.

Jiménez, Luz Amparo, Chávez, Eduardo y Patiño, Otty, *Las FARC como actor político*, Universidad del Valle, pregrado de ciencias políticas con énfasis en resolución de conflictos, Cali, 2003.

Kohan, Néstor. Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista. Cátedra Libre Antonio Gramsci, versión digital en: <http://www.gramsci.org.ar/>

León Gómez, Eduardo Pizarro. *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Tercer mundo editores en coedición con el Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, enero de 1996.

Levy Martínez Alberto, “Las FARC en Colombia. Reflexión sobre el periodo de la Tregua Política y su violenta destrucción” en Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 1, #2, octubre del 2011.

Lofredo, Jorge, *La generación Aguas Blancas. Organizaciones clandestinas armadas mexicanas. Entrevistas y notas*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados CEDEMA, Versión digital, 2013.

López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*. Segunda edición ampliada, octubre 2012, México.

Malamud Marina, “El protagonismo de los actores violentos no-estatales en las nuevas formas de la guerra irregular” en Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 1, #2, octubre del 2011.

Martínez Torres Blanca, Contrainsurgencia ante movimientos armados en México: EPR-PDPR, Tesina para licenciatura en Ciencia Política, UAM, Unidad Iztapalapa, D.F. Julio 2006.

Martínez Zavala, Lorena. *Ejército Popular Revolucionario (EPR). Orígenes, ideario e identidad*, Tesis para doctorado en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

Marulanda Vélez, Manuel. Cuadernos de campaña. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, 1973.

Marx, Karl, *El capital, tomo I: el proceso de producción del capital*, Siglo XXI editores, versión digital en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/>

Medina Gallego, Carlos. FARC-EP, notas para una historia política (1958-2006), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Doctorado, 2006, versión digital.

------. *FARC-EP. Temas y problemas nacionales 1958-2008*, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, UNAL, Bogotá, 2008.

-----FARC-EP flujos y reflujos: la guerra en las regiones. Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá) División de Investigaciones Sede Bogotá-DIB Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2011.

Mendoza Paz, Betzabé. “Participación social armada en Oaxaca. Ejército Popular Revolucionario” en Estudios Políticos, Núm. 17, novena época, mayo-agosto 2009, p.61-83

Palacios, Marco. *Plan Colombia: ¿anti-drogas o contrainsurgencia?*, Universidad de los Andes, Facultad de Administración, Cátedra Corona, Bogotá, 2007.

Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, Preguntas al PDPR. Historia y problemas de actualidad, Editorial del Pueblo PDPR, México, mayo 2015, Versión digital.

-----, 50 años de lucha armada revolucionaria. Breve historia del PDPR-EPR, Comité de Prensa y Propaganda, Editorial del Pueblo PDPR-EPR, México, mayo 2015.

Pécaut, Daniel. Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2008.

Pizarro Leongómez Eduardo. Las Farc (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2011, p. 226-227.

-----, Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1996.

Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI editores, México 1980.

Ramírez, María Clemencia. *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, COLCIENCIAS, Bogotá 2001.

Rangel Suárez, Alfredo. *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, TM Editores, 1998.

Richani, Nazih. *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá, D.C., 2003.

Restrepo, Jorge A. y Aponte, David. Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CEREAC), Embajada de la República Federal de Alemania, Bogotá, 2009.

Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (compiladores). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Editores E.U., Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), UNAL, Medellín, 2007.

Sarmiento Anzola, Librado. “Conflicto, intervención y economía política de la guerra”, en Estrada Álvarez, Jairo (editor) *Ensayos críticos Plan Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales, 2001.

Sierra Guzmán, Jorge Luis. *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* Plaza y Váldes Editores, Universidad Iberoamericana y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte. México 2003

Tamariz Estrada, María Cristina. “La revolución a largo plazo. Trayectoria político-militar de una guerrilla mexicana, de la Unión del Pueblo (UP) al Ejército Popular Revolucionario. El Colegio de México, 2010. Versión digital del Centro de Documentación de los Movimientos Armados, CEDEMA.

Torres Vásquez, Henry. Terrorismo, antiterrorismo y seguridad en Colombia, Universidad Libre, Facultad de derecho, Centro de Investigaciones socio-jurídicas, Bogotá, D.C. 2011.

Trejos, Luis. “Interacciones, dinámicas y estrategias del conflicto armado colombiano (2002-2006)” en Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Año 1, #1, abril del 2011.

Vásquez, Teófilo, *Caquetá. Análisis de conflictividades y construcción de paz*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sweden, abril 2014.

Vásquez Delgado, Teófilo, *Territorios, conflicto armado y política en el Caguán: 1900-2010*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Tesis de Maestría en Geografía, Enero, 2013.

## **Páginas Web**

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM12guerrero/mediofisico.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2001/01/28/mas-viaje.html>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Operativo\\_Conjunto\\_Guerrero\\_Seguro](https://es.wikipedia.org/wiki/Operativo_Conjunto_Guerrero_Seguro)

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/11/11/guerrero-al-limite-del-alzamiento/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2012/10/14/falsos-positivos-en-la-sierra-de-guerrero/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/01/23/guerrero-recuento-de-danos-de-un-gobierno-fallido/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/08/02/guerrero-bajo-fuego/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/02/15/defensores-en-guerrero-entre-el-acoso-y-la-carcel/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2008/11/01/la-otra-guerra-sucia-en-guerrero/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/01/10/se-acabo-la-guerrilla-en-mexico/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/01/30/guerrero-la-restauracion-del-priismo/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones\\_de\\_Guerrero](https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_de_Guerrero)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Sierra\\_Madre\\_del\\_Sur](https://es.wikipedia.org/wiki/Sierra_Madre_del_Sur)

<http://suracapulco.mx/9/el-tesoro-de-la-sierra-madre-del-sur/>

<http://www.nexos.com.mx/?p=23092>

[http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_arguello.pdf](http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_arguello.pdf)

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/05/07/index.php?section=sociedad&article=009n1soc>

<http://www.proceso.com.mx/385149/el-gobierno-ve-a-la-guerrilla-detras-de-movilizaciones-en-guerrero>

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/02/mexico-produce-mas-opio-ante-el-auge-de-la-heroina-en-eu-4934.html>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/10/23/en-formacion-nuevo-movimiento-guerrillero/.....http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/08/07/seguridad-nacional-mexico-al-borde-del-colapso/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/01/13/guerrero-sinfin-de-heridas-abiertas-impunidad/>

<http://www.proceso.com.mx/388570/los-otros-desaparecidosAutodefensas>

<http://www.proceso.com.mx/345124/empresarios-apoyan-a-grupo-de-autodefensa-en-guerrero>

<http://www.proceso.com.mx/336427/la-pobreza-la-mano-que-mece-la-cuna>

<http://www.proceso.com.mx/334535/se-extiende-autodefensa-en-guerrero-surge-nuevo-grupo-en-coyuca-de-benitez>

<http://www.proceso.com.mx/361304/guerrero-muchas-armas-listas-para-disparar>

<http://www.proceso.com.mx/346300/autodefensa-en-guerrero-influenciada-por-guerrilla-jefe-de-seguridad>

<http://ht.ly/gS8u2>

<http://www.proceso.com.mx/424007/guerrero-tierra-de-carteles>

[http://contralinea.info/mapas/mapa-guerrero-narco/#.WM2QetI1\\_Dd](http://contralinea.info/mapas/mapa-guerrero-narco/#.WM2QetI1_Dd)

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/13/en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>

[http://contralinea.info/mapas/mapa-guerrero-narco/#.WNB7ktI1\\_Df](http://contralinea.info/mapas/mapa-guerrero-narco/#.WNB7ktI1_Df)

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/09/27/igualala-ruta-la-complicidad-de-la-heroina/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/12/02/narcotraficantes-vejan-luchadores-sociales-en-guerrero/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/11/29/guerrilla-entre-los-objetivos-militares-de-calderon/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/09/20/erpi-confirma-enfrentamientos-con-el-narcotrafico/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/10/desde-2009-erpi-enfrenta-al-narcotrafico/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/11/29/muere-ramiro-del-erpi-bajo-acciones-de-contrainsurgencia/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2009/10/04/contrainsurgencia-golpes-a-la-poblacion-erpi/>

<http://www.proceso.com.mx/120577/la-mafia-narcopolitica-asesina-del-comandante-ramiro-acusa-el-erpi>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/01/29/gobierno-intensifica-la-guerra-de-baja-intensidad-epr/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/06/09/15-anos-presos-por-repartir-propaganda-del-epr/>

<http://www.proceso.com.mx/169796/alerta-roja-en-la-sierra-de-guerrero-por-la-actividad-de-grupos-guerrilleros>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/09/20/torturados-indigenas-acusados-de-eperristas/>

<http://www.proceso.com.mx/172672/helicopteros-artillados-tanquetas-lanzamorteros-ametralladoras-y-miles-de-soldados-en-guerrero-para-tareas-de-auxilio>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/01/21/se-profundiza-la-pauperizacion-de-mexico-epr/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/01/12/epr-50-anos-en-armas-por-el-socialismo/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/10/21/epr-condena-asesinato-de-rocio-mesino-convoca-aplicar-la-justicia-popular/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/05/24/responsabilidad-de-nuevo-gobierno-en-desapariciones-forzadas-epr/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/05/01/movilizaciones-populares-iran-en-aumento-epr/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2011/05/18/epr-demanda-aprobacion-de-ley-contra-desaparicion-forzada/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/12/15/epr-debate-con-municipio-autonomo-de-copala/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/08/27/epr-evalua-revisar-la-tregua/>

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/exigen-cumplimento-de-resolucion-judicial-ante-desaparicion-forzada-de-integrantes-del-epr-544>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/07/14/epr-solicita-lopez-rivas-formar-nueva-comision-de-busqueda-de-militantes-desaparecidos/>

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2017/01/08/los-presos-loxichas-resistencia-ante-el-escarnio/>

<http://www.proceso.com.mx/463439/guerrero-sin-justicia-sin-dinero-sin-gobierno>

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2013/11/08/index.php?section=opinion&article=002a1soc>

<http://www.gramsci.org.ar/>

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14972/MeloRodriguezFabioAlvaro2014.pdf?sequence=1>

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>